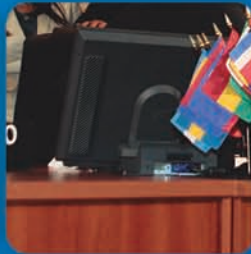




MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DE EL SALVADOR



MEMORIA DE LABORES
2011-2012



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MEMORIA DE LABORES 2011-2012

SUMARIO

Carta a la Honorable Asamblea Legislativa 5

Resumen Ejecutivo 7

Areas Estratégicas 19

Posicionamiento Internacional
Integración Regional
Soberanía e Integridad Territorial
Cooperación para el Desarrollo
Relaciones Económicas
Salvadoreños en el Exterior
Derechos Humanos
Modernización y Fortalecimiento Institucional
Imagen institucional y Comunicación interna

XX Aniversario de los Acuerdos de Paz 157

Apéndices 167

Ejecución Presupuestaria
Plan de Trabajo 2011-2012

Anexos 189

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE EL SALVADOR

Bld. Cancillería, Calle El Pedregal, Antiguo Cuscatlán, Depto. La Libertad

PBX: (503) 2231-1000/01 - www.rree.gob.sv



Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador
Ing. Hugo Roger Martínez Bonilla

**Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración
y Promoción Económica**
Lic. Carlos Alfredo Castaneda Magaña

Viceministro para los Salvadoreños en el Exterior
Lic. Juan José David García Vásquez

Viceministro de Cooperación para el Desarrollo
Lic. Jaime Alfredo Miranda Flamenco

CRÉDITOS
EQUIPO DE COORDINACIÓN EDITORIAL
Jefatura de Gabinete
Dirección de Comunicaciones

FOTOGRAFÍAS
Dirección de Comunicaciones, Ministerio de Relaciones Exteriores
Secretaría de Comunicaciones, Presidencia de la República



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Antiguo Cuscatlán, 19 de julio de 2012.

Honorables diputados y diputadas
de la Asamblea Legislativa.

Con respeto me dirijo a ustedes en ocasión de dar cumplimiento a la obligación establecida en el Artículo 168, numeral 6, de la Constitución de la República, para rendir el informe de labores del Ministerio de Relaciones Exteriores a mi cargo, que corresponde al período comprendido entre el 1 de junio 2011 y el 31 de mayo de 2012.

Al cumplir este mandato constitucional, hago propicia la oportunidad para desearles éxitos en sus importantes funciones y presentar a ustedes las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

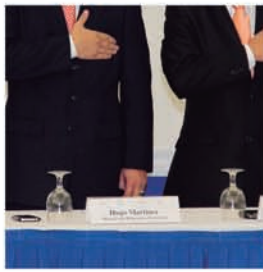
DIOS UNIÓN LIBERTAD



Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir 'Hugo Roger Martínez Bonilla'.

Hugo Roger Martínez Bonilla
Ministro de Relaciones Exteriores





RESUMEN EJECUTIVO



Todas las acciones emprendidas durante el período 2011-2012 por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en aras de lograr un buen posicionamiento internacional de El Salvador, fortalecer la integración regional, la promoción económica, la cooperación para el desarrollo, así como para garantizar el respeto a los derechos humanos de los salvadoreños en el exterior, están contempladas en la presente Memoria de Labores.

La hoja de ruta que hemos seguido para la consecución de nuestros objetivos está basada en tres instrumentos importantes: por un lado, nuestro Plan Estratégico Institucional, el cual define los objetivos estratégicos y metas programáticas, en concordancia con un segundo instrumento que es el Plan Quinquenal de Desarrollo del gobierno del presidente Mauricio Funes; y, en tercer lugar, el Plan Anual Operativo, instrumento que nos guía todas las actividades estratégicas y procedimientos normativos a desarrollar durante el año por los diferentes Viceministerios, Direcciones y Unidades que integran la Cancillería.

Siguiendo los objetivos definidos en estos instrumentos, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha continuado trabajando bajo la lógica de ejercer relaciones diplomáticas abiertas al mundo y sin ataduras ideológicas, promotoras del desarrollo y la cooperación, del respeto a los derechos humanos y la atención a nuestros compatriotas migrantes.

En ese sentido, en materia de posicionamiento internacional, El Salvador no solo consolidó en este último año las relaciones históricas con otros países del mundo en distintos continentes, sino que también



Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez.

reimpulsó los vínculos de amistad y cooperación con regiones que habían sido descuidadas tales como Rusia, Australia, India, región escandinava Sudamérica y El Caribe. Asimismo, en el año aquí reportado se dio la apertura de nuevos lazos, entre los que se destaca el establecimiento de relaciones con Indonesia, así como de reconocimientos hacia Estados como Palestina.

Al renovar estos vínculos, intercambiar experiencias o formalizar relaciones no solo propiciamos un fortalecimiento en la política exterior, sino que abrimos también mayores posibilidades de establecer proyectos de cooperación y cerrar brechas a nivel comercial, a través de tratados y otros instrumentos que dinamicen nuestras economías.

Además de estos hitos a nivel diplomático, El Salvador continuó cosechando espacios en los organismos multilaterales. El país ha ganado experiencia al ser un punto de encuentro y diálogo internacional, gracias a los foros y asambleas de alto nivel celebrados en nuestra capital, con el fin de analizar la situación regional o hemisférica en temas sociales, económicos, políticos, culturales, entre otros; y ejecutar acciones en beneficio de nuestras poblaciones.

Así, el liderazgo de El Salvador a nivel continental quedó evidenciado en la 41 Asamblea General de la Organización de los

Estados Americanos (OEA), cónclave realizado en el país con la discusión del tema “Seguridad Ciudadana en las Américas”. Esta temática, propuesta por El Salvador y apoyada de manera unánime por los países miembros del organismo, permitió el abordaje integral de la materia, reconociendo que el fenómeno de la violencia y del crimen organizado tienen un carácter multicausal indiscutible, por lo que requiere del emprendimiento de esfuerzos en otras áreas como la lucha contra la pobreza, las iniciativas de inclusión y participación, y el establecimiento de un ambiente económico que favorezca la inversión y la generación de empleos.

Paralelo al tema principal, el encuentro también albergó otros foros de igual relevancia, en donde se discutieron asuntos de interés social y económico. Uno de ellos fue el XXIX Modelo de Asamblea General, un encuentro dedicado especialmente a la participación de los jóvenes del continente en donde tuvieron la oportunidad de debatir en torno a los valores democráticos, la participación ciudadana, la educación, violencia juvenil, derechos humanos entre otros temas.

Además, se celebró el VII Foro del Sector Privado de las Américas, el cual tuvo como centro de discusión cuatro temas estratégicos: la responsabilidad social empresarial, la innovación y competitividad, clima de negocios y

las alianzas público-privadas. En este encuentro participaron alrededor de 200 empresas nacionales e internacionales.

La Asamblea General de la OEA, fue en definitiva, una oportunidad para poner en común aquellos temas que aquejan al continente, con el fin de integrar los esfuerzos individuales y edificar así, mecanismos de solución de manera conjunta para que todas las naciones del hemisferio gocen de un pleno sistema democrático y de libertades.

Con la “Declaración de San Salvador sobre Seguridad Ciudadana en las Américas”, esta Asamblea se constituyó en un referente hemisférico y fue, al mismo tiempo, una ganancia para el país en cuanto a la demostración de su capacidad de logística y convocatoria, aspectos que sin duda han abonado a que El Salvador sea considerado para futuros eventos de singular magnitud.

Prueba de ello ha sido la elección del país para ser sede del XXXIV Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), a realizarse en el mes de agosto, siendo un encuentro histórico debido a que por primera vez el país se encargará de la organización de dicho evento, que congregará a más de 400 delegados, entre presidentes, cancilleres, ministros de economía y comercio de la región.



El Salvador será sede del XXXIV Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL).



Titulares de cancillería en inauguración de Presidencia Pro T empore del SICA.

A nivel regional, nuestro pa s tambi n tuvo la oportunidad de destacar en el posicionamiento de temas importantes para el istmo, como lo hizo con su liderazgo en el Sistema de la Integraci n Centroamericana (SICA), en el cual, durante el semestre de julio a diciembre de 2011, ejerci  la Presidencia Pro T empore (PPT).

En ese contexto, se trabaj  de lleno a nivel centroamericano en el  rea de gesti n integral del riesgo y adaptaci n al cambio clim tico, promoviendo compromisos en la materia tanto desde el relanzamiento de la integraci n en 2010 como, de manera m s concreta, en la XXXVII Reuni n de jefes de Estado del SICA, celebrada el 22 de julio de 2011 en San Salvador.

Cuando la Depresi n Tropical 12E caus  estragos en toda la regi n, pero especialmente en el pa s, los pa ses centroamericanos pudieron responder de manera m s oportuna y coordinada frente a la comunidad internacional. Es as  que el presidente de la Rep blica, Mauricio Funes, tuvo la iniciativa de convocar, junto a todos los mandatarios del istmo, a un Grupo Consultivo para la Reconstrucci n

y el Desarrollo de Centroam rica, que fue celebrado en diciembre en la ciudad de San Salvador, bajo la organizaci n del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con una participaci n de m s de 50 pa ses del mundo, este espacio fue clave de cara a la comunidad internacional, pues posicion  al pa s y a la regi n como una zona vulnerable a los efectos del cambio clim tico, pero que al mismo tiempo se interesa por impulsar importantes esfuerzos de gesti n integral del riesgo, con enfoque de adaptaci n a dicho fen meno.

El Grupo Consultivo, en definitiva, marc  el inicio para que los pa ses de la regi n empiecen a dise ar sus estrategias de reconstrucci n y de desarrollo bajo nuevos paradigmas, destacando la importancia de que la reconstrucci n y rehabilitaci n de las obras se hagan bajo criterios amigables con el medio ambiente.

Pero en consonancia con el trabajo integral que El Salvador vision  desde 2010 en el  mbito centroamericano, la Canciller a salvadore a, junto a otras instancias de gobierno, sigui  abonando tambi n a los esfuerzos regionales

en las otras cuatro áreas fundamentales del relanzamiento del proceso de integración: seguridad democrática, integración social y lucha contra la pobreza, integración económica, y fortalecimiento de la institucionalidad regional.

Así, cabe destacar especialmente los avances en materia de seguridad democrática, a los que El Salvador dio un fuerte seguimiento durante su PPT en el SICA, en el marco de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, la cual tiene ya definidos 22 proyectos concretos, ocho de ellos por iniciar su ejecución en este 2012.

Asimismo, en el ámbito de la soberanía e integridad territorial, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha continuado trabajando de la mano con los países vecinos, en aras de atender, por ejemplo, las necesidades más apremiantes de los habitantes de las zonas afectadas por el fallo de la Corte Internacional de Justicia de 1992, así como los trabajos binacionales de demarcación, entre otros.

En adición a esta participación activa del país en los espacios de diálogo multilateral y regional, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, contribuyó también este año a la gestión de una importante cooperación internacional, tomando en cuenta la necesidad de que esta estuviera armonizada con los objetivos planteados en nuestro Plan Quinquenal de Desarrollo. En ese sentido, sin duda ha sido clave la creación hace tres años del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, instancia que coordina, integra y vela por las gestiones de cooperación internacional, pero que además fortalece el trabajo de esta área desde una perspectiva de transparencia, rendición de cuentas y empleo eficiente de los recursos.

Como producto de dichas gestiones, en el período 2011-2012 El Salvador logró una cooperación financiera no reembolsable cerca de 245 millones de dólares, lo cual constituye un aporte de gran relevancia, considerando que muchos países mantienen en firme su cooperación con nosotros pese a la crisis financiera internacional. Con esta cifra, tenemos además que, a la fecha, el Gobierno del Cambio ha logrado ya 960 millones de dólares de cooperación para El Salvador, desde el inicio de su gestión, el 1 de junio de 2009.

Toda esta contribución se ha ido concretando gracias a una excelente labor de gestión desde la Cancillería salvadoreña, pero también a la ejecución eficiente y transparente de los fondos por parte de las instancias ejecutoras en el país, lo cual permite una mayor confianza de la comunidad internacional, que se traduce también en una mayor calidad de la cooperación. Reflejo indiscutible de ello han sido la firma del Convenio PACSES con la Unión Europea y del Convenio Fondo Común de Apoyo Programático (FOCAP), con la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de España (AECID) y con el Gran Ducado de Luxemburgo, creando con ellos una cuenta dentro del Presupuesto General del Estado a la cual ingresarán los fondos de estos cooperantes.



Gobierno de El Salvador y Gran Ducado de Luxemburgo firman convenio de programa indicativo de cooperación.

Se trata de una modalidad que no solo resulta novedosa, sino que además refleja la confianza de la cooperación internacional con la transparencia en la administración de dicha cooperación por parte de El Salvador, la cual se ejecuta bajo el espíritu de la eficacia de la ayuda, es decir bajo la armonización de la cooperación con las prioridades nacionales, la gestión por resultados y la responsabilidad mutua.

Pero además de la ayuda financiera internacional, El Salvador ha apostado también a otras formas de cooperación, que implican un valioso intercambio de conocimientos y experiencias con otros países. Es así que, en el último año, el país mostró un significativo aumento de la Cooperación Sur-Sur, particularmente en cuanto al establecimiento de programas de cooperación técnica con países socios de la región de América Latina, así como la apertura y relanzamiento de relaciones de cooperación bilateral con países con los cuales no se poseía ninguna vinculación en materia de cooperación para el desarrollo.

Siempre en materia de cooperación, la presente Memoria recoge además las gestiones realizadas en el contexto de la Depresión Tropical 12E, durante la cual el Ministerio de

Relaciones Exteriores tuvo un activo papel en la canalización de la ayuda internacional recibida.

Toda la actuación de la Cancillería se dio en el marco del “Manual para la Gestión de la Asistencia Humanitaria en Casos de Desastre”, instrumento que permitió ordenar y darle un tratamiento con base legal a toda esta cooperación.

El papel de Cancillería y de sus representaciones en el exterior fue clave para que la cooperación fuera canalizada de manera transparente y oportuna. Así, todo ingreso de ayuda enviada era procesado de inmediato, trasladándolo a las instancias encargadas de la distribución de la misma en el terreno, a fin de que las familias afectadas por el fenómeno ambiental tuvieran todos los insumos necesarios en el menor tiempo posible. Una vez pasada la etapa de emergencia, varios gobiernos amigos continuaron realizando aportes, los cuales también fueron entregados oportunamente a las poblaciones más necesitadas.

La experiencia exitosa de cooperación durante esta coyuntura ha quedado reflejada en el Informe de Rendición de Cuentas de la Ayuda de la Emergencia generada por la Depresión Tropical 12E, el cual Cancillería presentó al



Cancillería recibe donación de Brasil y Australia, canalizada a través del Programa Mundial de Alimentos por la Depresión Tropical 12E ocurrida en nuestro país.

cuerpo diplomático y organismos acreditados en el país, en febrero de este año. En el capítulo cuarto de presente documento, se amplía la información al respecto, consignando los montos y la distribución de las donaciones.

Asimismo, se consignan las oportunidades de becas que tuvieron los salvadoreños para realizar estudios en el exterior, como parte también de esa cooperación que distintos países y organismos amigos dieron a El Salvador en el período reportado.

Por otro lado, en el área estratégica de relaciones económicas, El Salvador ha logrado fortalecer su trabajo de promoción económica y comercial, al tener una participación activa en ferias y eventos en los emprendedores salvadoreños han tenido la oportunidad de exhibir sus productos y servicios.

Un proyecto de gran relevancia en este ámbito es de las Consejerías Económicas, Comerciales y de Turismo, una estrategia novedosa en la que, en una oficina adscrita a una embajada o consulado de El Salvador en el exterior, trabajará un consejero económico y comercial, es decir, un funcionario cuya función principal será la de identificar oportunidades de negocios, inversión, turismo y cooperación técnica para el país.

Con estas consejerías, coordinadas por la Cancillería, PROESA, y los Ministerios de Economía y de Turismo, buscará maximizar los esfuerzos internacionales de promoción del país a fin de contribuir al impulso de un mayor crecimiento económico, facilitando la comunicación continua entre los mismos productores, gracias a una red de puntos de contacto para quienes deseen establecer negocios.

En otra arista del campo económico y



Viceministro Jaime Miranda expone sobre el Acuerdo de Alcance Parcial entre El Salvador y Cuba.

comercial, debe recordarse que los acuerdos o tratados comerciales firmados por El Salvador con otras naciones abonan a la dinamización de la economía local.

En ese sentido, el país ha podido estrechar sus vínculos con países como México y Cuba, con quienes se ha potenciado el clima para hacer negocios e inversiones gracias a la existencia de nuevos marcos legales o la ampliación de los mismos a nivel regional. Fue así que, el 19 de septiembre de 2011, fue firmado el Acuerdo de Alcance Parcial con Cuba, mientras que el 22 noviembre de 2011 se logró suscribir el Tratado Único de Libre Comercio entre México y Países de Centroamérica, el cual sustituyó los acuerdos de este tipo que existían a nivel bilateral con los países del istmo. Ambos instrumentos fueron ratificados por la Asamblea Legislativa el 30 de marzo de este año.

Pero todos estos logros señalados anteriormente en el campo del posicionamiento internacional, la integración regional, la integridad territorial, la cooperación para el desarrollo y las relaciones económicas no harían de la Cancillería salvadoreña una entidad con una visión integral si no

contemplara, al mismo tiempo, el trabajo en dos áreas fundamentales: la atención y protección de nuestros hermanos salvadoreños en el exterior, y el respeto a los derechos humanos.

En estas áreas, es importante resaltar la renovación del Estatus de Protección Temporal (TPS), condición que permite a nuestros compatriotas amparados a dicho beneficio trabajar y permanecer en Estados Unidos, por 18 meses más, sin ningún inconveniente.

Este logro fue precisamente el resultado de una serie de gestiones encabezadas por la Cancillería, con el fin de ayudar a más de 200 mil connacionales que están bajo este programa migratorio en los Estados Unidos desde el año 2001.

En este proceso, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior y su red consular en los Estados Unidos, brindó una serie de facilidades para los salvadoreños que desearan inscribirse al TPS, trabajando en horarios extendidos y realizando más de 40 jornadas móviles en distintas ciudades con fuerte presencia de salvadoreños en dicho país.

Asimismo, gracias a la labor de la Cancillería, los salvadoreños amparados al TPS tuvieron la oportunidad de obtener con una cooperativa nacional un financiamiento por 545 dólares, monto para el pago de los trámites de renovación.

Al final del proceso, las autoridades estadounidenses reportaron que 208 mil 940 salvadoreños habían presentado su solicitud de reinscripción al proceso de TPS 2012, siendo así una convocatoria sumamente exitosa.

Como Ministerio de Relaciones Exteriores, sin embargo, estamos conscientes de que nuestro rol frente a los salvadoreños en el exterior no puede limitarse únicamente a la asesoría en trámites migratorios ni, mucho menos, a verlos como simples proveedores de remesas. Por ello, se ha promovido una serie de programas de vinculación de la diáspora salvadoreña con su país, y particularmente, con sus comunidades de origen, a fin de que



1. Reunión de trabajo con Janet Napolitano sobre el proceso de reinscripción del TPS.

2. Viceministro para Salvadoreños en el Exterior, Juan José García en Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo.

ellos puedan convertirse en actores activos del desarrollo de las mismas.

Junto a estas iniciativas, Cancillería también ha trabajado de lleno para que los compatriotas residentes en diferentes partes del mundo puedan emitir su voto pese a la distancia geográfica. Dicho proyecto, para el cual se ha tomado en cuenta la opinión de nuestros compatriotas fuera del territorio, estaría echándose a andar en las elecciones de 2014, tal como lo anunció el presidente Mauricio Funes.



Viceministro Carlos Castaneda en exposición fotográfica por aniversario del martirio de Monseñor Oscar Arnulfo Romero.

Además, es importante resaltar que, a casi tres años de cumplir nuestro mandato al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores, hemos avanzado significativamente en materia de política migratoria y en la protección de los derechos fundamentales de los salvadoreños que residen fuera de nuestro territorio, siendo una de las iniciativas más importantes en este campo la Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreño y su Familia, herramienta que fue aprobada por la Asamblea Legislativa en marzo de 2011.

Para el Ministerio de Relaciones Exteriores, la entrada en vigor del respectivo Reglamento de Ejecución de esta ley, a partir del pasado 18 de abril, nos muestra también un sustancial avance en cuanto a la representatividad, la voz y el protagonismo que el Estado salvadoreño dará de ahora en adelante a la comunidad salvadoreña en el exterior.

Para ello, la Cancillería inició en abril la convocatoria para integrar el Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTES),

una instancia autónoma, descentralizada, de derecho público y sin fines de lucro, que tiene como objetivo crear y cumplir las políticas integrales sobre migración y desarrollo, y en el cual, por primera vez, la diáspora salvadoreña tendrá un espacio fundamental en la toma de decisiones de país que toquen sus intereses y necesidades más primordiales.

La dimensión humana de la migración es también abordada desde el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de su Dirección de Derechos Humanos. Bajo esta lógica, esta instancia trabajó, durante el año reportado, en la creación de protocolos de asistencia consular, los cuales privilegian “un enfoque basado en la calidad de persona humana de la salvadoreña y salvadoreño migrante sin distinción de su condición migratoria”.

Dentro de la mística de trabajo de esta Dirección, también se han realizado esfuerzos para la localización de salvadoreños en el exterior, especialmente de aquellos que en tránsito dejaron de contactarse con sus parientes. En ese mismo sentido, se le ha dado seguimiento a las gestiones del Banco de

Datos Forenses, el cual funciona desde 2010, contribuyendo a la localización de salvadoreños fallecidos gracias a análisis de ADN, entre otros procedimientos especializados.

Asimismo, cabe señalar que el objetivo de largo plazo de la Política Migratoria que impulsa la Cancillería es promover el arraigo de los salvadoreños en sus lugares de origen. Para ello se están ejecutando, en diversos municipios del país, proyectos innovadores de desarrollo territorial con participación de salvadoreños en el exterior, que amplíen las oportunidades y generen las condiciones necesarias para que la población, especialmente la de nuestros jóvenes, encuentren en el país las oportunidades que buscan en el exterior. En este sentido, se ha continuado facilitando la vinculación de la diáspora salvadoreña en proyectos productivos en diversos municipios de El Salvador.

A estas acciones se suman también las de cumplimiento del Estado salvadoreño a sus responsabilidades internacionales en materia de Derechos Humanos, tales como los actos de reparación moral en casos como “Hermanitas Serrano Cruz”, “Contreras y otros”, “El Mozote”, “Monseñor Romero”, entre otros suscitados durante el conflicto armado salvadoreño.

Todos estos casos, tratados en el marco de las recomendaciones o resoluciones emitidas por el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, se han hecho en cumplimiento a las disposiciones de este sistema del cual El Salvador es Estado parte, pero también por la convicción del gobierno salvadoreño de reconocer estos hechos y dar respuesta a las familias de las víctimas.

En ese contexto, a iniciativa del presidente de la República, Mauricio Funes, en enero de este año se realizó un acto de desagravio dedicado a las víctimas de la matanza del caserío El Mozote, Morazán. Fue un acto realizado en el marco del XX Aniversario de los Acuerdos de Paz de El Salvador, y el cual se dio además con el decidido acompañamiento de la Cancillería, quien propició el proceso previo de diálogo con las familias.

Asimismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha trabajado en el proyecto de planificación de la Plaza Memorial en honor a Monseñor Óscar Arnulfo Romero, el máximo líder espiritual de los salvadoreños, asesinado el 24 de marzo de 1980.

Sin duda, estas acciones señaladas son inéditas, puesto que por primera vez el Estado



Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, durante el I Encuentro de Cónsules Honorarios.

reconoce el derecho a la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas de estos casos que son parte de nuestra memoria histórica.

Otras dos áreas estratégicas en el quehacer de la Cancillería se refieren a la modernización y fortalecimiento institucional, así como a la imagen y comunicación interna.

En la primera de ellas, es relevante mencionar la celebración del I Encuentro de Cónsules Honorarios de El Salvador en el Mundo, actividad que se realizó del 27 de mayo al 1 de junio de 2012, con el propósito de que estos funcionarios que, desde distintos países han decidido acompañar a El Salvador, conozcan los retos y perspectivas de desarrollo del país, así como las prioridades de la política exterior 2009-2014 y, que tengan así los insumos necesarios para asumir compromisos concretos en sus respectivos cargos.

En el cónclave, al que asistieron cerca de 40 cónsules honorarios y del cual participaron distintas instancias de gobierno con exposiciones sobre sus áreas de trabajo, hubo oportunidad para discutir sobre las oportunidades y ventajas que El Salvador presenta como un destino de inversión extranjera, así como el potencial para el desarrollo comercial y turístico.

En adición a este encuentro, es importante destacar la apuesta de la Cancillería por dotar a El Salvador de un centro altamente especializado para la formación de nuestros diplomáticos, a través del Instituto de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD), entidad que inició operaciones en 2011 y que ya cuenta con un local moderno, inaugurado el 13 de marzo pasado.

La perspectiva del IEESFORD, como un proyecto de innovación educativa, es la de “formar profesionales competentes en el manejo de las relaciones exteriores, dotándoles de un conocimiento superior en asuntos diplomáticos y consulares, con una aptitud y actitud favorable para la ejecución de la política externa de El Salvador”.

En ese sentido, el IEESFORD ya cuenta con una Maestría en Diplomacia, así como el Diplomado en Desarrollo y Cooperación Internacional. Paralelo a estos estudios especializados, este centro formativo brinda, además, cursos de extensión en lenguas modernas, entre otras áreas del conocimiento.

Sumado a este esfuerzo educativo, el Ministerio de Relaciones Exteriores también ha impulsado políticas administrativas que refuerzan la actuación de la Cancillería conforme a las leyes vigentes en el país, así como acciones que contribuyen a mejorar la imagen y comunicación institucional.

Para ello, una de las acciones claves ha sido en el marco de la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP). En cumplimiento a esta ley, Cancillería nombró al Oficial de Información del Ministerio, quien coordinó las acciones institucionales en torno a esta legislación y quien desde el pasado 8 de mayo, día en que abrió sus puertas al público la Oficina de Acceso a la Información de la Cancillería, es el responsable de dar trámite a todas las solicitudes en el marco de la LAIP. Con todo este proceso, se ha modernizado el sistema de archivos y la infraestructura para el almacenamiento de la información generada en este Ministerio.

En cuanto a los mecanismos de comunicación con los usuarios de nuestros servicios, especialmente en el exterior, debe resaltarse el proceso de estandarización de los sitios web de las representaciones diplomáticas y consulares de El Salvador en el mundo. Se trata de un proyecto con el que, a través de criterios estándares de calidad, se pretende divulgar mejor forma el accionar de embajadas y consulados, facilitando la información sobre los servicios que estas brindan en diferentes partes del mundo.

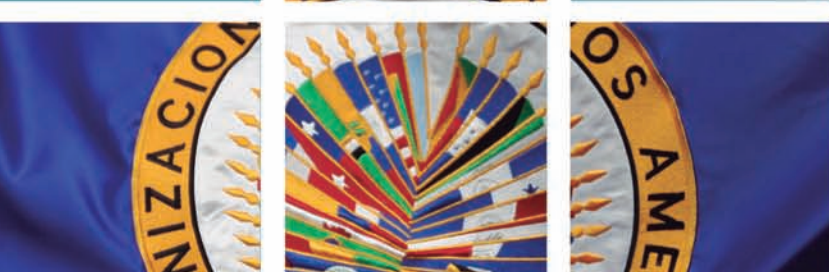
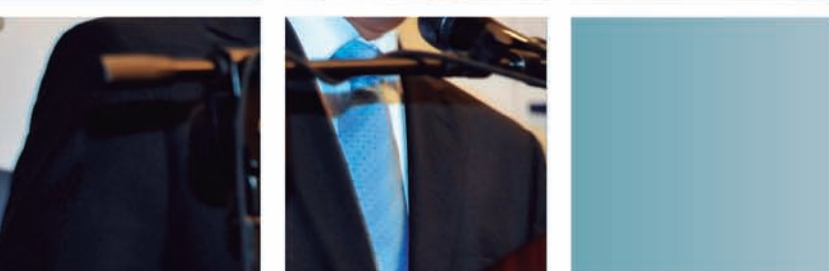
Asimismo, la Cancillería continúa con su papel de divulgación cultural tanto al interior del país como al exterior. Así, se han realizado una serie de actividades que fomentan la identidad salvadoreña, a través de exposiciones itinerantes, conciertos, publicaciones y firmas de convenios con organizaciones o empresas que apoyan la labor de proyectar al mundo el arte salvadoreño en sus distintas expresiones.

Finalmente, aunque no menos importante, esta Memoria de Labores incluye un apartado especial dedicado a la Conmemoración del XX Aniversario de los Acuerdos de Paz, firmados el 16 de enero de 1992, colocando fin a más de una década de conflicto civil en El Salvador.

En ese contexto, fue creada una comisión interinstitucional, liderada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, que se encargó de coordinar las actividades desarrolladas en torno al XX Aniversario, tanto a nivel nacional como internacional.

Así, al arribar a los 20 años de la suscripción de este acuerdo, el gobierno de El Salvador elevó la importancia de este acontecimiento, no solo realizando una serie de actividades conmemorativas, sino también reconociendo las graves violaciones a los derechos humanos de las víctimas del conflicto armado y cumpliendo con obligaciones del Estado en materia de verdad, justicia y reparación moral, tal como se señala en el capítulo sobre Derechos Humanos de esta Memoria. Son todas ellas acciones que están consignadas en dicho apartado especial y que reafirman el compromiso gubernamental con la consolidación de la paz y la democracia de El Salvador.

Como puede apreciarse en este resumen, ha sido, sin lugar a dudas, un año de trabajo y resultados exitosos para el Ministerio de Relaciones Exteriores, los cuales se amplían con más detalle en las siguientes páginas.



ÁREA ESTRATÉGICA

POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL

I. INTRODUCCIÓN

2011-2012 fue un período relevante para El Salvador en su proyección de cara a la comunidad internacional. Fiel a su compromiso de impulsar una política exterior en beneficio de los salvadoreños, el Ministerio de Relaciones Exteriores continuó trabajando en su visión de abrirse al mundo y fortalecer sus lazos con Estados, bloques regionales o foros multilaterales que pudieran, sin menoscabo de las relaciones ya existentes, presentar potenciales oportunidades para el desarrollo del país.

Es así que, en el plano bilateral, fue un período de consolidación de relaciones históricas, de reimpulso de los vínculos de amistad y cooperación con regiones que habían sido descuidadas por administraciones anteriores, y fue también, siguiendo nuestra política de apertura al mundo y sin ataduras ideológicas, un año de establecimientos de nuevos lazos y de reconocimientos hacia naciones que por años habían sido marginadas de la política exterior salvadoreña.

A nivel de la proyección internacional del país, si el trabajo en nuestros primeros dos años de gestión contribuyó a posicionar a El Salvador en el concierto de naciones, el período 2011-2012 fue, en definitiva, un año en el que ese posicionamiento se tradujo en importantes y concretos resultados. La exitosa celebración en San Salvador, en junio de 2011,



Ministro de Relaciones Exteriores. Hugo Martínez.

de la 41 Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) y el destacado desarrollo de la Presidencia Pro Témpace del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) por parte de El Salvador, durante el segundo semestre de 2011, fueron innegables reflejos del liderazgo del país no solo a nivel regional, sino también en el plano multilateral en todo el hemisferio americano.

Todas estas acciones y resultados se desarrollan en el presente capítulo.

2. RELACIONES BILATERALES

2.1. AMÉRICA CENTRAL

El Salvador ha mantenido, por razones históricas, geográficas y culturales, centenarias relaciones diplomáticas con los distintos países de la región centroamericana. Son relaciones que se han continuado cultivando y fortaleciendo en esta gestión. En el período 2011-2012 se mostró no solo una apuesta estratégica por la región, sino también apertura para forjar vínculos de Estado a Estado, con distintos gobiernos de la región, indistintamente de su signo ideológico.

GUATEMALA

Con la hermana República de Guatemala, El Salvador se mantuvo trabajando muy de cerca durante todo este último año, intercambiando visiones e impulsando acciones en temas de interés mutuo tanto a nivel bilateral como regional. Desde el Ministerio de Relaciones Exteriores, el trabajo coordinado desde el primer semestre de 2011, cuando Guatemala ostentaba la Presidencia Pro Témpore (PPT) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), continuó impulsándose durante el segundo semestre, bajo la PPT de El Salvador, dando un exhaustivo seguimiento a los proyectos regionales de la Estrategia de Seguridad Centroamericana.

En ese mismo espíritu de trabajo conjunto que se dio con el gobierno del ex presidente guatemalteco Álvaro Colom, el gobierno del presidente Mauricio Funes ha desarrollado también una excelente relación con la gestión de Otto Pérez Molina, quien asumió la presidencia de Guatemala en enero de 2012, en un acto al que se hizo presente el mandatario salvadoreño. El 13 de febrero de este año, en la ciudad de Guatemala, se dio el primer encuentro bilateral a nivel presidencial, en el que los mandatarios Funes y Pérez reafirmaron su compromiso de dar continuidad a la dinámica relación bilateral, impulsando esfuerzos conjuntos en temas como seguridad, migración, comercio y turismo.

En ese sentido, acordaron trabajar para fortalecer los mecanismos de coordinación binacional en el plano de la lucha contra el crimen organizado, así como reforzar la Estrategia de Seguridad Centroamericana. Asimismo, pactaron



1. Presidente Mauricio Funes y expresidente de Guatemala, Álvaro Colom.

2. Presidente Funes y su comitiva se reúnen con el presidente de Guatemala, Otto Pérez.

la celebración, para mediados del año 2012, de la II Reunión de la Comisión Binacional; para lo cual los equipos técnicos del Ministerio de Relaciones Exteriores han trabajado de manera coordinada con sus pares guatemaltecos, a fin de llevar a buen término este encuentro.

HONDURAS

Honduras ha sido también un país hermano con el que hemos consolidado la relación en el período 2011-2012. Tras los esfuerzos apoyados por El Salvador para lograr la reincorporación de Honduras al Sistema de la Integración Centroamericana y a otros foros multilaterales como la Organización de Estados Americanos (OEA), la dinámica bilateral ha ganado un nuevo impulso, en el que el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene un importante rol.

Muestra de ello fue la celebración, en el pasado mes de mayo, de la reunión de trabajo entre el canciller Hugo Martínez y su homólogo hondureño, Arturo Corrales, oportunidad que



Canciller Martínez y canciller de Honduras, Arturo Corrales.

sirvió de punto de partida para instalar mecanismos que aporten justamente a

reforzar los vínculos históricos entre ambos países. En esta oportunidad ambos Cancilleres firmaron un Memorándum de Entendimiento para la Creación de la Comisión Binacional para el Fortalecimiento de las Relaciones entre El Salvador y Honduras, que servirá de marco para el diálogo bilateral sobre temas de la agenda común, tales como migración, seguridad, cambio climático, comercio y otros. Además rubricaron otros instrumentos jurídicos, como el acuerdo de cooperación entre las academias diplomáticas de ambos países; y el Acuerdo sobre el Libre Ejercicio de Actividades Remuneradas para Familiares Dependientes del Personal Diplomático y Consular; también para funcionarios de las dos naciones.

NICARAGUA



Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez en su visita oficial a Nicaragua.

Así como con los otros dos países del llamado CA-4, el gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, trabajó también durante este período en el fortalecimiento de sus lazos con Nicaragua, país que fue visitado por el presidente Mauricio Funes quien asistió en enero para la toma de posesión del segundo mandato del presidente Daniel Ortega.

Con el propósito de ahondar en esos vínculos, en marzo de 2012 se realizó la visita oficial del Canciller Hugo Martínez a Nicaragua, contribuyendo así al fortalecimiento

de las relaciones bilaterales, gracias al abordaje de importantes temas como la continuidad de las reuniones de la Comisión Binacional y la operativización de los acuerdos de la Declaración de Managua de 2007, que establecía al Golfo de Fonseca como “una Zona de Paz, Seguridad y Desarrollo Sostenible”. Otros temas tratados en el encuentro ministerial con el canciller nicaragüense, Manuel Santos, fueron el respeto de los derechos humanos de las personas migrantes de ambos países; el incremento del comercio, las inversiones y el turismo; así como la cooperación Sur-Sur en áreas como la educación y la cultura.

COSTA RICA

A inicios del año 2012, el Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador sostuvo también un encuentro con su par costarricense, Enrique Castillo, que abonó al seguimiento de las buenas relaciones con dicha nación. En esta reunión, realizada en las instalaciones de la Cancillería salvadoreña, ambos funcionarios abordaron diversos aspectos de la relación bilateral entre El Salvador y Costa Rica, con el propósito de intercambiar visiones y propiciar el fortalecimiento de los lazos de amistad y cooperación ya existentes. Asimismo, los cancilleres trataron distintos temas del ámbito de la integración regional, expresando ambos el interés de sus respectivos países por continuar impulsando esfuerzos que contribuyan a la con-



Ministro Hugo Martínez y su par costarricense, Enrique Castillo.

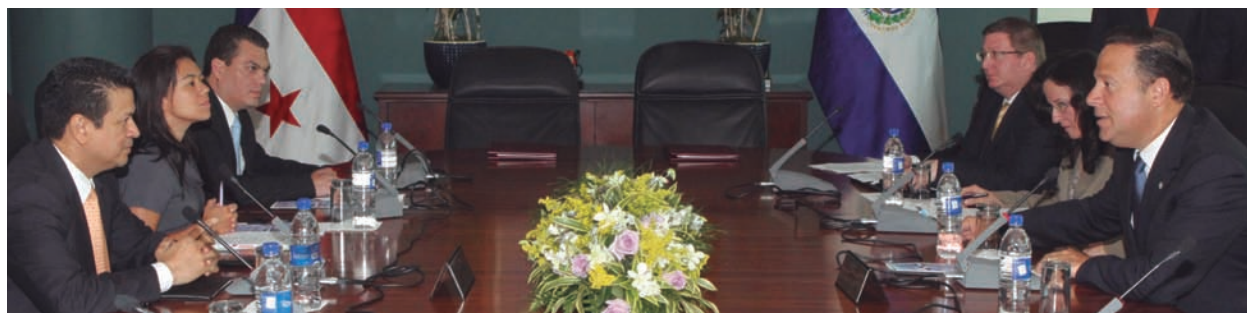
solidación de este proceso y que se traduzcan en beneficios para las naciones centroamericanas.

PANAMÁ

Con Panamá, a pesar de ser geográficamente el país más lejano de El Salvador dentro del istmo centroamericano, se ha impulsado también una relación activa, a partir de la celebración, el 12 de agosto de 2011, de la primera reunión de la Comisión Binacional El Salvador-Panamá, una instancia de diálogo bilateral que había sido creada hacía diez años, pero que nunca había sido activada. Esta reunión, que fue presidida por el canciller Hugo Martínez y su homólogo panameño en ese entonces, el ex canciller Juan Carlos

Varela, sirvió para profundizar las buenas relaciones entre ambos países y relanzar el marco de la cooperación, comercio e inversión bilateral para los próximos años.

Ambos Ministros coincidieron en la importancia de haber activado la Comisión Binacional, como la instancia de concertación y negociación bilateral por excelencia, donde se impulsen iniciativas que contribuyan al fortalecimiento de las relaciones bilaterales y de cooperación recíproca.



Canciller Martínez se reúne con su homólogo de Panamá.

“Panamá ha sido un actor muy dinámico en los espacios regionales y esperamos que ambas naciones puedan seguir siendo socias para el desarrollo, la seguridad y la integración de la región”,

Ministro Martínez.

2.2. AMÉRICA DEL NORTE

Con los países que conforman la región Norte del continente americano, con quienes El Salvador ha tenido relaciones históricas de amistad y cooperación, así como una importante dinámica de intercambio comercial, el Ministerio de Relaciones Exteriores también ha desarrollado un fuerte trabajo a favor de la consolidación de estos lazos, promovidos bajo una visión en la que el respeto, la colaboración mutua y el trabajo a favor de nuestros migrantes han sido pilares fundamentales.

CANADÁ

Las relaciones con Canadá vivieron en este período un momento especialmente importante, al cumplirse en diciembre de 2011 el 50 Aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas con El Salvador. Por ese motivo, se realizaron diversas actividades conmemorativas en conjunto con la Embajada de Canadá en El Salvador; tales como la presentación de una obra teatral, la emisión de un sello postal y de un billete de lotería conmemorativo, entre otras acciones que reflejaron el buen estado de las relaciones bilaterales.

Pero ese reflejo no estuvo limitado a dichas actividades. Por el contrario, hubo importantes y concretos resultados, que se dieron en el marco del encuentro que, el 6 de junio de 2011, tuvo el canciller Hugo Martínez con la ministra de Estado de Relaciones Exteriores de Canadá para las Américas, Diane Ablonczy. En dicha reunión, la Ministra expresó el apoyo a los esfuerzos en materia de seguridad impulsados por El Salvador y, en ese sentido, Canadá acordó el financiamiento para un proyecto de cooperación triangular firmado el 7 de junio, en presencia de la ministra Ablonczy, con el cual la Organización de Estados Americanos (OEA) daría asesoría técnica al país para hacer una evaluación de la política nacional de seguridad.

En esa ocasión, la funcionaria canadiense extendió además al canciller Martínez su invitación para realizar una visita oficial a Canadá, la cual está proyectada para realizarse durante el segundo semestre de 2012, y con la cual se pretende explorar posibilidades de cooperación en las áreas de ciencia y cultura, así como avanzar en el interés de El Salvador por concretar iniciativas en materia comercial y de transporte aéreo.

Además de estos temas, la migración ha estado también en la agenda de trabajo bilateral con Canadá. En esa línea, cabe destacar la labor coordinada dentro del programa de trabajo temporal para salvadoreños en Canadá, el cual presenta las condiciones para una migración laboral, segura y circular, en la que se respetan los derechos de los trabajadores.



Ministra de Estado de Relaciones Exteriores de Canadá para las Américas, Diane Ablonczy, y el canciller Martínez.

ESTADOS UNIDOS

Durante este último año, el Ministerio de Relaciones Exteriores trabajó intensamente en el desarrollo de la agenda bilateral con un histórico socio estratégico del país: Estados Unidos de América. Ello produjo importantes avances, particularmente en materia migratoria, con la octava prórroga para El Salvador del Estatus de Protección Temporal (TPS); en la concreción del Asocio para el Crecimiento, un programa que contribuirá a impulsar el desarrollo económico y social del país, en el que El Salvador es el único beneficiario de todo el continente americano; y en el fortalecimiento de la cooperación en materia de seguridad y en proyectos específicos como el segundo compacto con la Corporación del Reto del Milenio (MCC).

En ese contexto de sólidas relaciones, el Ministro Hugo Martínez celebró diversos encuentros con importantes funcionarios del Gobierno de los Estados Unidos durante el período 2011-2012, en las que se trabajó precisamente hacia la concreción de los logros anteriormente mencionados. Fue así que, el 17 de junio de 2011, el canciller Martínez sostuvo una reunión en Washington, D.C. con Daniel Restrepo, Director para Asuntos del Hemisferio Occidental del Consejo de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, para dar seguimiento a diferentes temas bilaterales, entre ellos los avances de la iniciativa Asocio para el Crecimiento.

En septiembre, el canciller salvadoreño sostuvo un encuentro clave que, en los siguientes meses, conduciría a un importante resultado en materia migratoria para El Salvador. En esa ocasión, en reunión el 26 de septiembre con la Secretaria de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, Janet Napolitano, presentó la petición para que los salvadoreños amparados bajo el TPS obtuvieran una nueva prórroga.

Dos meses más tarde, el 30 de noviembre, en el marco del IV Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda, en Busán, Corea, el ministro de Relaciones Exteriores participó también en un



1. Ministro Hugo Martínez y Secretaria de Estado Adjunta para Asuntos del Hemisferio Occidental, Roberta Jacobson.

2. La Secretaria de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, Janet Napolitano, discute con el canciller Martínez la posibilidad de una nueva prórroga al TPS.

encuentro con funcionarios de la administración Obama, al que se sumó la Secretaria de Estado de los Estados Unidos, Hillary Clinton. En esta reunión el canciller salvadoreño, junto a sus homólogos de los otros tres países del mundo beneficiarios del Asocio para el Crecimiento, compartió la experiencia del país en el marco de dicho programa, siendo en ese momento el único que había concretado la firma del Asocio con el gobierno de los Estados Unidos.

El Asocio para el Crecimiento es un programa que busca identificar los factores que limitan el crecimiento económico en los países socios, con el propósito de superarlos. En tal sentido, contempla una amplia gama de instrumentos de asistencia y buenos oficios para potenciar el impacto del Plan de Acción del Asocio, incluyendo el fortalecimiento de la relación productiva entre el Gobierno y el sector privado, basada en el respeto y en una visión compartida de nación, así como en compromisos comunes como la promoción de la democracia y el respeto a los derechos humanos.



1. Reunión sobre Asocio para el Crecimiento, en el marco del IV Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda, en Busán, Corea.

2. La Secretaria de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, Janet Napolitano, en su visita a El Salvador.

Asimismo, sostuvo una reunión con el Director Ejecutivo de la MCC, Daniel Yohannes, en la que evaluaron el desempeño del país durante el primer compacto con la corporación estadounidense, y discutieron las perspectivas de un segundo programa, el cual fue efectivamente aprobado dos semanas después de dicho encuentro, con el objetivo de potenciar el desarrollo económico de la zona costera de El Salvador.

A inicios de 2012, luego de tres meses de la solicitud que el ministro Martínez hiciera a los Estados Unidos de una extensión del TPS para los salvadoreños, tuvo un encuentro más en Washington con la Secretaria Napolitano, el 9 de enero, para afinar detalles sobre dicha gestión. Un día después, el Departamento de Seguridad Nacional de dicho país (DHS) anunciaba la octava prórroga del beneficio migratorio para El Salvador. En esa misma visita, el Ministro sostuvo reuniones con funcionarios de la Casa Blanca y del Departamento de Estado, para dar seguimiento a los proyectos de cooperación entre ambas naciones. Los encuentros fueron con la Secretaria de Estado Adjunta para Asuntos del Hemisferio Occidental, Roberta Jacobson, y con Daniel Restrepo, Director para Asuntos del Hemisferio Occidental, quienes expresaron su complacencia ante el desempeño de El Salvador en estos procesos y reafirmaron su compromiso de continuar trabajando de la mano con el país.

A todos estos encuentros celebrados en Washington se sumó también, en febrero de 2012, la llegada a El Salvador de la Secretaria Janet Napolitano, quien el día 28 de ese mes tuvo una reunión de trabajo con el jefe de la diplomacia salvadoreña, junto a los ministros de Justicia y Seguridad Pública, David Munguía Payés, y de Gobernación, Ernesto Zelayandía. En ella los ministros abordaron con la funcionaria estadounidense temas de cooperación regional y bilateral en materia de seguridad, suscribiendo a su término un acuerdo de cooperación para el intercambio de información sobre pasajeros entre ambos países, con el fin de fortalecer los mecanismos de combate a la delincuencia transnacional.

MÉXICO



México ha sido también un país con el que se ha impulsado un intenso trabajo en el período 2011-2012. Un importante paso en la consolidación de dicha relación fue la visita de Estado del presidente Mauricio Funes a México, el 20 de junio de 2011. En esa oportunidad, junto al mandatario mexicano, Felipe Calderón, trataron asuntos relacionados con los temas migratorio, comercial y económico, además de reiterar la necesidad de trabajar conjuntamente para hacer frente a las amenazas a la seguridad regional. “México y El Salvador estamos avanzando para convertir nuestra amistad, que es profunda, en una relación dinámica y de provecho tanto para nuestros países como para los demás países de la región”, dijo el Presidente Calderón, quien condecoró al Jefe de Estado salvadoreño con la Orden del Águila Azteca, en el grado de Collar.

Tras el encuentro, los mandatarios anunciaron un programa de apoyo a sus comunidades que habitan en terceros países, el cual fue formalizado mediante un Memorándum de Entendimiento suscrito por el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y su par mexicana, Patricia Espinoza. Los Cancilleres firmaron además la prórroga al Acuerdo de Cooperación en Materia de Formación Diplomática y acordaron impulsar acciones en el marco de la Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, de la cual participó el canciller Martínez en diciembre del mismo año, y en la que se trataron temas de interés

para Mesoamérica, tales como la seguridad regional, las migraciones, la interconectividad regional y el fortalecimiento democrático.

Alrededor del tema migratorio, las autoridades de la cancillería salvadoreña, a través del Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior, ha dado además continuidad durante este período al trabajo con el gobierno mexicano para llegar a la implementación de una visa de tránsito para los migrantes salvadoreños y centroamericanos por territorio mexicano.

Asimismo, se ha continuado trabajando de manera conjunta en la protección migratoria de las personas que son deportadas desde México, así como en las repatriaciones provenientes de dicho país. Todo ello con base en la aplicación de tres instrumentos jurídicos suscritos con México para la repatriación digna, ordenada, ágil y segura de nacionales centroamericanos migrantes en ese territorio.

1. Presidente Mauricio Funes recibe condecoración de manos de su homólogo mexicano, Felipe Calderón.

2. Firma de memorándum de entendimiento suscrito por el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y su par mexicana, Patricia Espinoza.

3. Celebración de reunión bilateral entre México y El Salvador, durante visita de Estado del Presidente Mauricio Funes, en junio de 2011.

2.3. AMÉRICA DEL SUR

Persiguiendo el objetivo de fortalecer y profundizar los vínculos con los países de Sudamérica, El Salvador logró significativos avances durante el 2011 y, a partir del desarrollo de un diálogo político muy fructífero, se ha abierto el camino para intensificar a nivel bilateral distintas relaciones de cooperación, económicas y comerciales en dicha región.

ARGENTINA



Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Héctor Timerman, junto al canciller Hugo Martínez, durante su visita a El Salvador.

más de 20 proyectos en ejecución bajo dicha modalidad.

La renovación y revitalización de la agenda bilateral con la República Argentina ha sido uno de los logros que pueden citarse en el contexto de la apuesta del gobierno salvadoreño por fortalecer sus lazos con Sudamérica. Muestra de ello fue el acercamiento en el marco de la visita oficial que el canciller argentino, Héctor Timerman, realizó el 18 de enero de 2012 a El Salvador, en la que acordaron con el ministro Martínez continuar trabajando para aprovechar las potencialidades de la cooperación Sur-Sur en beneficio de ambas naciones, que ya tienen

El ministro salvadoreño discutió también con Timerman la posibilidad de lograr un acuerdo de asociación estratégica, que abarque áreas como desarrollo social, cooperación técnica y complementación económica. “La educación, la ciencia y la tecnología, la salud, medio ambiente, energías renovables y fomento productivo son campos en los que nuestros países pueden realizar importantes intercambios de experiencias que, sin duda, enriquecerían las capacidades de nuestro recurso humano para implementar medidas a favor del desarrollo de nuestros pueblos”, valoró el canciller Martínez. Ambos manifestaron el interés de iniciar el proceso de negociación de dicho instrumento, para lo cual, a invitación del diplomático argentino, el canciller salvadoreño realizará una visita de trabajo a Argentina durante el 2012.

BOLIVIA

Bolivia, país al que durante 22 años no se había realizado una visita oficial por parte de un canciller salvadoreño, fue una de las naciones con las que el país logró un importante acercamiento en el último año. Tras haber tenido en junio un encuentro bilateral con el canciller boliviano, David Choquehuanca, en el marco de la Asamblea General de la OEA en San Salvador, el ministro Hugo Martínez concretó una visita al Estado Plurinacional de Bolivia, el 26 de agosto de 2011.



Canciller Martínez y su homólogo boliviano, David Choquehuanca.

El canciller Martínez se reunió con su homólogo boliviano con el objetivo de establecer mecanismos renovados para la coordinación y el diálogo bilateral que faciliten el surgimiento de iniciativas de interés común. Para ello, los diplomáticos suscribieron un Memorándum para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas, además de un Convenio Básico de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica.

“Nuestras relaciones bilaterales se merecen estar a otro nivel y estos acuerdos nos va a permitir establecer mecanismos de cooperación y comunicación directa. Seguro vamos a encontrar muchas áreas en las que nuestros países pueden complementarse”, dijo el ministro salvadoreño, a quien además le fue conferida la condecoración Cóndor de los Andes por parte de Bolivia.



Canciller Martínez recibe condecoración Cóndor de los Andes.

BRASIL



Viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, y el director de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), Marco Farani, suscribieron nuevos convenios de cooperación técnica en áreas de agricultura y seguridad.

El Salvador y Brasil tienen una larga historia de cooperación técnica que se ha fortalecido e incrementado en los últimos años, gracias al esfuerzo del Gobierno de El Salvador por convertir a ese país emergente en uno de sus principales socios estratégicos para el desarrollo. En ese contexto, el Ministerio de Relaciones Exteriores organizó en febrero de 2012 la reunión de Evaluación de medio término al Programa de Cooperación Técnica Brasil - El Salvador. En ella, el viceministro

de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, y el director de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), Marco Farani, suscribieron nuevos convenios de cooperación técnica en áreas de agricultura y seguridad, que se suman a los más de 30 proyectos con Brasil que ya se desarrollan o que están por iniciar ejecución, también en otras áreas como salud, turismo y protección social universal.

Durante esta visita, y como un reconocimiento a su labor de promover proyectos de cooperación a favor de la sociedad salvadoreña, el canciller Hugo Martínez, en nombre del gobierno de El Salvador, impuso al ministro Farani la condecoración de la Orden del Libertador de los Esclavos “José Simeón Cañas”, en el grado de Gran Oficial. “Todo esto nos refleja las excelentes relaciones que tenemos con la administración de la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, y los resultados positivos que hemos alcanzado gracias a la modalidad Cooperación Sur-Sur, una estrategia de asociado que nos ha permitido construir, aprender e intercambiar experiencias entre los países de la región”, dijo el canciller salvadoreño en dicha ocasión.

CHILE



Canciller Martínez y su homólogo chileno, Alfredo Moreno, sostuvieron reunión bilateral en el marco de la Asamblea General de la OEA.

Con Chile, nuestro país ha continuado fortaleciendo sus lazos, y muestra de ello han sido algunas iniciativas de cooperación con las que dicha nación sudamericana ha apoyado a El Salvador. Entre ellas destacan las coordinaciones entre la academia diplomática Andrés Bello, de Chile, y el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD), de la Cancillería salvadoreña, para la realización de cursos sobre diplomacia y globalización para funcionarios nacionales, además del acuerdo de cooperación técnica triangular Chile-El Salvador-Estados Unidos, firmado en julio de 2012, para la ejecución de cuatro proyectos del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Asimismo, cabe mencionar en esta relación la reunión bilateral que el ministro Hugo Martínez sostuvo durante el XLI Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrado en junio en la capital salvadoreña, con el ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile, Alfredo Moreno Charme. El canciller Moreno expuso la posición de su país en torno al conflicto marítimo entre Chile y Bolivia, tema que también fue tratado con el jefe de la diplomacia boliviana en el marco del encuentro hemisférico. Fiel a la visión impulsada por el Ministerio de Relaciones Exteriores en torno a la solución de controversias, el canciller Martínez manifestó su interés por que ambas naciones lleguen a una salida haciendo uso de los mecanismos de solución pacífica de controversias internacionales y con la expectativa de que esta sea pronta y definitiva.

ECUADOR



Canciller Martínez, en su visita oficial a Ecuador, sostiene reunión de trabajo con su homólogo Ricardo Patiño.

En la política exterior salvadoreña anterior, la relación con Ecuador había sido descuidada, por lo que el Ministerio de Relaciones Exteriores apostó también a la dinamización de dicha relación, en la que existen diversos ámbitos de interés mutuo. Es así que, el 29 de agosto de 2011, el ministro Martínez realizó una visita oficial a este país sudamericano, para sostener una reunión de trabajo con el canciller Ricardo Patiño, en la que se abordaron temas de la agenda bilateral y se firmaron dos importantes acuerdos: un Memorándum para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas y un Convenio sobre Transporte Aéreo, que busca, a través del fomento de la competencia, fortalecer las relaciones tanto en el área de turismo como en la de transporte de carga.

Los cancilleres acordaron además avanzar en las conversaciones para concretar un acuerdo comercial de alcance parcial entre ambas naciones y profundizar el diálogo en un tema de especial interés para los dos países: el migratorio y consular. Al respecto, el ministro Martínez expuso la posibilidad que tendría El Salvador

para aportar sobre la experiencia desarrollada desde el Viceministerio de Salvadoreños en el Exterior en temas como la protección de los derechos de los migrantes y la vinculación de la diáspora con el desarrollo de sus comunidades de origen.

PERÚ

Siguiendo la política exterior abierta al mundo y sin ataduras ideológicas promovida por este gobierno, El Salvador propició la continuidad de la sólida relación con el Perú desde el inicio de la gestión del presidente Ollanta Humala, quien asumió su mandato el 28 de julio de 2011. A su toma de posesión asistió el vicepresidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, acompañado del viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda.

En adición, en el marco de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), celebrada en Nueva York en septiembre de 2011, el canciller Martínez y su homólogo peruano, Rafael Roncagliolo, celebraron una reunión bilateral, en la cual El Salvador manifestó el interés de impulsar un avance cualitativo de las históricas relaciones de amistad, cooperación, comercio e inversión entre ambos países. En este acercamiento, el primero entre ambos Cancilleres desde la toma



Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, junto al canciller peruano, Rafael Roncagliolo.

de posesión del nuevo gobierno peruano, los ministros realizaron además el intercambio de los instrumentos de ratificación de un convenio bilateral para facilitar el traslado de personas que tienen condenas pendientes en ambos países.

URUGUAY

La agenda bilateral con Uruguay, tanto en el ámbito político como comercial y de cooperación, también ha sido dinamizado en el período reportado, logrando avances destacados en el marco del Plan de Trabajo El Salvador-Uruguay 2011-2012. Para profundizar en dicha labor, el 18 de enero de 2012, el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Uruguay, Roberto Conde, desarrolló en San Salvador una jornada de trabajo con el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica de El Salvador, Carlos Castaneda. En ella, ambos Viceministros destacaron el interés de sus gobiernos por iniciar un proceso de negociación hacia un Acuerdo de Asociación entre El Salvador y Uruguay, así como relanzar las relaciones de cooperación bilaterales a través de la realización de la I Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación.

Durante su visita, el Subsecretario Conde fue recibido además por el canciller Martínez, oportunidad en la que hizo un importante anuncio en beneficio de El Salvador, compartiendo que su país hará un donativo de una unidad potabilizadora de agua, con capacidad de producción



de hasta para 20 mil habitantes. Su instalación, así como la capacitación para su manejo, será realizada por un equipo de ocho técnicos de la empresa estatal de agua potable de Uruguay.

Ministero de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y subsecretario de Relaciones Exteriores de Uruguay, Roberto Conde.

2.4. EL CARIBE

La región del Caribe ha sido también puesta en el foco de atención del trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores, fortaleciendo los vínculos con naciones con los que se ha venido desarrollando una destacable dinámica de cooperación, como propiciando el acercamiento con otras que anteriormente no han estado en el radar de la política exterior salvadoreña.

CUBA

La República de Cuba, país con el que El Salvador restableció sus relaciones diplomáticas el primer día de gobierno del presidente Mauricio Funes, ha continuado con un fuerte vínculo de amistad y cooperación con nuestro país. En ese marco, el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, y su homólogo cubano, Rogelio Sierra, se reunieron el 5 de septiembre de 2011, en San Salvador, para celebrar la I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre Cuba y El Salvador. En dicha reunión se revisaron los diversos temas de la agenda bilateral en materia política, económica y de cooperación, así como temas de mutuo interés de la agenda regional y multilateral, a fin de fortalecer y dinamizar las relaciones entre ambos países.

Asimismo, en el período 2011-2012, cabe destacar la firma de un Acuerdo de Alcance Parcial con la República de Cuba, el cual busca estrechar los lazos comerciales entre ambas naciones y para lo cual el Ministerio de

Relaciones Exteriores, a través de la Embajada de El Salvador en Cuba, apoyó las diferentes rondas y acercamientos con las autoridades cubanas.



Canciller Martínez y su homólogo cubano, Rogelio Sierra, en su visita a El Salvador.

SAN CRISTÓBAL Y NIEVES

Con San Cristóbal y Nieves, la 41 Asamblea General de la OEA fue el escenario para promover el acercamiento bilateral, con una reunión entre el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, y el viceprimer ministro de San Cristóbal y Nieves, Sam Condor, el 6 de junio de 2011, en San Salvador. El encuentro representó una importante oportunidad de contacto con San Cristóbal y Nieves, para iniciar el diálogo político, económico y de cooperación con este país, así como para intercambiar experiencias en materia de seguridad ciudadana, tema en el cual el ministro Condor destacó la importancia de hacer un abordaje a nivel hemisférico, como lo impulsó El Salvador para esta cita de la OEA en el país.



Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda y el viceprimer Ministro de San Cristóbal y Nieves, Sam Condor.

SURINAME



El Canciller Hugo Martínez y el ministro de Relaciones Exteriores de Suriname, Wiston Lackin, sostuvieron un encuentro bilateral, en el marco de la Asamblea General de la OEA.

En el marco de la III Cumbre entre el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y la Comunidad del Caribe (CARICOM), celebrada en la capital de nuestro país, El Salvador pudo también propiciar el acercamiento con Suriname, una de las 15 naciones que integran dicha agrupación. Fue de ese modo que, el 19 de agosto de 2011, el canciller Hugo Martínez y el ministro de Relaciones Exteriores de Suriname, Wiston Lackin, sostuvieron un encuentro bilateral en San Salvador, en el que coincidieron en el interés de fortalecer las relaciones diplomáticas, económicas y de cooperación entre ambos países.

2.5. EUROPA

Los lazos con los países del Viejo Continente también han adquirido un nuevo dinamismo en el año recién pasado. El gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha reimpulsado en ese marco algunas de esas relaciones, bajo en una visión estratégica que ha permitido al país situarse nuevamente en el ojo de estas naciones, que ahora reconocen el liderazgo de El Salvador a nivel regional, así como la eficacia y transparencia con la que desarrolla sus relaciones de cooperación con el mundo.

ESPAÑA



El ministro Hugo Martínez fue el primer canciller del mundo recibido por el jefe de la diplomacia española, José Manuel García-Margallo.

España, uno de los países dentro de la Unión Europea con el que El Salvador ha mantenido fuertes vínculos por años, ha visto sus lazos fortalecidos con el país en este período, sin que ellos se vieran afectados por la transición en su gobierno, vivida a inicios de este 2012. Muestra de esa buena relación indistintamente del gobierno

en el ejercicio del poder han sido, por un lado, los contactos que el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, sostuvo tanto con la ex canciller española, Trinidad Jiménez, en el marco de la XXI Cumbre Iberoamericana de Presidentes y Jefes de Estado, en noviembre pasado, como con el actual ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel García-Margallo, en enero de 2012.

El encuentro con su homólogo García-Margallo lo tuvo en la ciudad de Madrid, en una cita celebrada en el Palacio de Viana, convirtiéndose así en el primer Canciller del mundo en ser recibido por el nuevo jefe de la diplomacia española. En dicho espacio, el ministro español expresó el interés de su país por fortalecer la relación con El Salvador; enfocándola como una relación estratégica que, además de profundizar los lazos de amistad, cooperación y el diálogo político, pueda promover también un mayor intercambio comercial y de inversiones a nivel bilateral. Todo ello, dijo, en virtud de la prioridad que España continuará dando a la relación con América Latina, región en la que El Salvador es considerado un país importante.

Siempre con el propósito de acercamiento con las nuevas autoridades del gobierno español, el canciller Martínez celebró también un encuentro con el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Jesús Manuel Gracia Aldaz; y con el Director General para Iberoamérica, Pablo Gómez de Olea, quienes expresaron también el compromiso del nuevo gobierno español por continuar fortaleciendo los vínculos de amistad y cooperación entre España y El Salvador.

FRANCIA

Las relaciones de El Salvador con el país galo, pese a ser históricas y a los apoyos que Francia dio en su momento al proceso de paz salvadoreño, no habían reflejado un verdadero dinamismo en las últimas dos décadas. Por ello, el ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, junto a su par en Francia, Alain Juppé, relanzaron el 19 de julio las relaciones franco-salvadoreñas, con el objetivo de profundizar los lazos de amistad y cooperación entre ambos países.

En el marco del encuentro, en la ciudad de París, los Cancilleres abordaron aspectos de cooperación, especialmente en materia de seguridad, obteniendo como resultado un acuerdo para la asistencia de tres expertos salvadoreños al Centro del Servicio Militar Adaptado que Francia opera en Guadalupe, el cual, según apuntó el mismo canciller francés, comparte con El Salvador la visión de contribuir en la prevención de la violencia en jóvenes en situación de riesgo social.

Durante la reunión bilateral, el canciller Juppé expresó también su reconocimiento a El Salvador como un país que ha tenido un importante avance en su proceso democrático después de los Acuerdos de Paz, y puso de manifiesto, en el contexto de este nuevo acercamiento entre los dos países, su respaldo para la conmemoración en Francia del XX Aniversario de los Acuerdos. Este apoyo se concretó, de hecho, en enero de 2012, con la celebración en París del Coloquio “La Paz Es Posible”, organizado en conjunto por las cancillerías de Francia, México y El Salvador, y cuya inauguración estuvo acompañada por el embajador Jean François Blaret, Secretario General Adjunto del Ministro de Relaciones Exteriores de Francia.



Canciller Martínez y su homólogo francés, Alain Juppé.

“Creemos que esta es una oportunidad propicia para establecer una nueva y dinámica hoja de ruta con un país con el que tenemos principios y valores comunes”, Ministro Martínez, en la primera visita oficial que un canciller salvadoreño realizaba a Francia en la historia de las relaciones diplomáticas.

IRLANDA



Viceministro Jaime Miranda en encuentro con ministra de Estado para Desarrollo y Comercio de Irlanda, Jan O'Sullivan.

Los vínculos con Irlanda, país con el que El Salvador estableció relaciones hace solo 12 años, también han sido potenciados en el período 2011-2012, con la visita, por primera vez en la historia de estos vínculos, de un funcionario salvadoreño de alto nivel a Irlanda. Fue así que el 12 de septiembre el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, desarrolló un encuentro con la ministra de Estado para Desarrollo y Comercio, Jan O'Sullivan, en la que agradeció el programa que la agencia de cooperación Irish Aid ejecuta en El Salvador, con más de 20 proyectos para desarrollo social en todo el país.

Durante esta visita, el viceministro Miranda celebró también una reunión con el Director General de Comercio y Promoción de Irlanda, con quien acordó trabajar en la organización de un encuentro empresarial para promocionar las oportunidades de negocios en El Salvador y la región centroamericana, así como una reunión con el director de Política de la Cancillería irlandesa, David Donoghue, para conversar sobre diferentes aspectos de la agenda bilateral.

ITALIA

Italia, país al que el canciller Hugo Martínez realizó visita oficial en mayo de 2010, suscribiendo con su par italiano, Franco Frattini, acuerdos de cooperación en el campo de la seguridad, ha sido una nación con la que El Salvador ha seguido profundizando su relación precisamente en dicha materia. En ese marco de cooperación con El Salvador, así como con la región centroamericana, el 10 de febrero visitó El Salvador el procurador Antimafia de Italia, Pietro Grasso, y el asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia y coordinador del Plan de Apoyo SICA -Italia, Rosario Aitala, con el fin de hacer el Lanzamiento Oficial del Plan de Apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica.

Dichos funcionarios fueron recibidos por el canciller Martínez, ocasión en la que coincidieron sobre la importancia de combatir el crimen organizado con un enfoque regional, al tiempo que manifestaron sus buenas expectativas de que los esfuerzos que el país y la región ya impulsan, junto con el apoyo y la



Canciller Martínez, el procurador Antimafia de Italia, Pietro Grasso y el asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia y coordinador del Plan de Apoyo SICA -Italia, Rosario Aitala, en su visita a El Salvador.

experiencia que pueden aportar personas y naciones amigas, podrán generar avances significativos en la materia.

El 5 y 6 de octubre de 2011 fue realizada además en ese país la V Conferencia Nacional Italia-América Latina, en la que participó el viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, para abordar aspectos relativos a la contribución italiana a los procesos de integración en América Latina, especialmente en áreas como la seguridad democrática, cambio climático y energía, cooperación transfronteriza, pequeñas y medianas empresas, e inmigración y remesas.

LUXEMBURGO

Con un escenario internacional complejo en su situación financiera y tras la clasificación de El Salvador como una economía de renta media, el Gran Ducado de Luxemburgo había sido de los países que había disminuido su dinámica de vinculación con El Salvador, especialmente en lo que corresponde a la relación de cooperación. Sin embargo, gracias a las gestiones del Ministerio de Relaciones Exteriores, y a su demostrada eficiencia y transparencia en la administración de la cooperación internacional, colocaron de nuevo al país en una relación privilegiada con Luxemburgo.

La mejor evidencia de ello ha sido la firma, el pasado 28 de noviembre, del Programa Indicativo de Cooperación 2012-2015, suscrito por el ministro, Hugo Martínez, y la ministra de Cooperación y Acción Humanitaria de Luxemburgo, María-Josée Jacobs. El acuerdo, por un monto de más de 30 millones de dólares y cuyos primeros desembolsos fueron oficializados en enero de 2012, está destinado a fortalecer la estrategia nacional de reducción de la pobreza y la desigualdad, por medio del apoyo al Programa Comunidades Solidarias, que también contempla iniciativas de apoyo al desarrollo económico, financiero y comercial.



El ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Hugo Martínez y la ministra de Cooperación y Acción Humanitaria de Luxemburgo, María-Josée Jacobs, firman convenio de programa indicativo de cooperación.

El Programa acordado con Luxemburgo, reviste de una especial importancia, no solo porque se trata de un país que tiene poca presencia en el resto de América Latina, sino porque es innovador en cuanto a sus herramientas, utilizando un Fondo Común (llamado FOCAP), en el que por primera vez varios donantes se ponen de acuerdo en una misma forma de desembolso, a una cuenta nacional, que facilita y agiliza los procedimientos para garantizar una ejecución más sencilla y rápida.

REINO UNIDO



Canciller Martínez sostiene reunión con el ministro Británico de Relaciones Exteriores para América Latina, Jeremy Browne.

La relación con el Reino Unido, tras el anuncio hecho en mayo de 2011 por el canciller británico, William Hague, de una reapertura de la embajada británica en El Salvador, ganó sin duda nuevos bríos en este 2011-2012. Dando seguimiento a dicho anuncio, el ministro Martínez ha sostenido diversos encuentros este último año en San Salvador, para afinar detalles sobre dicha reapertura. Entre ellos se destaca uno celebrado el 24 de mayo con Jeremy Pilmore-Bedford, jefe del Departamento para El Caribe, Centroamérica y México de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Reino Unido, y otro el 7 de diciembre pasado, con el director para las Américas de la Cancillería británica, Angus Lapsley.

Asimismo, el 10 de noviembre de 2011, en encuentro realizado en Londres con el ministro Británico de Relaciones Exteriores para América Latina, Jeremy Browne, este reafirmó el compromiso de su gobierno de fortalecer sus relaciones con Latinoamérica y, en particular, con los países del istmo centroamericano, manifestando que la reapertura de su representación en El Salvador era parte de los pasos en esa dirección. “Debemos renovar nuestro compromiso con Centroamérica, y esa será una de las demostraciones de nuestro interés en estrechar y fortalecer nuestra relación con la región”, dijo Browne al canciller Martínez, quien además de dicha reunión tuvo un saludo de cortesía con el secretario de Estado para Asuntos Exteriores, William Hague.

Los equipos técnicos de ambas Cancillerías han continuado afinando los pormenores de cara a la apertura de la embajada británica en el país, al tiempo que han desarrollado la agenda de trabajo bilateral a ejecutar una vez esta entre en operaciones en la capital salvadoreña.

RUSIA



El dinamismo sin precedentes que han adquirido las relaciones diplomáticas entre Rusia y El Salvador, en el ámbito de la nueva política exterior impulsada por el Presidente Funes, ha quedado reflejado tanto a través de la visita del canciller Martínez a Rusia, en octubre de 2010, como la realizada a El Salvador por parte de su homólogo ruso, Sergei Lavrov, el 22 de agosto de 2011.

Durante dicha visita, ambos Cancilleres acordaron profundizar y fortalecer los lazos de amistad y cooperación a nivel bilateral y multilateral, para lo cual firmaron un Acuerdo sobre las Bases de las Relaciones, que establece la base jurídica para encausar el desarrollo progresivo de la cooperación bilateral en las esferas política, económico-comercial, de tecnología, inversión, turismo, cultura, educación, deporte, entre otros. Asimismo, el canciller salvadoreño reiteró el interés de El Salvador de abrir una oficina comercial en este país de Europa Oriental, como un primer paso en el camino hacia el establecimiento de

1. Reunión bilateral y multilateral con delegación Rusa en el marco de la visita oficial de Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sergei Lavrov.

2. Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y su homólogo ruso, Sergei Lavrov, en visita oficial.

una embajada en la Federación Rusa, y habló también con su homólogo de la posibilidad de abrir en un futuro una embajada rusa en El Salvador.

A estos acercamientos recíprocos se sumó, el 22 de febrero de 2012, la visita a El Salvador del director del Servicio Federal de Control de Drogas de Rusia, Viktor Petrovich Ivanov, en la que acordaron con el canciller salvadoreño impulsar mecanismos de cooperación en materia de combate al narcotráfico y al crimen organizado. De manera concreta y con el objetivo de apoyar los esfuerzos regionales en este campo, el director Ivanov ofreció la realización de un curso de capacitación policial, impartido por expertos rusos, dirigido a las

unidades antinarcóticos de las policías de los países centroamericanos. El curso tendría lugar en junio de este año y se realizaría en la capital salvadoreña, en el marco además del XX Aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre la Federación de Rusia y El Salvador.

Además de todas estas relaciones fortalecidas con Europa, El Salvador ha profundizado también el trabajo con otros países como la República Checa y la República de Polonia, con las que se celebraron en San Salvador reuniones de consultas políticas, el 2 y el 30 de mayo respectivamente, con el propósito darle continuidad a los temas de la agenda bilateral, además de evaluar la implementación de acuerdos y definir áreas de cooperación.

2.6. PAÍSES NÓRDICOS

El potencial de las relaciones de amistad y cooperación con los países nórdicos, en temas de particular interés para la región como la seguridad, la utilización de fuentes de energía renovable y los mecanismos de adaptación al cambio climático, ha estado en la agenda de trabajo de El Salvador en este último año, promoviendo el fortalecimiento de esos vínculos no solo para beneficio del país, sino de toda la región centroamericana. En esa línea, el canciller Martínez, en su calidad de Presidente Pro Témpace del SICA en el segundo semestre de 2011, coordinó en septiembre una reunión de la región con los países nórdicos para discutir una agenda en la que destacó precisamente la búsqueda de nuevas formas de cooperación para la prevención de los efectos del cambio del fenómeno ambiental que ya afecta a Centroamérica.

NORUEGA

Canciller Martínez y el ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Internacional de Noruega, Erik Solheim, en su visita a El Salvador.



A nivel bilateral, dichos contactos liderados por El Salvador han derivado en una fructífera relación con algunos países como Noruega, con quien se han obtenido destacables logros en materia de cooperación. Es así que el canciller Martínez y el ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Internacional de Noruega, Erik Solheim, sostuvieron un encuentro el mes de noviembre en Busán, Corea, en el marco del Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda, oportunidad a partir de la cual ambos gobiernos han promovido un mayor acercamiento. Como resultado de ello, en el marco de la Emergencia Nacional a causa de la Depresión Tropical 12E, Noruega otorgó en calidad de donativo más de 850 mil dólares para la reconstrucción del puente del río Quezalapa, que une



Canciller Martínez, junto al ministro de Obras Públicas, Gerson Martínez, y el embajador de Noruega concurrente para El Salvador, Lars Ole Vaagen, en la entrega oficial del donativo de Noruega para la reconstrucción del puente Quezalapa.

a los municipios de Suchitoto, del departamento de Cuscatlán, con Cinquera, en el departamento de Cabañas.

Dicha cooperación, una de las más altas recibidas por el país en la etapa de emergencia, se vio aún más fortalecida en enero de 2012, cuando el ministro Solheim realizó incluso una visita al país con el objetivo contribuir a la renovación de los lazos de amistad y cooperación entre las dos naciones. En su cita con el ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, los funcionarios definieron que se avanzará en proyectos de cooperación en los campos de adaptación al cambio climático, en el que dicha nación nórdica tiene un vasto conocimiento científico, y desarrollo económico incluyente. Además, el ministro Solheim destacó la experiencia en resolución de conflictos que tiene El Salvador, la cual dijo puede ser ejemplarizante para otros procesos de paz en el mundo.

SUECIA



1. Canciller Martínez diserta ante el Parlamento sueco.
2. Reunión con la Ministra de Comercio, Ewa Björling.
3. Encuentro con la presidenta del Comité de Relaciones Exteriores del Parlamento, Karin Enström.



Suecia ha sido también otro país de la región nórdica con el que El Salvador ha impulsado una mayor aproximación. En una visita de trabajo realizada en noviembre a Suecia, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, sostuvo reuniones con el Ministerio de Comercio de dicho país, así como con altos representantes del Parlamento sueco.

Las reuniones en Estocolmo se dieron con la ministra de Comercio, Ewa Björling, con quien conversaron sobre las oportunidades de comercio entre ambos países; con la vicepresidenta del Parlamento, Susanne Eberstein; y con la presidenta del Comité de Relaciones Exteriores del Parlamento, Karin Enström, a quienes el Canciller expuso también la necesidad de acompañar a El Salvador y a los países de la región en sus esfuerzos en materia de gestión integral de riesgos y adaptación al cambio climático.

2.7. ASIA

“La diversificación de las relaciones político-diplomáticas salvadoreñas, así como en el ámbito comercial, es en definitiva una apuesta en la política exterior del gobierno del presidente Mauricio Funes, pues estamos conscientes del beneficio que dicha diversificación puede producir para El Salvador”, afirmó el Canciller. Con ese objetivo, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha promovido no sólo la consolidación de relaciones históricas, sino también la apertura de nuevos vínculos en una región con economías pujantes y procesos de desarrollo de los cuales puede aprenderse: Asia.

INDONESIA

En el espíritu antes mencionado, los ministros de Relaciones Exteriores de El Salvador, Hugo Martínez, y de Indonesia, Marty Natalegawa, celebraron el 23 de septiembre, en el edificio de la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York, el establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países, un acto que calificaron como un hecho histórico.

Desde ese momento, los equipos técnicos de los dos países han trabajado para avanzar en la elaboración de una hoja de ruta para explorar el desarrollo de las relaciones bilaterales recién establecidas, especialmente en los campos comercial, económico y cultural.



Ministros de Relaciones Exteriores de El Salvador, Hugo Martínez y de Indonesia, Marty Natalegawa, suscriben acuerdo de establecimiento de relaciones diplomáticas.

“En el marco de las relaciones internacionales abiertas al mundo y sin ataduras ideológicas que impulsamos desde El Salvador, este es un paso importante para extender nuestra mirada a Asia Oriental”,

canciller Martínez.

JAPÓN

Japón, país con el que El Salvador ha forjado una sólida relación de amistad y cooperación, se ha mantenido con un dinamismo importante en la agenda bilateral de trabajo. El 7 de julio de 2011, en el marco del Foro SICA-Japón, celebrado en Japón, el viceministro Jaime Miranda sostuvo reuniones con representantes de agencias japonesas para dar seguimiento a los proyectos de cooperación

con El Salvador. Entre los encuentros se destacan los realizados con el Banco Japonés para la Cooperación Internacional (JBIC), con la Organización de Comercio Exterior de Japón (JETRO), la Agencia Internacional de Cooperación de Japón (JICA), y el director general de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, Masashi Mizukami.

Asimismo, en agosto de 2011, durante la V Reunión del Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este (FOCALAE), que se realizó en Buenos Aires, Argentina, el viceministro salvadoreño tuvo un encuentro con el viceministro Parlamentario para Asuntos Exteriores de Japón, Ikuo Yamahana, a quien también expresó el agradecimiento de El Salvador por el apoyo de Japón brindado a proyectos que se encuentran en desarrollo en el país.

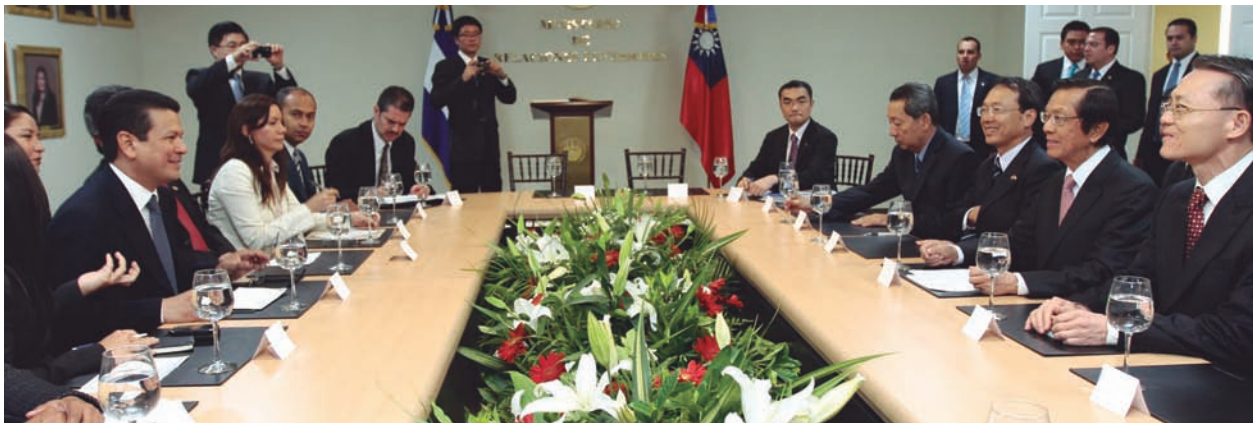


Viceministro Jaime Miranda se reunió con Viceministro Parlamentario para Asuntos Exteriores de Japón, Ikuo Yamahana.

SINGAPUR

Con el objetivo de promover una aproximación con otro país de destacable desarrollo en Asia, el ministro Hugo Martínez sostuvo también en noviembre, durante el IV Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda, en Busán, Corea, un encuentro con su par de Singapur, K. Shanmugam, con quien discutió la posibilidad de compartir experiencias, considerando el aumento en la competitividad y el salto al desarrollo que dicha nación asiática ha experimentado en los últimos años. El ministro Shanmugam manifestó también la disposición de su país para generar dicho intercambio, a fin de que este pueda servir a las estrategias para impulsar el crecimiento económico que se trabajan en El Salvador.

TAIWÁN



El ministro Martínez y canciller Yang discutieron y acordaron las líneas de cooperación con las que dicho país asiático apoyará a El Salvador en los próximos dos años.

Taiwán, un importante socio para el desarrollo de El Salvador, ha sido otra de las relaciones bilaterales indiscutiblemente fortalecidas en el período 2011-2012, teniendo como principal evidencia de ello la visita que el canciller de la República de China (Taiwán), Timothy Yang, realizó a El Salvador el 23 de noviembre. En ella, el canciller Yang y el ministro Martínez discutieron y

acordaron las líneas de cooperación con las que dicho país asiático apoyará a El Salvador durante el período 2012-2014, en el marco del programa de cooperación quinquenal iniciado en el año 2009. Así, se definieron once grandes proyectos a ser ejecutados, concentrándose en las áreas de salud, educación, seguridad, agricultura, niñez, turismo, relaciones exteriores, medio ambiente y cambio climático.

En dicha visita, el canciller Timothy Yang, quien fue recibido también en audiencia de cortesía por el presidente Mauricio Funes, fue condecorado con la Orden “José Matías Delgado”, en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, por su contribución al buen entendimiento, relaciones de amistad y cooperación entre ambas naciones. En la misma ceremonia, el ministro Martínez recibió también por parte de Taiwán la condecoración “Orden de la Estrella Brillante con Gran Cordón”. “El ministro Martínez es poseedor de un conocimiento político y amplia visión que goza de la confianza del presidente Mauricio Funes y ha sabido enlazar las relaciones diplomáticas de El Salvador con el mundo, ganándose el respeto a nivel nacional como internacional. Esos logros han cosechado que el gobierno de Taiwán le otorgue esta distinción”, manifestó Yang.

Tras la jornada de encuentro bilateral, y bajo la organización del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, ambos Cancilleres celebraron también el 24 de noviembre la denominada XV Comisión Mixta de Cooperación entre la República de China (Taiwán) y los países del istmo centroamericano, un mecanismo que tenía tres años de estar inactivo. En el encuentro se llegó a la aprobación, para los próximos dos años, de nuevos proyectos de cooperación para Centroamérica en las áreas de gestión integral de riesgo y adaptación al cambio climático, integración económica, integración social y fortalecimiento institucional.



1. Los Cancilleres de El Salvador y Taiwán recibieron condecoraciones.

2. Encuentro de la XV Comisión Mixta de Cooperación entre la República de China (Taiwán) y los países del istmo centroamericano.

2.8. OCEANÍA

Los vínculos con el continente insular de Oceanía, a pesar de la distancia geográfica que lo separa de El Salvador, han sido otros que han experimentado un renovado impulso en el año de gestión que recién se culmina. En ese sentido, los lazos con Australia, donde vive una importante comunidad de salvadoreños, se han visto especialmente robustecidos.

AUSTRALIA



Los ministros Martínez y Rudd en recorrido por Comasagua, en el departamento de La Libertad.

El más reciente y destacado acercamiento con el gobierno australiano se dio el pasado 16 de diciembre en El Salvador, en una reunión de carácter bilateral que el canciller Martínez sostuvo con su entonces homólogo de la Mancomunidad de Australia, Kevin Rudd, quien visitó el país para participar de la reunión del Grupo Consultivo para la Reconstrucción y Desarrollo de Centroamérica, al cual había sido invitado un mes atrás por el ministro salvadoreño, durante el Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda, en Corea. Durante el encuentro, el canciller Martínez y su homólogo australiano discutieron asuntos de la agenda regional y bilateral entre El Salvador y Australia, país en el que se proyecta la apertura de una embajada salvadoreña en el segundo semestre de este año.

El ministro Rudd, que tuvo también un breve encuentro con el presidente Mauricio Funes, resaltó la relevancia que para Australia tiene El Salvador, como un país prioritario para las relaciones con América Latina, mientras que el canciller Martínez destacó la evolución y la importancia de las relaciones entre ambas naciones desde 1983, manifestando su voluntad por continuar realizando esfuerzos por promover el fortalecimiento de las mismas en los ámbitos políticos, de cooperación al desarrollo, cultural, académico, económico y de apoyo en general.

En adición, los ministros realizaron un recorrido por Comasagua, en el departamento de La Libertad, donde hicieron entrega de paquetes alimenticios a las comunidades afectadas por la depresión tropical 12E, como parte de un donativo de alimentos de Brasil cuyo transporte hacia El Salvador había sido financiado por Australia.

NUEVA ZELANDA

Con Nueva Zelanda se ha propiciado también una mayor vinculación en el último año, habiéndose presentado en junio de 2011 las cartas credenciales del embajador salvadoreño concurrente para dicho país, quien tuvo ocasión para reunirse entonces con la directora Adjunta de la División de América del Ministerio de Relaciones Exteriores neozelandés, Heather Ward, y con el oficial político encargado de asuntos de El Salvador, de la División de América del Ministerio de Relaciones Exteriores, Luke

Leonard. Asimismo, en agosto de 2011, en el marco de la V Reunión del Foro FOCALAE, celebrado en Buenos Aires, Argentina, el viceministro Jaime Miranda tuvo un encuentro con David Woltred, subsecretario de Asuntos de América, Asia, Medio Oriente y África, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nueva Zelanda, con quien conversaron sobre las posibilidades de profundizar la cooperación bilateral en materia de desarrollo económico y social, entre otros.

2.9. MEDIO ORIENTE

En su propósito de mantener una política exterior abierta al mundo y sin ataduras ideológicas, y de abogar al mismo tiempo por la solución por la vía del diálogo en las situaciones de conflicto en el mundo, El Salvador dio pasos y fijó posturas de especial relevancia en torno al conflicto entre Israel y Palestina.

ISRAEL

Como parte de un proceso de consultas que desarrolló El Salvador con ambas partes para conocer con más detalle la situación, el Ministerio de Relaciones Exteriores se mantuvo durante el último año en una permanente comunicación con representantes de Israel, país al que el canciller salvadoreño había incluso realizado una visita oficial en febrero de 2011.

En esa línea, el 17 de agosto de ese mismo año, el ministro Martínez sostuvo una reunión con la directora para América Latina y El Caribe de la Cancillería de Israel, Doris Shavit, quien acompañó en el acto de presentación de copias de estilo al nuevo embajador de Israel ante la República de El Salvador, Shmulik Bass.

Durante el encuentro, la directora Shavit expresó al canciller Martínez el punto de vista de Israel sobre la situación en Medio Oriente, posición que también fue compartida por la funcionaria a los países de Centroamérica y El Caribe, en una cortesía de sala otorgada durante la celebración de la III Cumbre SICA-CARICOM.



Canciller Martínez, embajador de Israel, Shmulik Bass y la directora para América Latina y El Caribe de la cancillería de Israel, Doris Shavit.

PALESTINA

En ese mismo marco, el canciller Hugo Martínez sostuvo también el 18 de agosto un encuentro con una delegación de funcionarios palestinos, encabezada por su canciller, Riyad Al Malki, quien también expuso a El Salvador la posición de Palestina en torno a este tema. Fue así que, habiendo culminado el proceso de consultas y tomando en cuenta las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina, el Presidente de la República, Mauricio Funes, anunció el 25 de agosto que El Salvador reconoce formalmente a Palestina como un Estado libre, soberano e independiente. En su declaración de reconocimiento, El Salvador reafirmó además que, al ser un país que superó su conflicto armado interno por la vía del diálogo y la negociación, siempre ha apoyado incondicionalmente un proceso de paz entre Israel y Palestina, que conduzca a la coexistencia pacífica de dos Estados, con fronteras seguras y reconocidas internacionalmente.

Dicho reconocimiento, que El Salvador espera abone a impulsar esa solución por la vía del diálogo, fue agradecido personalmente mes y medio después, cuando el presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmud Abás, visitó el país, el 9 de octubre. Tras el encuentro con el presidente Funes, este anunció la decisión de trabajar junto al gobierno de Palestina en un proceso que analizará el futuro establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países, aclarando además que esta no era una decisión que actuaría en detrimento de los lazos existentes con Israel, país con el que efectivamente se han mantenido esos vínculos sólidos.

El mandatario palestino, en tanto, manifestó su complacencia por este anuncio y destacó además el papel que el presidente salvadoreño puede jugar como un actor conciliador en el conflicto Israel-Palestina. “Esto trae una oportunidad muy óptima para que usted pueda jugar un papel importante en el problema del Medio Oriente. Señor Presidente, usted puede jugar este rol conciliador y de intermediador entre Palestina e Israel para encontrar la definitiva paz”, dijo Abás.



1. Presidente de la Autoridad Nacional de Palestina, Mahmud Abás, en encuentro con el mandatario salvadoreño, Mauricio Funes, en Casa Presidencial.
2-3. Reunión de los cancilleres Martínez y Riyad Al Malki, de Palestina, en San Salvador.

3. RELACIONES CON BLOQUES REGIONALES

SICA



El Salvador asumió la Presidencia Pro Témpore del SICA en el segundo semestre de 2011.

El gobierno de El Salvador ha tenido sin duda como una de sus apuestas estratégicas su relación y trabajo con los países del istmo, en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). El relanzamiento del proceso de integración regional, impulsado por El Salvador en julio 2010, permitió que los países del SICA se comprometieran a lograr avances sustantivos en cinco áreas fundamentales propuestas por el gobierno del presidente Funes: gestión integral del riesgo y cambio climático, seguridad democrática, integración social y lucha contra la pobreza, integración económica, y fortalecimiento de la institucionalidad regional.

En dicho contexto, es destacable la continuidad que los demás países de la región dan a la fecha a esta hoja de ruta promovida por El Salvador, que durante el segundo semestre de 2011 ostentó la Presidencia Pro Témpore (PPT) del SICA, impulsando decididamente la discusión regional sobre la gestión integral del riesgo y el cambio climático. Son todos estos logros que se detallarán en el siguiente capítulo de esta Memoria, al abordar el área estratégica de integración regional.

CELAC

La Comunidad de Estados de Latinoamérica y El Caribe (CELAC), un organismo intergubernamental conformado por 33 países de la región, vio formalmente su nacimiento el pasado 3 de diciembre en Caracas, Venezuela, en una cita en la que El Salvador participó, convencido de que es importante dar respaldo aquellos esfuerzos que, como esta Comunidad, busquen el beneficio y el desarrollo de nuestros pueblos, basándose en los principios y valores universalmente aceptados, como son los del respeto al derecho internacional, la igualdad soberana de los Estados, el no uso de la fuerza, el respeto a los derechos humanos, a los valores democráticos, y el respeto al medio ambiente.

Con esas premisas fundamentales, el ministro Martínez, acompañado por secretario para Asuntos Estratégicos de la Presidencia, Hato Hasbún, recordó en dicho organismo la importancia de la cooperación Sur-Sur, como un mecanismo que contribuye al proceso integracionista de los países de dicha Comunidad.



Canciller Martínez participa en reunión de la Comunidad de Estados de Latinoamérica y El Caribe (CELAC), en Caracas, Venezuela.

“Este es un espacio que debe ayudarnos a potenciar las experiencias de cooperación y solidaridad entre los pueblos de América Latina y el Caribe”, dijo el canciller salvadoreño, en consonancia con lo planteado en la I Cumbre por los Jefes de Estado de la CELAC.

Asimismo, el canciller Martínez agradeció a los países latinoamericanos y del Caribe su respaldo a los comunicados especiales propuestos por El Salvador en la Cumbre, que llamaban a la comunidad internacional a apoyar los esfuerzos de Centroamérica en materia de gestión integral del riesgo y cambio climático, en la Estrategia de Seguridad de Centroamérica y en la protección de los derechos humanos de los migrantes.

4. RELACIONES MULTILATERALES

Los foros de diálogo y negociación multilateral han sido asimismo espacios en los que el país, por medio del trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha sabido irse posicionando como un interlocutor de respeto internacional, lo cual se ha ido mostrando además con la selección de El Salvador para ser sede de relevantes encuentros de nivel hemisférico y mundial.

“Para El Salvador, es un gran honor y privilegio ser los anfitriones del Cuadragésimo Primer Período de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA). La participación activa de sus miembros en este espacio pone de manifiesto el interés de todos por reforzar la vía multilateral para afrontar con compromiso los desafíos que la región enfrenta”.

Canciller Hugo Martínez

OEA

El liderazgo de El Salvador en el período 2011-2012 no se ha reflejado únicamente en los espacios centroamericanos y latinoamericanos, sino también a nivel de todo el hemisferio americano, en el foro político y de diálogo por excelencia de la región: la Organización de Estados Americanos (OEA).

El acercamiento con dicho organismo se ha dado en distintas áreas y en diversos momentos en los que el país fue anfitrión de citas hemisféricas durante el último año, destacándose entre ellas la celebración en septiembre del Congreso Interamericano de Turismo y, en octubre, la XVII Conferencia Interamericana de ministros de Trabajo (CIMT), que es el foro sectorial más antiguo de la OEA, en el cual los Ministros del ramo de 34 países de la región se reúnen desde 1963 para discutir y decidir sobre las prioridades y acciones a seguir en materia laboral en el hemisferio.

Han sido además oportunidades en las que el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, ha sostenido reuniones con el ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, siempre con el propósito de fortalecer el trabajo con el país en el marco de este organismo. Una de las

ocasiones de encuentro fue el 1 de noviembre, en la que el secretario Insulza expresó su solidaridad con El Salvador y Centroamérica por los impactos de la Depresión Tropical 12E, al tiempo que manifestó su disposición para respaldar desde la OEA los esfuerzos regionales en materia de gestión de riesgos. En ese sentido, el canciller Martínez e Insulza conversaron sobre la importancia de llevar dicho enfoque a la discusión de la Cumbre de las Américas, que en 2012 abordó cuatro grandes desafíos del hemisferio para alcanzar mayores niveles de desarrollo, siendo uno de ellos justamente el de los desastres naturales.

Otro ámbito de colaboración entre la OEA y El Salvador en este período ha sido el de la observación electoral, para lo cual se suscribió el 2 de febrero un Acuerdo de Privilegios e Inmunities, a fin de facilitar la operación de una misión de observadores para los comicios municipales y legislativos de marzo. La jefa de dicha misión, Lourdes Flores, sostuvo en ese marco una reunión con el canciller Martínez, ocasión en la que expresó el compromiso de la OEA con El Salvador, acompañándole desde la firma de los Acuerdos de Paz en la tarea de perfeccionar su sistema electoral.



La mayor muestra del espacio ganado por el país en este nivel, sin embargo, fue sin duda la celebración en San Salvador de la 41 Asamblea General de la OEA, en junio de 2011. Este fue, en definitiva, un reconocimiento al liderazgo de El Salvador en la región y transmitió al mundo una imagen positiva del país, quedando evidenciada su capacidad de interlocución y respaldo a nivel hemisférico y extra hemisférico.

El presidente salvadoreño, Mauricio Funes, inauguró el 5 de junio la Asamblea General del organismo, que tuvo por tema la “Seguridad Ciudadana en las Américas”, a propuesta de El Salvador. El presidente Funes afirmó que el tema era congruente con el proceso democrático que atraviesa el país y “con la necesidad de articular estrategias que nos permitan hacer frente en toda la región a uno de los enemigos más poderosos de la estabilidad y el desarrollo, como lo es el crimen organizado”.

La Declaración de San Salvador sobre la Seguridad Ciudadana en las Américas, aprobada al cierre de la Asamblea, fue un importante compromiso de los miembros de la OEA para la formulación de políticas y acciones que tengan como finalidad principal llevar seguridad a las personas, destacándose entre sus consensos principales los siguientes:



1. Titulares del ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, junto a delegados de la OEA, dan inicio a la 41 Asamblea General de la OEA.

2. Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza y canciller Martínez en recorrido por CIFCO.

3. Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, y canciller Martínez durante las sesiones de la Asamblea.



2

1. Acto de inauguración de la 41 Asamblea General de la OEA.

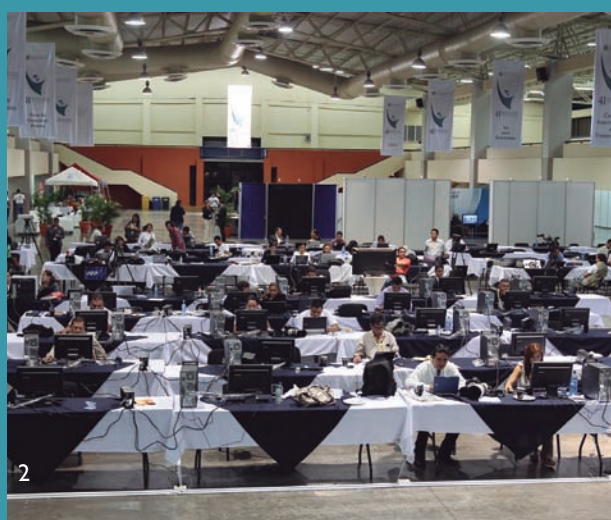
2. Presidente Mauricio Funes pronuncia su discurso en inauguración de la Asamblea General de la OEA.

- El fenómeno de la violencia y del crimen tiene un carácter multicausal indiscutible, por lo que requiere del emprendimiento de esfuerzos en otras áreas como la lucha contra la pobreza, las iniciativas de inclusión y participación, y el establecimiento de un ambiente económico que favorezca la inversión y la generación de empleos.
- Que las medidas que se adopten para alcanzar sociedades más seguras deben darse en el marco del pleno respeto de los derechos humanos y el Estado de Derecho.
- Que si bien la responsabilidad primordial de crear sociedades más seguras es responsabilidad primordial del Estado, en consecuencia las políticas públicas juegan un papel fundamental y se requiere del involucramiento activo y participativo de todos los actores sociales.
- Que se requiere de amplios esfuerzos de cooperación internacional para enfrentar efectivamente al crimen organizado y al narcotráfico, dado que estos son fenómenos transnacionales.
- La organización de Estados Americanos está llamada a desarrollar amplios e intensos esfuerzos en este gran reto que tienen los países del hemisferio de lograr sociedades más seguras, que ofrezcan mejores condiciones de vida a los pueblos de sus Estados miembros.

La Asamblea General de la OEA organizada por El Salvador, bajo la coordinación del Ministerio de Relaciones Exteriores, logró así posicionar en la agenda de la organización un tema que está en el centro de las principales preocupaciones de los gobiernos y pueblos de la región, lo cual dota de un mayor grado de pertinencia al quehacer de la OEA y la articula de mejor manera frente a las necesidades e intereses de los Estados.



1. José Miguel Insulza, Secretario General de la OEA, da la bienvenida a la Asamblea General del organismo.
2. Canciller Martínez en conferencia de prensa.
3. Viceministro Jaime Miranda en uno de los conversatorios celebrados en el marco de la cita hemisférica.
4. Celebración de Asamblea General de la OEA.
5. Viceministro Carlos Castaneda preside reunión con delegados de la OEA.



1. Concierto brindado a las delegaciones participantes tras la inauguración del encuentro internacional.
2. Los medios de comunicación nacional e internacional trabajaron en centro de prensa, instalado durante la 41 Asamblea General de la OEA.
3. Canciller Martínez reconoce a jóvenes voluntarios que laboraron en la logística de la OEA.
4. Participantes de la campaña "El Salvador y la OEA juntos por una Asamblea Verde".



1. VII Foro del Sector Privado de la OEA, realizado en el marco de la 41 Asamblea General.
2. Canciller Martínez preside diálogo con diversos sectores de la sociedad civil.
3. En el marco de la OEA, también se firmaron acuerdos de cooperación en beneficio de El Salvador.
4. Viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, en votación en la OEA.
5. Almuerzo de trabajo en el marco de la 41 Asamblea General de la OEA.

Otros logros en el marco de la Asamblea General de la OEA

La 41 Asamblea General de la OEA en San Salvador representó al mismo tiempo un escenario propicio para desarrollar y fortalecer, especialmente a nivel bilateral, algunas relaciones y proyectos de cooperación en beneficio del país, como se ha detallado en las páginas anteriores.

Así, por ejemplo, se celebraron reuniones bilaterales con países como Canadá, Israel, España, Suriname, Chile, Bolivia, Francia, México, San Cristóbal y Nieves, Uruguay, Serbia, CARICOM, y con la Asociación de Estados del Caribe. Además, se participó en una reunión de todos los jefes de delegación con los observadores permanentes de la OEA, en un encuentro de los cancilleres centroamericanos con el subsecretario de Estado de los Estados Unidos, William Burns, y en otro del grupo SICA con la canciller mexicana, Patricia Espinoza.

Además, cabe destacar la realización, en los días previos a la Asamblea General, de los diálogos con la sociedad civil, con los trabajadores y el sector privado, en los cuales se intercambiaron opiniones e ideas en torno al tema central de la cita hemisférica.

Asimismo, se celebraron la Competencia Talento e Innovación en las Américas 2011 (TIC Américas 2011), en la que jóvenes de 14 países presentaron 44 iniciativas emprendedoras, y el VII Foro del Sector Privado de las Américas, bajo el tema central “Competitividad y Seguridad para el Desarrollo” y con la participación de más de 200 empresas nacionales y extranjeras de sectores como el financiero, alimentos, plásticos, turismo, software, entre otros.



Presentaciones artísticas durante el foro TIC Américas 2011.



Organización de los Estados Americanos
 Organização dos Estados Americanos
 Organisation des États Américains
 Organization of American States



5



1. Reunión con delegación de Estados Unidos.
2. Canciller Martínez preside reunión en Asamblea General de la OEA.
3. Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, dialoga con la sociedad civil.
4. Viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, en evento del Sector Privado de las Américas.
5. Foto oficial de los cancilleres asistentes a la 41 Asamblea General de la OEA.

VI CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

La Cumbre de las Américas, la reunión de más alto nivel en el hemisferio occidental, donde se dan cita los 34 Estados Miembros de la OEA, fue otro espacio de participación de El Salvador en el marco de dicho organismo. La VI edición de la Cumbre, realizada el 14 y 15 de abril en Cartagena, Colombia, giró en torno al tema “Conectando a las Américas: Socios para la Prosperidad”, y en ella se adoptó una Declaración con acciones concretas para mejorar las condiciones de vida de la población, superando los retos y trabajando por un desarrollo sostenible.



Los presidentes Mauricio Funes y Barack Obama, junto a Canciller Martínez, durante la VI edición de la Cumbre, en Cartagena, Colombia.

El Salvador, con la participación del Ministerio de Relaciones Exteriores, acompañó los resultados promovidos por la Presidencia de Colombia en esta Cumbre, haciendo un especial énfasis en los ejes temáticos sobre desastres naturales, la seguridad ciudadana, el acceso y utilización de tecnologías, la integración física de las Américas y la reducción de la pobreza, la desigualdad y la inequidad. Asimismo, aportó la inclusión del enfoque de género en el eje sobre pobreza, desigualdad e inequidad, e impulsó el consenso en torno a los temas de las tecnologías de la información para todos los ciudadanos y su aplicación en la educación y la salud en las Américas.

ONU



Presidente Mauricio Funes, en Asamblea General de la ONU.

En el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), El Salvador ha continuado participando de manera activa, así como lo ha hecho también a nivel nacional, con la representación de dicho organismo en El Salvador, colocando ante los ojos del mundo aquellos temas de particular interés para el país y la región. De ese modo, el 23 de septiembre de 2003, en la Asamblea General de la ONU en Nueva York, el presidente Mauricio Funes hizo un contundente llamado a la comunidad internacional para volcar su mirada a Centroamérica, Colombia y México en el combate del crimen organizado y el narcotráfico. **“La comunidad internacional debe comprender que también padece este problema. Ninguna nación del planeta vive exenta de él. No hay ninguna nación del mundo en cuyo territorio no haya consumidores de drogas, que llegan a ellos de la mano de las redes criminales del narcotráfico”**, dijo el jefe de Estado.

En el marco de dicha Asamblea, el país no solo posicionó este importante mensaje, sino que también fue referente con la iniciativa Ciudad Mujer, impulsado por la primera Dama de la República y secretaria de Inclusión Social, doctora Vanda Pignato. Este proyecto recibió el Premio de South-South News a la Iniciativa en Salud y Empoderamiento, en un acto en el que fue acompañada por el ministro Hugo Martínez y por el subsecretario de Inclusión Social, Carlos Urquilla.

Siempre en el contexto de la Asamblea General, el canciller salvadoreño, en un acto de especial histórica relevancia, efectuó el 20 de septiembre el depósito del instrumento de Ratificación del protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales, ratificado por la Asamblea

Legislativa de El Salvador el 18 de mayo de 2011 y el cual establece un procedimiento de quejas individuales en relación a violaciones de estos derechos.

A nivel de cooperación con la sede de las Naciones Unidas, debe resaltarse también la visita que realizó a El Salvador la subsecretaria General de la ONU para Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Catherine Bragg, quien constató en el terreno los daños y pérdidas provocadas por el paso de la Depresión Tropical 12E. La funcionaria visitó el país como designada del secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, quien ofreció su respaldo a los esfuerzos por atender la emergencia nacional durante una reunión sostenida en Nueva York con la Secretaria Vanda Pignato, en el mes de octubre.

SEGIB

La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) ha sido también un organismo con el cual el Ministerio de Relaciones Exteriores ha desarrollado una buena relación en este año, participando de su más importante cita anual, la XXI Cumbre Iberoamericana, celebrada en octubre en Paraguay y cuyo tema central fue “La Transformación del Estado y el Desarrollo”. En esa línea, remarcó el canciller salvadoreño, es importante tener en cuenta que la transformación del Estado en Iberoamérica debe apuntar hacia una gestión más eficiente y transparente, que conduzca no solo a un crecimiento de las economías nacionales, sino que lleve sobre todo a políticas inclusivas y a una superación de la inequidad social y la pobreza.

Asimismo, durante su discurso en dicha cita, el canciller Martínez reiteró el llamado de El Salvador para acompañar los esfuerzos de la región en el combate al crimen organizado y en adaptación al cambio climático, tema que fue recogido en la Declaración de Asunción, en la que los Jefes de Estado de la región expresaron su solidaridad para con Centroamérica, ante los estragos provocados por las lluvias de la Depresión Tropical 12E.



Canciller Martínez asiste a la XXI Cumbre Iberoamericana, en Paraguay.

A nivel bilateral, el canciller salvadoreño celebró además en enero un encuentro privado con el Secretario General de la SEGIB, Enrique Iglesias, en el marco de la conmemoración en Madrid del XX Aniversario de los Acuerdos de Paz, y en él intercambiaron visiones sobre asuntos de interés mundial y regional, tales como la crisis económica internacional, el proceso de integración centroamericana y el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.



Canciller Martínez junto al secretario General de la SEGIB, Enrique Iglesias.

CEPAL

La Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) ha puesto a El Salvador en el mirador de la región al haber sido elegido como el país sede para la realización de su XXXIV Periodo de Sesiones, evento de alto nivel que desarrollará del 27 al 31 de agosto próximo. Para oficializar este compromiso, el gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, firmó un acuerdo el pasado 10 de abril, el cual consignó las tareas logísticas y de preparación de este importante conclave que reunirá a más 400 delegados pertenecientes a 50 Estados miembros de la CEPAL, entre ellos Cancilleres, Ministros de Economía y Comercio de América Latina.

“Este encuentro, aparte de ser la reunión más importante del ciclo bienal de actividades de la CEPAL, tiene una especial relevancia para El Salvador, pues es la primera vez en la historia que se realiza en el país esta reunión de la

Comisión, que se ha celebrado desde 1948, año de la fundación de este organismo multilateral”, externó el Canciller al momento de suscribir el acuerdo con Hugo Beteta, director de la Sede Subregional de la CEPAL en México.

El XXXIV Periodo de Sesiones de este organismo de las Naciones Unidas abordará tres grandes áreas de trabajo que son fundamentales para el devenir económico de América Latina: Macroeconomía para el Desarrollo, Pequeñas Economías y Resultados o Efectos de la Crisis Económica.

Las expectativas de este encuentro fueron formuladas con antelación por la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Alicia Bárcena, quien en una muestra pictórica efectuada en Chile en septiembre pasado externó al canciller Martínez los esfuerzos por llevar a cabo tan importante reunión en el país.



Firma del convenio entre el gobierno de El Salvador y la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) para que El Salvador sea sede XXXIV Periodo de Sesiones en agosto del presente año.

“En estos últimos dos años la colaboración de la CEPAL con El Salvador se ha ampliado y profundizado enormemente, y esperamos coronar muy exitosamente este esfuerzo conjunto el próximo año”, auguró Bárcena en dicha ocasión.

COMUNIDAD DE LAS DEMOCRACIAS



El Salvador participó en Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias en Vilnius, capital de Lituania.

De la misma manera, la Comunidad de las Democracias, un foro político que agrupa a más de cien naciones democráticas del mundo o en vías de democracia, también ha depositado su confianza en El Salvador para que sea en este país donde se realice, en el año 2013, la cita bianual de la Comunidad.

El Salvador, que participa de la Comunidad desde el año 2005, ha dado en los últimos años especial relevancia en este espacio, participando, por ejemplo, en septiembre de 2011, en la Reunión de Alto Nivel de la Comunidad de las Democracias que se celebró en Nueva York, en el marco de la Asamblea General de la ONU. En esa oportunidad, el canciller Martínez reiteró que el país considera “que este foro es muy importante para impulsar la agenda democrática desde la multilateralidad”. Por ello, agregó, “en nombre del Gobierno de mi país, felicito a este foro y le ofrezco todo nuestro apoyo”. A este notable respaldo expresado por el canciller salvadoreño, le había antecedido además la participación del viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, el 1 de julio de 2011, en la Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias en Vilnius, capital de Lituania.

MNOAL

En adición a todos los espacios multilaterales citados hasta ahora, El Salvador ha mantenido su participación como país observador del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), con el que El Salvador comparte principios tales como la promoción del multilateralismo en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, el respeto de la carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional. En dicho sentido, el viceministro Carlos Castaneda

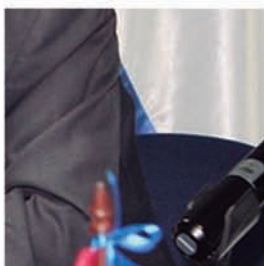
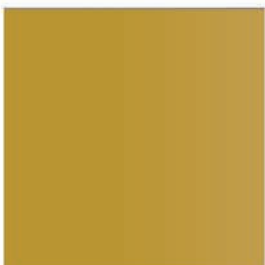
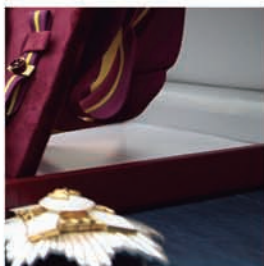
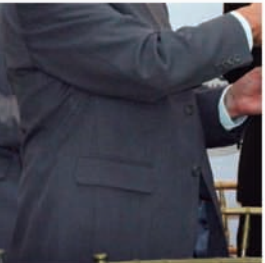
asistió, en septiembre, a la reunión oficial del movimiento que conmemoró sus 50 años de fundación, en la cual pronunció un discurso en su calidad de país observador, destacando justamente la coincidencia alrededor de dichos principios y la oportunidad que el espacio brinda a El Salvador para el intercambio de experiencias y visiones con otros países del mundo.

EL SERVICIO EXTERIOR SALVADOREÑO EN LOS FOROS MULTILATERALES

En el período reportado en esta Memoria, es importante destacar asimismo la implementación exitosa de nuevas directrices de trabajo para las Misiones o Delegaciones en espacios multilaterales, a fin de posibilitar una participación más sustantiva del país a través de dichas representaciones y, al mismo tiempo, minimizar el gasto en concepto de misiones oficiales al exterior, contribuyendo así con los lineamientos de austeridad y razonamiento del gasto público y potenciando las capacidades del Servicio Exterior.

Es así que la Dirección General de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con el Servicio Exterior de El Salvador, realizaron gestiones para el apoyo a las candidaturas salvadoreñas, las cuales son fundamentales para la proyección y el posicionamiento del país en los organismos internacionales. Algunos de los resultados más importantes de dichas gestiones fueron los siguientes:

- Elección de El Salvador, por aclamación, para ser Miembro Titular del Consejo de la Administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), período 2011-2014, cuya votación se llevó a cabo en el marco del 100^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, el 6 de Junio de 2011, Ginebra, Suiza.
- Elección de El Salvador, por aclamación, el 28 de septiembre de 2011, como Miembro del Comité Ejecutivo OPS/OMS, período 2012 – 2014. La elección se dio en el marco del 51^o Consejo Directivo y 63^o Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, en Washington D.C.
- Elección de El Salvador, por Endoso Regional, el 24 de octubre de 2011, para ser parte del Comité Económico y Social de la ONU (ECOSOC), período 2012-2014, la cual se dio en el marco de la 66^a Asamblea General de Naciones Unidas, en Nueva York.
- Elección de El Salvador, por unanimidad, el 12 de diciembre de 2011, para ser parte de la Comisión de la Consolidación de la Paz de Naciones Unidas, período 2012-2014. La elección se dio en el marco de la 66^a Asamblea General de Naciones Unidas, en Nueva York.



ÁREA ESTRATÉGICA

INTEGRACIÓN REGIONAL

I. INTRODUCCIÓN



Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez.

En el concierto internacional contemporáneo, la integración de las naciones es una condición propia de la globalización, que permite hacer mejor frente a los retos económicos, sociales y culturales de manera más sólida y establecer las políticas que garanticen una mejor calidad de vida a los ciudadanos y ciudadanas.

La integración es factible cuando se comparten vínculos tales como el pasado y el presente, la cultura, el idioma, entre otros factores que permitirán crear estrategias y políticas coherentes, las cuales, por consiguiente, determinarán las responsabilidades que compartirán los países integrados. Centroamérica se ha insertado a esta dinámica y cada uno de sus países han comprendido que esta condición permite el crecimiento y enfrentar los desafíos como bloque; además de perseguir altos ideales como ser una región de paz, que goza de libertad y democracia.

En ese contexto, el gobierno del presidente Mauricio Funes ha venido consolidando dicho compromiso al hacer de El Salvador parte activa del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). El relanzamiento del proceso de integración regional, suscitado el 20

de julio de 2010 e impulsado precisamente por El Salvador, permitió que los países del SICA se comprometieran a crear políticas en cinco áreas fundamentales propuestas por el gobierno del presidente Funes: gestión integral del riesgo y cambio climático, seguridad democrática, integración social y lucha contra la pobreza, integración económica, y fortalecimiento de la institucionalidad regional.

Con esta hoja de ruta, las naciones que conforman el SICA continúan en el esfuerzo de crear e implementar acciones que mejoren la vida de los centroamericanos. Es así que es destacable el trabajo que El Salvador, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y otras instancias de gobierno, promovió mientras ostentó la Presidencia Pro Tempore (PPT) del SICA, gestión que inició el 1 de julio y culminó el 31 de diciembre de 2011. Durante este período de trabajo, El Salvador impulsó decididamente la discusión regional sobre la gestión integral del riesgo y el cambio climático, con el propósito de llegar a avanzar en el establecimiento de políticas y medidas que permitan adaptarnos a esta condición ambiental que ya está afectando a toda Centroamérica.

2. PRESIDENCIA PRO TÉMPORE DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA

Dándole cumplimiento a los protocolos y mística de trabajo del Sistema, el gobierno del presidente Mauricio Funes asumió la Presidencia Pro-Témpore del SICA en el semestre de julio a diciembre de 2011, período en el que se trabajó bajo el componente de gestión integral del riesgo y cambio climático.

Al seguir esta línea de trabajo, se le dio cumplimiento al objetivo planteado por el SICA de **“promover la preparación de proyectos regionales en el área de adaptación al cambio climático y su presentación ante donantes internacionales y fondos globales vigentes”**. Asimismo, en el tema de gestión integral de riesgos, se proyectó la creación de un fondo que provea recursos y asistencia técnica a los países centroamericanos para que puedan enfrentar de manera más efectiva las emergencias y efectos ocasionados por inundaciones, depresiones tropicales, entre otras amenazas ambientales.

Además de dar prioridad al tema ambiental y la vulnerabilidad, la gestión de El Salvador en la PPT del SICA fortaleció de manera paralela las otras cuatro áreas de trabajo que también



Presidente de Guatemala, Álvaro Colom, entrega la Presidencia Pro-Témpore del SICA al Presidente Mauricio Funes.

son de importancia para la estabilidad política, económica y social de la región. A continuación se detallan estrategias y acuerdos alcanzados:

Gestión Integral del Riesgo y Cambio Climático

Las nuevas condiciones ambientales en el mundo están marcando un nuevo pulso a la Tierra e indican que, cada vez más, la región centroamericana es vulnerable a huracanes, depresiones tropicales, inundaciones, deslaves, entre otros efectos adversos generados por el cambio climático.

En ese sentido, el liderazgo de El Salvador en la PPT del SICA se reflejó al promover los compromisos en materia de gestión integral de riesgo y cambio climático, tanto desde el relanzamiento de la integración en 2010 como, de manera más concreta, en la XXXVII Reunión de jefes de Estado del SICA, celebrada el 22 de julio de 2011 en San Salvador.

Este cónclave dejó como resultado una declaración conjunta y un plan de acción que dicta las políticas y criterios para enfrentar las amenazas ambientales, tomando en cuenta los instrumentos legales regionales e internacionales ya existentes. Asimismo, se estableció como oportuno adoptar mecanismos de negociación con los países que tienen más responsabilidad en el calentamiento global para que contribuyan con aquellas naciones más afectadas por los efectos adversos del fenómeno ambiental.

En la declaración regional, junto a su respectivo plan de acción, se presentaron además los pasos que Centroamérica debe dar para convocar a la comunidad internacional y organismos multilaterales para que aporten en tareas preventivas ante desastres naturales.

La definición de dicha hoja de ruta abonó a que la región tuviera precisamente una respuesta conjunta y más coordinada para enfrentar emergencias como la de Depresión Tropical 12E, ocurrida en octubre de 2011, la cual afectó a más de 2.5 millones de centroamericanos (un 55% salvadoreños del total) y dejó alrededor de 2 mil millones de dólares en pérdidas, de acuerdo a la Evaluación Regional de Daños y Pérdidas elaborada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En ese marco, el gobierno de El Salvador, con una activa participación del Ministerio de Relaciones Exteriores, actuó eficaz y responsablemente al convocar

de manera extraordinaria a una reunión de los estados miembros del SICA para evaluar la situación de emergencia a raíz de las fuertes lluvias y la destrucción que había dejado en el país y naciones vecinas.

Esta sesión, realizada el 25 de octubre de 2011, dejó como principal fruto la Declaratoria de Comalapa, que dio paso a la posterior celebración del Grupo Consultivo para la Reconstrucción y el Desarrollo de Centroamérica, considerado como el “punto de partida” en la tarea de sensibilización y exhortación a la comunidad internacional sobre los impactos que sufre la región por el cambio climático.



1. Presidentes de Centroamérica participan en conferencia de prensa tras reunión extraordinaria del SICA.

2. Mandatarios de la región sostienen reunión en Comalapa, El Salvador, en la que deciden convocar a un Grupo Consultivo para la Reconstrucción y el Desarrollo de Centroamérica.

Celebración del Grupo Consultivo para la Reconstrucción y el Desarrollo de Centroamérica

El papel del Grupo Consultivo para la Reconstrucción y el Desarrollo de Centroamérica, celebrado bajo la organización del Ministerio de Relaciones Exteriores el 16 de diciembre de 2011, fue clave de cara a la comunidad internacional, pues posicionó al país y a la región como una zona vulnerable a los efectos del cambio climático, pero que al mismo tiempo se interesa por impulsar importantes esfuerzos de gestión integral del riesgo, con enfoque de adaptación a dicho fenómeno.

El Grupo Consultivo, en definitiva, marcó el inicio para que los países de la región empiecen a diseñar sus estrategias de reconstrucción y de desarrollo bajo nuevos paradigmas, destacando la importancia de que la reconstrucción y rehabilitación de las obras se hagan bajo criterios amigables con el medio ambiente, lo cual permitirá un mayor blindaje y una mejor adaptación a las condicionantes climáticas de nuestros días.

Asimismo, su realización contribuyó a mostrar que los efectos adversos del cambio climático sobrepasan las capacidades financieras de los países, afectan a la población más vulnerable y menoscaban los esfuerzos para atender temas de carácter social. El reconocimiento de esta realidad, al mismo tiempo, abonó a plantear la necesidad de que la región sea atendida y respaldada en el marco de la nueva arquitectura financiera climática.

Sin duda, el éxito de este consorcio de naciones que logró reunirse en San Salvador fue posible también gracias a la ofensiva diplomática que realizara previamente el Ministerio de Relaciones Exteriores y varios funcionarios del gabinete del presidente Funes, quienes ubicaron el tema en la agenda internacional.

Es así que, durante el Grupo Consultivo, se contó con la participación de más de 50

“El Grupo Consultivo es el punto de partida hacia la concreción de las estrategias diferentes de reconstrucción y desarrollo de la región, para las cuales es importante el respaldo de la comunidad internacional”,

Canciller Hugo Martínez.



Inauguración de Grupo Consultivo para la Reconstrucción y el Desarrollo de Centroamérica.



1. Canciller Martínez recibe Presidencia ProTémpore del SICA por parte de su homólogo de Guatemala, Haroldo Rodas.
2. Reunión para preparativos de Grupo Consultivo para la Reconstrucción y Desarrollo de Centroamérica.
3. Presidente Funes y canciller Martínez en sesión del Grupo Consultivo.
4. Asamblea General del Grupo Consultivo, celebrada en San Salvador en diciembre 2011.

delegaciones de países amigos en todo el mundo, organismos internacionales y agencias de cooperación, que expresaron no solo su solidaridad con El Salvador y la región, sino también su compromiso de apoyo a los esfuerzos centroamericanos en la materia, ya sea con cooperación técnica, tecnológica o financiera.

En el marco del Grupo Consultivo, y previo también a la celebración de la XXXVIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA del 16 de diciembre, se realizó además en San Salvador, el día 14, el “Encuentro Centroamericano de Gestión Integral de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático. Por el derecho a la prevención”, un foro organizado por el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC) y que se instaló de manera permanente a partir de dicho encuentro.

El trabajo en la gestión integral del riesgo y cambio climático continúa. Los esfuerzos de El Salvador, en el ámbito del SICA, seguirán orientados a fortalecer los Planes de Acción de la Estrategia Regional del Cambio Climático (ERCC), de la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (PCGIR), y a dar seguimiento a los avances alcanzados desde la celebración del Grupo Consultivo, como se hizo en la reunión regional para tal fin realizada a finales de marzo de 2012.

Seguridad Democrática

Centroamérica se mantiene siempre atenta al compromiso para luchar contra la violencia social, la corrupción, el narcotráfico, el tráfico ilegal de armas y otras amenazas en el campo de la seguridad que, si no son enfrentadas, pueden minar el desarrollo y estabilidad democrática en los países del istmo.

En ese sentido, el gobierno de El Salvador – quien propuso abordar el tema de seguridad en la cumbre de relanzamiento del SICA en julio de 2010 – sigue apostándole férreamente a los planes y proyectos que combatan estos problemas, desde las cuatro áreas de acción planteadas en la Estrategia de Seguridad Centroamericana: combate al crimen, prevención del delito, rehabilitación y reinserción, y fortalecimiento institucional.

En el ejercicio de su PPT del SICA, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de su participación en la Comisión de Seguridad de Centroamérica (CSC), dio en el segundo semestre de 2011 un fuerte seguimiento a la Estrategia, en la cual ya se tienen definidos 22 proyectos concretos, ocho de ellos por iniciar su ejecución en este 2012.

En febrero pasado, el Ministerio, a través del Viceministerio de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, participó en una reunión de alto nivel en Washington D.C., Estados Unidos, en la que se presentaron esos primeros ocho proyectos, para los cuales ya hay un financiamiento o respaldos técnicos y tecnológicos concretos, con el apoyo de países y organismos como Alemania, Estados Unidos, México, Colombia, Italia, Canadá, Australia, España, la Unión Europea, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Banco Mundial (BM), la



Canciller Martínez preside reunión de Consejos de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA.

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), entre otros.

Todos estos esfuerzos de cooperación, en los que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha liderado importantes gestiones junto al resto de países de la región, indican que Centroamérica no está sola en la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado. En definitiva, hay un acompañamiento fiel y responsable de países amigos y organismos multilaterales que están comprometidos en apoyarnos de manera integral y responsable.

Integración Social y Lucha Contra la Pobreza

Los esfuerzos por integrar a la región a nivel social y la implementación de planes para combatir la pobreza se han fortalecido en el seno del SICA. Uno de los reflejos más importantes de ello se dio en la XXXVIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el 16 de diciembre en San Salvador, en la que se presentó la Estrategia de Integración Social de Centroamérica, bajo la Presidencia Pro Témpore de nuestro país.

Asimismo, se trabajó en la formulación de la Agenda Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como también se logró la aprobación del Plan Regional de Atención a la Primera Infancia de Centroamérica (PRAIPI), en noviembre de 2011, en el seno del Consejo de la Integración Social (CIS).

Otro de los brazos no menos importantes atendidas en el área de integración social es la migración, en la cual se logró además concretar el diseño del Programa para Mejorar la Protección Social de la Población móvil Intrarregional en Centroamérica y en República Dominicana.

En definitiva, el componente social es un ámbito al que El Salvador también ha

contribuido. Y siguiendo con esa lógica, Honduras, que asumió la PPT en enero de 2012, dio continuidad al tema haciéndolo su eje central en el primer semestre de este año, bajo el nombre de “desarrollo e inclusión social”. Su adopción por parte de esta nación hermana demuestra sin duda la solidez del proceso y la coincidencia con los compromisos planteados por El Salvador en la Cumbre de Relanzamiento de la Integración, en julio de 2010.



Presidente Porfirio Lobo, de Honduras, recibe PPT de manos del presidente Mauricio Funes.

Integración Económica

Entre los logros en materia de integración económica en este último año destaca la firma del Tratado Único de Libre Comercio entre Centroamérica y México, suscrito el 22 de noviembre de 2011 por los ministros de relaciones exteriores de México, Patricia Espinoza y de El Salvador, Hugo Martínez, quienes además estuvieron acompañados de los ministros de economía de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y El Salvador.

El objetivo de este acuerdo comercial es consolidar y dinamizar las relaciones comerciales

entre los países de la región centroamericana y México, mediante el establecimiento de un marco normativo que haga más eficiente el intercambio de bienes, servicios e inversiones, por medio de acciones como la ampliación de la zona de libre comercio; fomento de la integración de cadenas productivas entre los países miembros, estimulación de la expansión y diversificación del comercio de mercancías y servicios, eliminación de barreras al comercio, y creación de procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento del Tratado, entre otras.

En adición al tratado con México, la integración económica se verá plenamente fortalecida con la aprobación de los textos del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, para el que se prevé su firma en el presente año.

Además de los acuerdos políticos y económicos entre los gobiernos, existen otras acciones trascendentes, como la de haber declarado el año 2012 como el “Año del Turismo Sostenible”, una apuesta que permitirá el desarrollo de las comunidades con potencial turístico, pero que, al mismo tiempo, realizan prácticas amigables con el ambiente.

El área agrícola también es un componente que está inmerso en este pilar de la integración y, para el caso, se ha diseñado el Mecanismo Regional de Abastecimiento de Granos e

Insumos Agrícolas para Centroamérica y República Dominicana, el cual será de alivio para cientos de campesinos, quienes a su vez aportan a la seguridad alimentaria de nuestros pueblos.

A este esfuerzo agrícola se suman también las acciones en el área de procedimientos aduaneros, proyecto que ya cuenta con 32 procedimientos específicos que permitirán trámites más dinámicos en las aduanas y fronteras de los países miembros del SICA. Todas estas acciones, apoyadas por El Salvador desde sus distintos espacios de participación en el sistema de la integración, dan también un impulso al esfuerzo de la Unión Aduanera Centroamericana como una opción factible para la reactivación económica y comercial de la región.

Fortalecimiento de la Institucionalidad Regional

En el marco del relanzamiento de la integración liderado por El Salvador, los países del SICA estamos trabajando en el fortalecimiento del mismo, en aspectos abordados desde la perspectiva jurídica e institucional, dimensiones importantes para el funcionamiento y evolución del Sistema.

Asimismo, la credibilidad de este proyecto integrador se refleja con el acercamiento de otros países al SICA. Tales son los casos del ingreso de Perú, Corea y Australia como miembros observadores en el mismo. Este último ya fue admitido como Miembro Observador Extra Regional de SICA, un paso trascendental que fue ratificado por el entonces canciller australiano, Kevin Rudd, en diciembre de 2011.

Actualmente, el Sistema analiza además las solicitudes de Estados Unidos y Francia, quienes también han expresado el deseo de participar en calidad de observadores.



Canciller Martínez junto a su homólogo de Australia, Kevin Rudd, durante la firma de adhesión de dicho país como observador del SICA.

Acercamientos del SICA con otros países y regiones



Presidente Funes y miembros del Gobierno de El Salvador inauguran III Cumbre SICA-CARICOM.

El SICA no es un sistema aislado del mundo. Por el contrario, uno de sus principales propósitos es el de posicionar a la región en el concierto internacional. Por ello, se han realizado una serie de cumbres, foros y reuniones que permiten compartir la experiencia integradora con otros países e invitarlos a que formen parte de este gran proyecto.

En ese marco, por ejemplo, durante la Presidencia Pro Témprore de El Salvador, los viceministros de Relaciones Exteriores del SICA y el Ministerio Adjunto de Relaciones Exteriores del Japón participaron en el XIV Foro de Diálogo y Cooperación SICA-Japón, realizado en Tokio el 7 de julio. En esa oportunidad, las partes se comprometieron a trabajar en conjunto el tema del cambio climático, gestión integral de riesgo de desastres naturales, educación y salud.

Dos meses después, El Salvador organizó también la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración

Centroamericana (SICA) y de la Comunidad del Caribe (CARICOM), reunión que tuvo como objetivo dinamizar el diálogo político y la cooperación entre ambos bloques en diversos temas de interés común.

Entre los logros del encuentro destaca la actualización del Plan de Acción (adoptado en el 2007), que brinda las directrices de trabajo interregional. Entre las áreas de trabajo en ese plan resaltan la gestión integral del riesgo y cambio climático, la promoción del comercio y las inversiones, transporte aéreo y marítimo, y la cooperación en materia de seguridad.

En septiembre de 2011, en la ciudad de Nueva York, los ministros de Relaciones Exteriores del SICA, bajo la conducción del canciller Hugo Martínez, en su ejercicio de la PPT, participaron además en una reunión con representantes de los países nórdicos para discutir la cooperación en el marco de la Estrategia de Seguridad en Centroamérica, así como temas vinculados con



1. Fotografía oficial de presidentes participantes de la III Cumbre SICA-CARICOM.

2. Canciller Martínez preside reunión SICA-CARICOM.

3. Viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, y primer Viceministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Corea, Park Suk- Hwan, en conferencia de prensa.

4. Representantes de Centroamérica y de los países nórdicos en reunión en Nueva York, Estados Unidos.

la gestión integral del riesgo y energías limpias. Este acercamiento ha sido clave para fortalecer los lazos con dichas naciones y acercarlos al proyecto regional.

Otro esfuerzo de acercamiento extrarregional se dio en octubre, al ser partícipes del X Foro de Diálogo y Cooperación República de Corea–Centroamérica, una oportunidad de dinamizar el diálogo y profundizar los lazos políticos, económicos, de cooperación y culturales entre los países del SICA y dicha nación asiática. Entre los logros del encuentro resaltan los convenios de cooperación en las áreas de seguridad, comercio e inversiones, cooperación en medio ambiente, cambio climático y gestión integral del riesgo, y cooperación en sectores de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

Al hacer este recuento, no podemos más que concluir que ha sido un buen año para la integración centroamericana y que El Salvador, en su calidad de Presidencia Pro Témporte del SICA en 2011, pero también con la continuidad de su activa participación durante este primer semestre de 2012, ha abonado a estos logros.

RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO INTEGRADOR

El arduo trabajo liderado por El Salvador en el ejercicio de la Presidencia Pro Témpore del SICA, y en particular desde la labor del Ministerio de Relaciones Exteriores, fue ampliamente reconocido por los países miembros del Sistema, otorgando incluso importantes distinciones por los méritos logrados en la labor a favor de la integración centroamericana.

Uno de los reconocimientos fue conferido por el gobierno de Panamá, que en diciembre pasado concedió al ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, la Orden Vasco Núñez de Balboa en el grado de “Gran Cruz”, una condecoración que se impone a personajes destacados y sobresalientes, de acuerdo a los protocolos oficiales panameños.

Las autoridades panameñas consideraron que el canciller Martínez era digno de dicho reconocimiento debido a sus “relevantes méritos por impulsar el sistema de la región centroamericana”.

En esa oportunidad, Martínez expresó su compromiso para continuar trabajando por el proyecto de integración entre los países del istmo y por fortalecer los lazos de amistad y de cooperación con la hermana República de Panamá.

Guatemala, por su parte, también rindió homenaje al ministro salvadoreño por este trabajo. Es así como el 22 de diciembre de 2011, recibió de manos de su entonces homólogo guatemalteco, Haroldo Rodas, la orden Quetzal en el Grado de Gran Cruz, la máxima distinción que otorga el gobierno de dicho país a personalidades, instituciones nacionales o extranjeras que merecen ser destacadas de manera oficial.

El canciller Rodas reconoció la labor del canciller Martínez, considerándolo como un “baluarte para la profundización de este proceso regional”. “Las luces y sombras de la globalización requieren de personas como él, comprometidas con esta Centroamérica tan bella, pero llena también de tantos desafíos que hay que enfrentar con carácter para que sea forjadora de su propio destino”, añadió Rodas en esa ocasión.

Martínez agradeció la condecoración a nombre de todos los salvadoreños y reiteró su disposición de seguir con su aporte al proyecto integrador y de abogar por el beneficio de Centroamérica ante la comunidad internacional.



Canciller Martínez recibe condecoración de manos su homólogo guatemalteco, Haroldo Rodas.



Invitados de honor en la condecoración en Guatemala felicitan al canciller Martínez.



Panamá reconoce la labor del canciller Martínez frente a la PPT del SICA.



Canciller Martínez y su esposa, Blanca Vilma de Martínez.

“Los múltiples factores de identidad regional que han vinculado a los países centroamericanos desde la época prehispánica y colonial se mantienen hasta hoy y constituyen fuertes componentes de ese sueño histórico. Son vínculos perdurables de carácter económico, político y social que, en su conjunto, constituyen al final del día el sustento de los esfuerzos que realizamos como naciones.”

Hugo Martínez, ministro de Relaciones Exteriores.

Compromiso tripartito por Golfo de Fonseca



1. Reunión de compromiso tripartito por el Golfo de Fonseca, entre El Salvador, Honduras y Nicaragua.

2. Presidentes Mauricio Funes, Daniel Ortega y Porfirio Lobo en conferencia de prensa.



Los esfuerzos integradores se han desarrollado también de manera particular con algunos países de la región con los que El Salvador comparte fronteras y recursos, tales como Honduras y Nicaragua. Fue así como, en marzo de este año, los presidentes de El Salvador, Mauricio Funes; Honduras, Porfirio Lobo; y Nicaragua, Daniel Ortega, se reunieron en San Salvador para abordar las políticas de desarrollo en torno al Golfo de Fonseca, una zona en la que habitan unos 3 millones de ciudadanos de las tres naciones.

En este sentido, los presidentes centroamericanos le dieron seguimiento los acuerdos ya establecidos en la Declaración de Managua, “Golfo de Fonseca una zona de paz, desarrollo sostenible y seguridad”, firmada en octubre de 2007.

Así, en esta ocasión, se comprometieron a trabajar por el fomento del turismo en la zona, la pesca artesanal, la acuicultura y apoyo sostenido a los gobiernos locales. Asimismo, la declaratoria de los jefes de Estado se enfoca al cuidado de los recursos naturales que existen en esta área que ya goza de la protección Ramsar, una convención de corte internacional que vela por la preservación de los humedales.

En esta sesión, los mandatarios también reafirmaron que ante cualquier eventualidad o conflicto en la zona este no debe trascender a un enfrentamiento militar.

3. PROYECTO MESOAMÉRICA



El viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, participa en reunión técnica de la PPT.

Desde el año 2008, las naciones que están en el corazón del continente han posicionado a también a escala internacional un asocio que va más allá de los vínculos históricos y culturales. Se trata del Proyecto Mesoamérica, que tiene como fin “mejorar la competitividad, potenciar su ubicación geográfica privilegiada y generar cooperación en desafíos transnacionales”. Los países miembros del Proyecto Mesoamérica son México, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana y Colombia.

Para continuar con esta filosofía de trabajo, los miembros de este consorcio trabajaron en tres áreas estratégicas: fortalecimiento de los procesos operativos y administrativos del Proyecto Mesoamérica, consolidación de la cartera de proyectos a impulsar en el próximo quinquenio y fortalecimiento institucional.

El Salvador, que desde la oficina del Proyecto Mesoamérica del Ministerio de Relaciones Exteriores ha tenido la presidencia del Proyecto de enero a junio de 2012, logró dar un nuevo giro a este proyecto, especialmente a la agenda social regional, en la que priman proyectos que impacten la vida de los ciudadanos y ciudadanas de esta porción del continente. Asimismo,

se enfocaron esfuerzos en la ejecución y seguimiento de proyectos regionales en áreas de telecomunicaciones, desarrollo social e infraestructura.

Para dimensionar el éxito de este esfuerzo mesoamericano en el último año, debe destacarse, por ejemplo, la ejecución del Programa de Vivienda Social, que benefició a más de 450 mil familias salvadoreñas que no eran sujetas de crédito, pero que gracias al apoyo del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) de El Salvador pudieron adquirir o mejorar una vivienda que respondiera a sus necesidades.

La salud es otro servicio fundamental en la vida de los mesoamericanos, y es por ello que se instaló el Consejo de Ministros del Sistema Mesoamericano de Salud Pública, en el marco de la XXXV Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA), y este promoverá proyectos de salud como la “Iniciativa Mesoamericana de Salud”, que dio inicio el 11 de enero de 2012.

En materia de agua y saneamiento, El Salvador ha logrado también impulsar a nivel

mesoamericano el proyecto de “Tratamiento de Aguas Residuales para el Reuso Productivo”. Dentro de este campo, se pretende crear una normativa regional para la promoción y uso seguro de las aguas residuales tratadas para ser empleadas en la agricultura y el rescate de las aguas superficiales.

El Proyecto Mesoamérica también aborda el tema de la facilitación comercial y de transporte. En ese sentido, se finalizó el estudio “Definición y Optimización de los Pasos de Frontera del Corredor Pacífico de la RICAM”, que tiene por objetivo realizar propuestas de optimización y mejoramiento de la operación funcional y de los pasos de frontera, a través de alternativas de configuración de los procesos, la infraestructura, sus accesos viales, equipos e instalaciones.

En materia de conectividad vial, se logró además la suscripción de un Memorandum de Entendimiento entre El Salvador y Guatemala para la reparación del Puente Internacional Anguiatú, cuya obra superará un obstáculo más para la implementación del corredor logístico de la región.

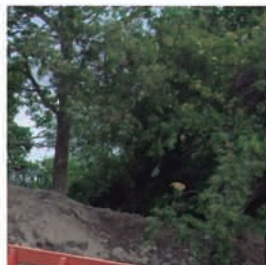
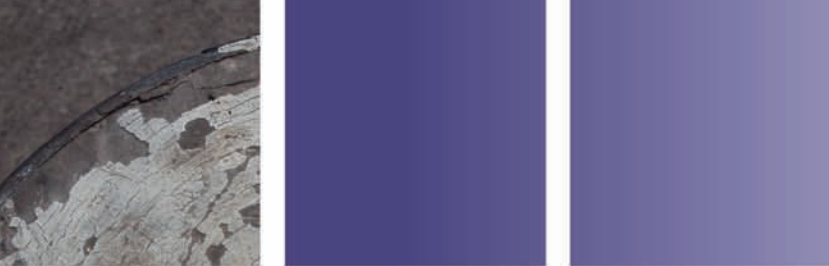
Otro campo de acción ha sido el de las telecomunicaciones, área que El Salvador coordina a nivel mesoamericano a mandato de los jefes de Estado y de Gobierno que integran el mecanismo. En él se impulsaron proyectos que buscan ampliar y optimizar las alternativas de conectividad digital a la región, permitiendo posicionar a la región en los mercados mundiales y a mejorar, en definitiva, su inmersión en la sociedad de la información y en la economía del conocimiento.

Se avanzó, además, en un 91% de la construcción de la red regional de fibra óptica, que abarca más de 1800 kilómetros de red que proveerá servicios digitales a miles de mesoamericanos que necesitan estar cada vez más comunicados. Asimismo, con apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se trabaja en dos proyectos insignes: el primero es un estudio que viabilice y propicie la reducción de las tarifas de larga distancia regional y roaming en la región y, el segundo, para potenciar las Redes Nacionales en Investigación y Educación.

En el marco del Sistema Mesoamericano de Información Territorial (SMIT) que impulsa el Proyecto Mesoamérica, se concretó además una cooperación de equipo informático y capacitación de técnicos para la Secretaría para Asuntos de Vulnerabilidad por parte del SMIT, el cual servirá para fortalecer las capacidades de reducción del riesgo por desastres naturales en El Salvador.



Viceministros Carlos Castaneda y Jaime Miranda en reunión de Presidencia Pro Témpace del SICA.



ÁREA ESTRATÉGICA

SOBERANÍA E INTEGRIDAD TERRITORIAL

I. INTRODUCCIÓN

El desarrollo sostenible de la población salvadoreña y la soberanía e integridad territorial de El Salvador son los principales ejes de trabajo de la Dirección General de Soberanía e Integridad Territorial del Ministerio de Relaciones Exteriores, que, al cumplirse tres años del mandato del presidente Mauricio Funes al frente del Ejecutivo, muestra sus logros y los retos que demarcarán la ruta a seguir.

El interés institucional en este ámbito se ha concentrado en atender las necesidades más apremiantes de los habitantes de las zonas afectadas por el fallo de la Corte Internacional de Justicia de 1992, de conformidad con lo establecido en la Convención sobre Nacionalidad y Derechos Adquiridos. Por ello, se presentan todos los esfuerzos sociales y de desarrollo local que el gobierno ha

emprendido y, que en definitiva, han cambiado la vida de los habitantes de estas localidades.

En esta línea de trabajo se consignan también las acciones relacionadas con el rescate de documentos históricos sobre los asuntos fronterizos con las naciones centroamericanas, así como los trabajos binacionales de demarcación, dando así cumplimiento a la salvaguarda del territorio nacional y al respeto de la soberanía de países vecinos.

Valga entonces este recuento de acciones para mostrar el trabajo alcanzado también en esta área, y asimismo renovar el compromiso de cuidar la integridad del territorio salvadoreño, así como el impulso del desarrollo integral de las poblaciones transfronterizas.

2. ACCIONES EN ZONAS FRONTERIZAS EL SALVADOR – HONDURAS

La Comisión de Seguimiento El Salvador - Honduras trabaja de manera permanente en el beneficio social de las comunidades afectadas por la sentencia de La Haya en 1992. A veinte años de esta sentencia, el gobierno de El Salvador ha asumido el serio compromiso de impulsar jornadas de nacionalidad en la zona de Nahuaterique y sus alrededores, habiendo otorgado o renovado en este último año Documentos Únicos de Identidad (DUI) a más de 800 personas que por motivos de distancia y logística no habían podido realizar este importante trámite.

El servicio médico gratuito ha sido otra de las acciones a resaltar,



Canciller Martínez entrega DUI a habitante salvadoreño residente en Nahuaterique.



1. Viceministro Castaneda entregó paquete de semilla mejorada en Comunidad los Limones y el Ojustal, en Sonsonate.

2. Ministro Martínez firma convenio con representante de Universidad de Oriente (UNIVO).



Durante y posterior a la Depresión Tropical 12E, se trabajó además de la mano de los Alcaldes de los municipios fronterizos y diferentes entidades del gobierno central para entregar alimentos, ropa, zapatos, y otros implementos de primera necesidad para las comunidades afectadas por dicho fenómeno ambiental.

Entre otras gestiones realizadas gracias a distintas coordinaciones interinstitucionales, se abrió el paso conocido como “Frontera Perquín”, así como la reparación de la calle a Nahuaterique. Estas obras tuvieron un costo total de 80 mil dólares, fondos aportados por las asociaciones de alcaldes de nuestro país y Honduras y con apoyo del Ministerio de Obras Públicas.

puesto que ha beneficiado a más de 2 mil 500 personas, con atención brindada a niños, mujeres, hombres y adultos mayores que requerían cheques y medicamentos.

En el campo de la agricultura, y gracias al trabajo coordinado con las alcaldías del área, esta población también se vio beneficiada al hacer entrega de 2 mil 900 paquetes de semilla mejorada, insumos que son vitales para la cosecha de los granos básicos, los cuales garantizan la seguridad alimentaria de cientos de salvadoreños e incluso hondureños que residen en la zona.

Además de concretar estas obras, se logró la suscripción de trascendentales convenios de cooperación entre la Comisión de Seguimiento El Salvador-Honduras, Sección El Salvador de Cancillería, la Universidad de Oriente (UNIVO) y el Instituto Libertad y Progreso (ILP). Juntos desarrollaron jornadas para la asistencia jurídica a pobladores y se legalizaron 665 títulos de propiedad a pobladores de las zonas delimitadas por la sentencia de La Haya.

3. ASUNTOS MARÍTIMOS



Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, y líderes de cooperativas pesqueras abordan las necesidades que afrontan como sector.

Con el objetivo de establecer los espacios exteriores del Golfo de Fonseca, y respetando la sentencia de la Corte Internacional de Justicia de 1992, se ha continuado brindando asistencia integral a los habitantes de dicha zona.

Es así como se realizaron reuniones con líderes de las cooperativas pesqueras de los cantones Punta Jocote, Playitas, El Tamarindo y Golfo de Fonseca, en el departamento de La Unión, para identificar las principales necesidades que afrontan como sector. Bajo este mismo espíritu de atención, y con donaciones privadas, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, se apoyo también con ropa a más de 150 familias que habitan las comunidades pesqueras de Isla Perico y cantón Punta Jocote.

Paralelo a estas actividades, continuaron las labores de inspección tanto al interior como al exterior del Golfo de Fonseca, así como con las fronteras marítimas con Nicaragua. Asimismo, se realizaron trabajos de mantenimiento en la Estación Punta Amapala, Conchagua, La Unión, con el objeto de mantener la identificación del punto de partida de la línea de cierre del Golfo de Fonseca entre Punta Amapala, El Salvador y Punta Cosigüina, Nicaragua.

4. ARCHIVO HISTÓRICO DE LÍMITES

Las acciones de fortalecimiento, de administración y protección al acervo documental que versa sobre los límites territoriales de El Salvador y los países vecinos se

han cumplido de acuerdo a los objetivos y metas consignadas en la Planificación Estratégica del Departamento de Archivo Histórico de Límites.

En ese sentido, en el período 2011-2012 se gestionó cooperación internacional para organizar el fondo documental histórico que custodia la Dirección General de Soberanía e Integridad Territorial, con el fin de sistematizar y cuidar todos aquellos documentos importantes que prueban los límites y fronteras y otras evidencias impresas que son importantes para la vida nacional. Es así que el personal de esta dirección participó en la XII Convocatoria de Ayudas a Proyectos Archivísticos, en el marco del Programa ADAI del Ministerio de Cultura de España, logrando un aporte de 7 mil euros.

Los técnicos de esta instancia también fueron partícipes del curso “Identificación y organización de los documentos históricos antes y post independencia que fueron utilizados en el proceso de demarcación territorial de El Salvador”, en la que se tuvo asistencia técnica de la Academia Salvadoreña de la Historia.

En adición a esta línea de trabajo, se confluje otro esfuerzo de documentación y procesamiento histórico de las investigaciones realizadas en algunos archivos de la región centroamericana, tal es el caso del Archivo Histórico Arquidiocesano “Francisco De Paula García Peláez”, de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, el cual abonó a enriquecer la información relacionada con los límites territoriales de El Salvador y Guatemala.

El interés del rescate de la memoria histórica también se ha dirigido a conocer más sobre el Golfo de Fonseca, logrando la compilación de documentos, libros e información digital relacionada a este sitio geográfico estratégico para nuestro país.

5. LÍMITES Y ASUNTOS FRONTERIZOS

Como efecto de la Depresión Tropical 12E, el río Goascorán –fronterizo entre El Salvador y Honduras- cambió su curso hacia territorio hondureño, específicamente en el sector nacional conocido como “Los Amates”, del municipio de Pasaquina, departamento de La Unión. Esta desviación fue entonces atendida técnicamente por las instituciones de protección civil de ambas naciones y miembros de esta Cancillería para garantizar que las comunidades salvadoreñas obtuvieran el flujo mínimo del río y contaran con agua para la realización de sus tareas cotidianas.

La salida del cauce del río Goascorán también provocó el bloqueo de material de desecho del canal de navegación Ramaditas del Delta de dicho río a la Bahía



Las instituciones de protección civil de El Salvador y Honduras, y miembros de Cancillería visitan río Goascorán.

de La Unión, obstaculizando así la navegación, pesca artesanal e intercambio comercial de subsistencia de la comunidad salvadoreña que la zona de Barrancones. Estos problemas fueron atendidos por el personal

técnico de Cancillería, quienes realizaron diversas visitas de campo con el fin de evaluar la magnitud del bloqueo y determinar las mejores alternativas de solución técnica al mismo.

Para ello, se sostuvo un encuentro binacional entre autoridades de El Salvador y Honduras, en el municipio de Pasaquina, en donde se presentaron propuestas por parte del Ministerio de Obras Públicas de El Salvador para evacuar el material azolvado. En dicho encuentro también se estudió la rectificación de la profundidad del cauce del río Goascorán para evitar estancamientos o creación de puntos de ruptura en el mismo.

6. DEMARCACIÓN EL SALVADOR-HONDURAS Y EL SALVADOR-GUATEMALA



1. Visita de trabajo a zona fronteriza entre El Salvador y Guatemala.



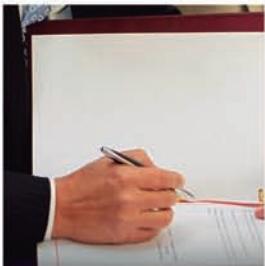
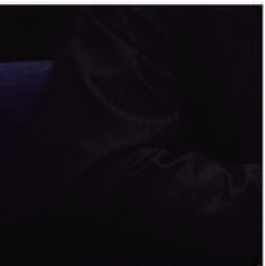
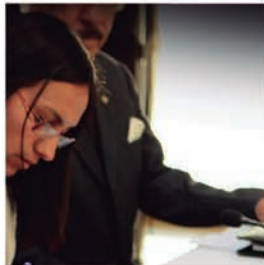
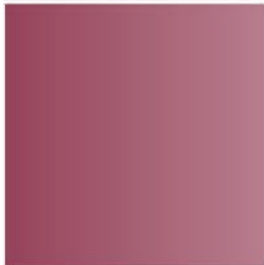
2. Mojón en Punta Amapala, La Unión.

Las Comisiones Especiales de Demarcación El Salvador-Honduras y El Salvador-Guatemala continuaron en este último año avante con sus tareas y visitas de campo.

En el caso de la demarcación El Salvador-Honduras, el grupo técnico se dedicó a elaborar y revisar dibujos a escala con el fin de dimensionar de manera exacta y más detallada las extensiones y propiedades de los terrenos que constituyen la frontera. Asimismo, se

desarrolló una jornada de campo en donde se midieron los límites terrestres.

En este acercamiento, desarrollado en el campamento fronterizo MEBA propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores, participaron la Asociación de Desarrollo Comunal de las colonias ISTA, caserío El Limón, Bola de Monte y El Castaño. También estuvieron representantes de los caseríos Rancho de San Marcos, Santa Teresa y El Guayabo.



ÁREA ESTRATÉGICA

COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

I. INTRODUCCIÓN

El estado óptimo de las relaciones bilaterales con diferentes naciones ha permitido que el país gestione cada vez más cooperación técnica y financiera para el desarrollo de proyectos dirigidos a los sectores más necesitados de El Salvador.

A todas luces, el país ha avanzado en materia de cooperación dado a una nueva política impulsada por el actual gobierno, estableciendo así una ayuda continua y sostenida en el tiempo. Este trabajo de gestión de la Cancillería se ha visto fortalecido gracias a la creación del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, ente rector de la cooperación que nació hace tres años y que, a través de distintos mecanismos, como el Sistema de Información sobre la Cooperación para el Desarrollo (SICDES), ha contribuido a generar un importante reconocimiento a la eficiencia y la transparencia del gobierno salvadoreño en el manejo y ejecución de estas contribuciones.

En ese sentido, el presente apartado de esta Memoria refleja la labor efectuada en esta área, detallando las principales acciones y el reporte cuantificable de la cooperación para el desarrollo recibida en los últimos doce meses.

2. COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Las excelentes relaciones que El Salvador mantiene con diferentes naciones y con organismos multilaterales, junto a una gestión eficiente y transparente de los fondos externos, permiten que el país siga siendo beneficiario de diversos proyectos de desarrollo que involucran cooperación financiera no reembolsable.



En el período reportado en la presente Memoria, hemos podido concretar ayuda para programas de salud, infraestructura pública, vivienda, educación, seguridad, entre otras áreas, por un monto de 242 millones 881 mil dólares, lo cual constituye un aporte de gran relevancia, considerando que muchos países mantienen en firme su cooperación con nosotros a pesar de la crisis financiera internacional.

Con esta cifra, tenemos además que, a la fecha, el Gobierno del Cambio ha logrado ya 960 millones de cooperación para El Salvador, desde el inicio de su gestión, el 1 de junio de 2009. Son, sin duda, resultados que nos motivan para continuar fortaleciendo nuestra capacidad de gestión y ejecución de la cooperación para lo que resta de este quinquenio.

3. COOPERACIÓN SUR-SUR

Además de los notables avances en materia de Eficacia de la Ayuda, el país mostró un significativo aumento de la Cooperación Sur-Sur, particularmente en cuanto al establecimiento de Programas de Cooperación Técnica con países socios de la región de América Latina, así como la apertura y relanzamiento de relaciones de cooperación bilateral con países con los cuales no se poseía ninguna vinculación en materia de cooperación para el desarrollo. Todo ello le ha merecido al país diversos reconocimientos internacionales, como el ser electo por primera vez para integrar el Comité Ejecutivo del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, ocurrido en octubre de 2011 en Madrid, España.

ARGENTINA



En el período reportado, se ha continuado avanzando en la Cooperación Sur-Sur con este país, a través de los programas bilaterales vigentes para los años 2011-2013, en las áreas de educación, ciencia, tecnología, salud, medio ambiente y energías renovables.

Cancilleres de El Salvador y Argentina firman convenios de fortalecimiento de Cooperación Sur-Sur entre ambos países.

BOLIVIA

Como resultado de las visita oficial del Canciller Hugo Martínez a Bolivia, en agosto de 2011, se logró la ratificación de acuerdos técnicos y científicos, para la implementación de en los campos de energía, cultura, tecnología y diseño de estrategias para afrontar la crisis alimentaria.

BRASIL



El Salvador y Brasil acuerdan nuevos proyectos de cooperación técnica.

En febrero de 2012 tuvo lugar la Reunión de Evaluación de Medio Término al Programa de Cooperación Técnica El Salvador-Brasil 2010-2012, en la que se revisaron 29 proyectos que conforman actualmente el Programa de Cooperación Bilateral. Entre las principales áreas de cooperación con Brasil destacan la agricultura y seguridad, entre otros.

COLOMBIA

La VIII Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Tecnológica, Cultural y Educativa El Salvador-Colombia tuvo lugar el 3 de febrero de 2012, evento mediante el cual se aprobó el Programa de Cooperación 2012-2014.

COSTA RICA

El 21 de julio de 2011, se llevó a cabo la celebración de la I Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica El Salvador-Costa Rica. Por parte de El Salvador fueron presentadas 17 demandas de asistencia técnica y se recibió solicitud de asistencia técnica por parte de Costa Rica en materia de autenticación en materia de legalización de documentos mediante el proceso de apostilla.

CUBA

El 16 de febrero de 2012 se llevó a cabo el 1° Encuentro Trimestral de Seguimiento a la Agenda de Cooperación Bilateral entre El Salvador y Cuba, compromiso que surge en el marco de la primera Reunión del Mecanismo Bilateral de Consultas Políticas entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de Cuba y El Salvador, celebrada el 5 de septiembre de 2011.

Con esta actividad se tuvo por objetivo el generar un seguimiento adecuado, así como indagar nuevas iniciativas de cooperación entre ambos países, ya sea de manera bilateral o con otros países a través de la triangulación. De los sectores de cooperación destaca la educación (alfabetización), deportes, salud, agricultura, medio ambiente y gestión de riesgos, entre otros.

Reunión del Mecanismo Bilateral de Consultas Políticas entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de Cuba y El Salvador, septiembre de 2011.



ECUADOR

El 18 y 19 de julio de 2011 tuvo lugar la I Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica El Salvador-Ecuador, encuentro que logró la aprobación de un Programa Bidireccional de Cooperación Técnica El Salvador-Ecuador 2011-2013. Las áreas de intercambio técnico son gestión de riesgos, generación de energía geotérmica, control de organizaciones delictivas y asuntos migratorios.

MÉXICO

El 4 de noviembre de 2011, se llevó a cabo la Reunión de Medio Ciclo del Programa de Cooperación Técnica y Científica El Salvador-México 2010-2012, el cual surgió como producto de la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica El Salvador-México (del 23 de junio de 2010). Dados los avances registrados en el referido Programa de Cooperación -conformado por 16 proyectos-, fueron presentadas 11 nuevas iniciativas de cooperación técnica en áreas como gobernabilidad y modernización del Estado; formulación, evaluación y seguimiento de Proyectos; cuenta y liquidación de valores; experiencias y metodologías de emprendimiento, incubación de empresas, entre otros.

PANAMÁ



Firma de Acuerdos de Cooperación entre El Salvador y Panamá.

Del 11 al 12 de agosto de 2011 se realizó la I Reunión Binacional El Salvador-Panamá, en la Ciudad de Panamá. En la reunión se discutieron aspectos de relación bilateral en las áreas política, económica-comercial y de cooperación para el desarrollo, para trabajar en 2012 alrededor de acuerdos de cooperación técnica en materia de educación, ciencia y tecnología, salud, agricultura, ganadería y seguridad.

Fue así como, el 30 de mayo pasado, se celebró en San Salvador la I Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre El Salvador y Panamá, tras la cual el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, firmó junto al sub director general de Proyectos Especiales y Cooperación Internacional de Panamá el Programa de Cooperación Bilateral para los años 2012-2014, que contempla 14 proyectos sociales y científicos, a ser ejecutados por la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia, el Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología, el Ministerio de Turismo y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA).

URUGUAY

El 13 y 14 de junio de 2011 se celebró la Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica El Salvador-Uruguay, realizada en Montevideo, Uruguay. En esta cita, fueron presentadas 16 demandas de asistencia técnica por parte de El Salvador y se externó el interés del por recibir la cooperación técnica por parte de El Salvador en áreas de política de prevención de la violencia juvenil, emprendedurismo productivo y desarrollo local en vivienda.

En enero de 2012, el sub-Secretario de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, embajador Roberto Conde visitó El Salvador quienes resaltaron los avances de cooperación alcanzados a la fecha.

4. COOPERACIÓN DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS AL GOBIERNO DE EL SALVADOR



Cancillería firma planes de acción de los programas de cooperación con Naciones Unidas.

La cooperación en el marco de la emergencia por la depresión tropical I2E no ha sido la única con la que el Sistema de Naciones Unidas ha apoyado a El Salvador en este último año. En diciembre de 2011, el Canciller Hugo Martínez, el coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas, Robert Valent, y representantes del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), firmaron los planes de acción de cada uno de los programas de cooperación que previamente habían sido consensuados y aprobados por el Gobierno, los cuales determinan las áreas prioritarias de cooperación para el período 2012-2015 con el país.

Dichos planes de acción harán operativa la Estrategia de Cooperación que se tiene con el Sistema de Naciones Unidas, la cual responde además a las prioridades establecidas en el Plan Quinquenal de Desarrollo del gobierno salvadoreño.

Esta se inserta en el Marco de Asistencia de Naciones Unidas (UNDAF) y se complementa con los Programas de Cooperación de cada una de las Agencias. Se hace operativa a través de los Planes de Acción respectivos, con cada uno de los instrumentos diseñados entre las instituciones.

Como parte del esfuerzo del cumplimiento de una cooperación más ordenada, eficaz y con un alto grado de liderazgo gubernamental, tal y como se establece la Declaración de París, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Sistema de Naciones Unidas han elaborado asimismo una propuesta de trabajo conjunta, que comprende diversas acciones que se llevarán a cabo a lo largo del quinquenio de gobierno, con el propósito de articular y coordinar los esfuerzos entre los organismos.

Programas conjuntos

En el año 2006, el Sistema de Naciones Unidas y el Gobierno de España firmaron un acuerdo de asociación, con la finalidad de avanzar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

En ese marco, se formularon 128 programas de cooperación que se llevan a cabo en 49 países del mundo, siendo uno de ellos El Salvador. Actualmente se desarrolla el Programa Conjunto de Reducción de Violencia y Construcción de Capital Social en El Salvador; Vivienda y Asentamientos Urbanos, Productivos y Sostenibles; y el Programa Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional para El Salvador, los cuales finalizarán en junio de 2013.

La dirección de estos programas conjuntos es una instancia conformada por el Gobierno de El Salvador, el Sistema de Naciones Unidas y la Cooperación Española, siendo este trabajo un ejemplo de liderazgo del gobierno salvadoreño y de la sinergia con la comunidad internacional.

5. EFICACIA DE LA AYUDA EN EL MARCO DEL PROGRAMA COMUNIDADES SOLIDARIAS

Durante el pasado año 2011, se instauró formalmente la instancia de diálogo y coordinación, denominada “Grupo de Trabajo del Programa Comunidades Solidarias”, con el objetivo de crear un espacio conjunto entre el gobierno y la comunidad internacional de donantes.

En este equipo se coordinaron las acciones estratégicas de la cooperación, y la hoja de ruta conjunta a ejecutarse en el marco del programa, generando beneficios y avances cualitativos y cuantitativos en materia de Eficacia de la Ayuda.

Durante el año 2011 se sostuvieron tres reuniones plenarias, en las cuales el gobierno rindió cuentas sobre los principales avances técnicos y financieros del programa. Se aprobó, además,



Canciller Martínez durante la conferencia de prensa en la que se oficializaron los primeros desembolsos para el Programa de Comunidad Solidaria.

el documento “Mecanismo de Funcionamiento del Grupo de Trabajo” y se presentaron por parte de cada uno de los Socios para el Desarrollo, las previsiones de cooperación financiera reembolsable, no reembolsable, y técnica para el año 2012.

Además, dentro de este proceso, se firmó la Carta de Compromiso de Trabajo Conjunto entre Unión Europea, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Gran Ducado de Luxemburgo, en la que los tres socios dieron inicio a una intervención conjunta de formulación y seguimiento de un programa común de cooperación financiera no reembolsable, más un importante componente de asistencia técnica y fortalecimiento institucional.

Como resultado de este ejercicio, en noviembre de 2011, se firma el Convenio PACSES con la Unión Europea, y se firma el Convenio Fondo Común de Apoyo Programático (FOCAP) con AECID y Luxemburgo, con el cual se crea una cuenta dentro del Presupuesto General del Estado a la cual ingresarán los fondos de estos cooperantes.

Así, al hacer efectivo este proyecto, durante diciembre de 2011, se efectuaron los primeros desembolsos de estos tres socios, lo que permitió hacer las respectivas transferencias financieras a diez instituciones nacionales, bajo

“Para Luxemburgo es un hecho histórico contribuir por medio de un fondo común con el Gobierno de El Salvador. Para nosotros ha significado un paso tremendo y es la primera vez en América Latina que la cooperación de mi país lo hace bajo esta modalidad y eso presupone una relación de confianza, una política de transparencia y un compromiso del gobierno salvadoreño hacia la lucha contra la pobreza”,

René Lauer, encargado de negocios de Luxemburgo.

una modalidad de cooperación que no solo resulta novedosa, sino que además refleja la confianza de la cooperación internacional con la transparencia y eficacia en la ejecución de dicha cooperación por parte de El Salvador.

Así lo manifestó, por ejemplo, el embajador de España en el país, Enrique Ojeda, durante el acto en el que fueron oficializados los primeros desembolsos: “Quiero destacar el hito histórico que para los tres donantes aquí sentados, pero específicamente para España, representa este primer desembolso correspondiente al apoyo programático al Programa de Comunidades Solidarias, ya que en toda la región de Centroamérica, El Salvador es el único gobierno con el que España tiene este tipo de actuación. Es una actuación que por su importancia solo se puede enlazar en la confianza y compromiso del pueblo y gobierno español con el pueblo y gobierno salvadoreño”.

6. EL ANÁLISIS DE LA EFICACIA DE LA AYUDA EN BUSÁN, COREA

Para comprender cómo la cooperación para el desarrollo surte efecto entre los países receptores, diferentes líderes mundiales se dieron cita en el IV Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, que se desarrolló en noviembre de 2011 en Busán, Corea.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez y el Viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, junto a una delegación que incluyó la participación de la sociedad civil, asistieron a este cónclave que le dio seguimiento a la Declaración de París (2005), que aboga por la apropiación de los países para el desarrollo de los proyectos, por la alineación y armonización de la cooperación con las prioridades nacionales, la gestión por resultados y la responsabilidad mutua.

Siguiendo el espíritu de este foro, el canciller Martínez hizo un especial énfasis en la necesidad de cooperar con las naciones que más sufren los impactos del cambio climático en el mundo. En el panel referido precisamente a financiamiento climático, el canciller Martínez recordó cómo el país y Centroamérica fueron víctimas de dicho fenómeno en el mes de octubre, con el impacto de la depresión tropical I2E, que solo en el país dejó daños y pérdidas por unos 840 millones de dólares. En ese sentido, dijo, es importante que el financiamiento climático no sea contabilizado como Ayuda Oficial al Desarrollo, sino como un apoyo adicional a los países afectados.

En el marco de dicha actividad, el canciller salvadoreño compartió también en una reunión paralela la experiencia salvadoreña en el marco del Asocio para el Crecimiento, un programa auspiciado por el gobierno de los Estados Unidos.

Además de compartir sobre este proyecto, el canciller Martínez y el viceministro Miranda concretaron importantes reuniones con representantes de diferentes gobiernos dispuestos a trabajar con el país en una agenda de eficacia de la ayuda. Así, como resultado de estos intercambios generados en el marco del IV Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de Ayuda, El Salvador recibió en enero al ministro de Medio Ambiente de Noruega, Erik Solheim, para definir proyectos de cooperación en materia de adaptación al cambio climático y otras áreas científicas. Además, como fruto de este acercamiento, Noruega otorgó 858 mil 349 dólares para la reconstrucción del puente río Quelazapa, estructura que se dañó durante la Depresión Tropical I2E.

Asimismo, otras de las naciones con las que se avanzó en este tema fueron Finlandia y Australia, naciones que acuerparon el esfuerzo del Grupo Consultivo para la Reconstrucción y el Desarrollo de Centroamérica, tras los encuentros sostenidos en Busán con la ministra para el Desarrollo Internacional de Finlandia, Heidi Hautala, y con el entonces ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Kevin Rudd, que incluso visitó El Salvador en diciembre de 2011, expresando el interés de su país por apoyar en materia de adaptación al cambio climático.



Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, asiste al IV Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda que se desarrolló en noviembre de 2011 en Busán, Corea.

La cooperación y la Presidencia Pro-Témpore del Sistema de la Integración Centroamericana

Durante la Presidencia Pro-Témpore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), ocupada por El Salvador en el segundo semestre de 2011, el Ministerio de Relaciones Exteriores impulsó la reactivación del espacio regional para abordar todos los temas vinculados a los apoyos externos que se reciben como conglomerado.

En este sentido, se tuvo un éxito notable en los resultados de dichas reuniones, llegando a celebrarse cinco convocatorias presenciales y dos virtuales, todas con el objetivo de revisar la cooperación en ejecución, gestionar nuevos proyectos y programas regionales, así como velar por la implementación de la Agenda de Eficacia de la Ayuda, tal y como lo establece la Declaración de París.

Los logros alcanzados en materia de Cooperación Regional al Desarrollo durante ese semestre fueron:

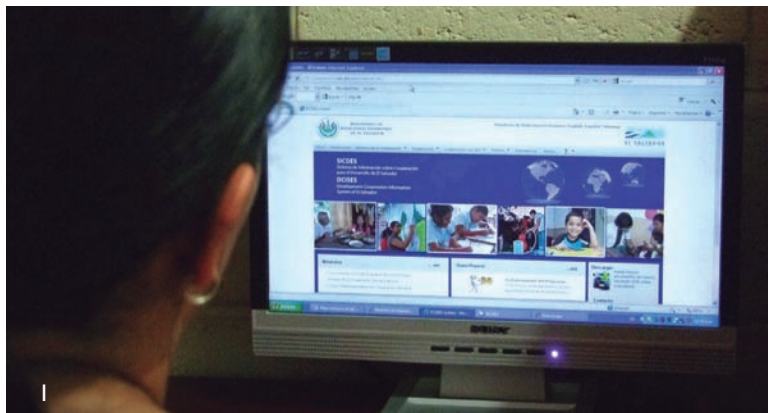
- III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y de la Comunidad del Caribe (CARICOM). Se mandató la revisión e implementación del Plan de Acción para la Cooperación entre ambas regiones, para de esta manera potenciar el intercambio de experiencias, así como la cooperación triangular.
- X Foro de Diálogo y Cooperación República de Corea-SICA. Se aprobó un proyecto para fortalecer la competitividad en Centroamérica; asimismo se presentó la Estrategia de Cooperación de Corea hacia Centroamérica, que pretende incrementar la aportación de este país hacia la región.
- XV Comisión Mixta República de China (Taiwán)-Centroamérica. Este espacio negoció y aprobó un paquete de proyectos que responden a las necesidades del proceso de integración definidas en la Cumbre Extraordinaria de Presidentes en San Salvador, junio 2010. Se discutió sobre el Fondo de Desarrollo Económico Taiwán-Centroamérica, el cual tiene un potencial para financiar proyectos regionales.
- XIII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla. Se celebró una revisión de medio término del Programa Mesoamericano de Cooperación y se firmó un protocolo relativo al Programa Mesoamericano de Cooperación, para mejorar su implementación y efectividad.
- Reactivación del Grupo de Trabajo de Eficacia de la Ayuda (AAA), el cual está conformado por tres representantes de la comunidad internacional de cooperantes, la troika del Sistema (PPT anterior, actual y próxima), así como por la Secretaría General del SICA. En este espacio se discuten temas de coordinación en las prioridades regionales, rendición de cuentas, y de Eficacia de la Ayuda.

7. SEGUIMIENTO AL SICDES

El Ministerio de Relaciones Exteriores innovó en el año 2011 al lanzar el Sistema de Información sobre la Cooperación para el Desarrollo de El Salvador (SICDES), una herramienta para el registro y difusión de información sobre la cooperación que recibe el país.

El registro de estas acciones, el cual es de suma importancia para brindar un panorama más completo sobre los esfuerzos de la cooperación, se inició en una primera fase, a partir de la información recabada en el Mapeo de las intervenciones de cooperación desarrolladas en los territorios en El Salvador.

Este primer levantamiento de información produjo el registro en el SICDES de 102 proyectos correspondientes a 15 entidades de cooperación no oficial y descentralizada, los cuales se han continuado actualizando periódicamente en este último año, gracias al aporte de información de organizaciones internacionales que brindan ayuda al país y el seguimiento a la cooperación que hace el Ministerio.



1. Página web del SICDES.

2. Manual de Uso del Sistema de Información sobre la Cooperación para el Desarrollo de El Salvador (SICDES).

En una segunda etapa de este proceso, se ha planificado ampliar el registro de la información de cooperación no oficial y descentralizada a más actores, considerando los elementos surgidos de esta primera experiencia, al mismo tiempo que se incluirá un conjunto de mejoras al SICDES que contemplan la creación de un apartado especial sobre cooperación descentralizada.



Viceministro Jaime Miranda presenta Manual de Uso del SICDES a gobernadores departamentales.

Paralelo a estas acciones, se ha impulsado una jornada de capacitaciones y de difusión del SICDES entre entidades públicas y privadas, que han conocido de primera mano el potencial de esta herramienta de sistematización de la cooperación.

Así, durante el periodo reportado en la presente memoria, el Ministerio de Relaciones Exteriores capacitó a 381 personas de las siguientes dependencias e instituciones: Universidad Autónoma de Santa Ana, Universidad Católica de El Salvador, Dirección General de Servicio Exterior, Alcaldía de Chalatenango, Alcaldía de Santa Ana, Alcaldía de Ahuachapán, Universidad Francisco Gavidia y Ministerio de Gobernación.

8. GESTIÓN DE BECAS Y OTROS SERVICIOS

Las becas gestionadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores están principalmente dirigidas a la cualificación del recurso humano de la Administración Pública salvadoreña, y son posibles gracias a la oferta oficial que se deriva de la relación con países amigos y organismos internacionales. Las mismas permiten formación académica y técnica especializada muy diversa en el exterior del país, lo cual redundará en un aporte al capital humano nacional.

De esa forma, durante el último periodo se han otorgado becas a 296 personas,

quienes cursaron licenciaturas, maestrías y doctorados en las áreas de salud, turismo, economía, tecnología, medio ambiente, ingeniería, administración de empresas, comercio internacional, entre otras disciplinas y ciencias. Entre los países y organismos que cooperaron con programas de becas están Argentina, España, Australia, Brasil, Chile, Colombia, Egipto, República de China (Taiwán), Singapur, Tailandia, India, Israel, México, la Organización de Estados Americanos (OEA), AECID, Fundación MAPFRE, entre otros.



Viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, explica a jóvenes el proceso para aplicar a las becas que este Ministerio gestiona.

Por otro lado, el Departamento de Formación y Estudios en Cooperación y Desarrollo ha impartido más de 45 capacitaciones, a nivel local e internacional, en temáticas relacionadas con la cooperación. Así, entre junio 2011 a mayo 2012 esta instancia ha beneficiado a 756 personas (348 mujeres y 408 hombres).

Además, se ha capacitado a personal de alrededor de 79 alcaldías municipales de nueve departamentos del país y doce instituciones gubernamentales, entre las cuales destacan el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, el Consejo Superior de Salud Pública, Centro Nacional de Registro, entre otras. Asimismo, el Centro de Formación de esta Cancillería ha apoyado procesos de capacitación en coordinación con otras instituciones públicas, las cuales también tienen que ver con la planificación y evaluación de proyectos y programas.

9. OTRAS FORMAS DE COOPERACIÓN

En el marco del Plan Quinquenal de Desarrollo, promovido por el actual gobierno, se ha contemplado también la “gestión eficaz de riesgos ambientales con perspectiva de largo plazo y la reconstrucción de la infraestructura y la recuperación del tejido productivo y social dañado por efectos de la tormenta Ida, así como por otros fenómenos naturales y acciones humanas”.

En ese contexto, y a través de la coordinación entre el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría Técnica de la Presidencia, fue creado, en mayo de 2011, el Comité Interinstitucional de Financiamiento Climático.

Esta iniciativa es un espacio de diálogo entre trece instituciones gubernamentales que tienen una vinculación directa con esta temática ambiental, y pretende conocer todas las acciones ejecutadas, los proyectos gestionados en cada una de las instituciones gubernamentales y generar sinergias que fortalezcan la respuesta del país ante eventos climáticos externos.

El Comité Interinstitucional de Financiamiento Climático está compuesto por el Comité de Alto Nivel sobre Adaptación y Financiamiento Climático, que involucra a titulares, equipo técnico y enlaces de cooperación. Asimismo, se ha realizado un mapa de los fondos destinados y disponibles para ser empleados en esta área ambiental.

10. GESTIÓN DE AYUDA HUMANITARIA INTERNACIONAL DURANTE Y POSTERIOR A LA DEPRESIÓN TROPICAL 12E



En los últimos años, los efectos del Cambio Climático en el área centroamericana están manifestándose de manera más continua con la llegada de devastadoras lluvias, huracanes e inundaciones que afectan al istmo y especialmente a El Salvador, que posee un 88.7% de su territorio sujeto situaciones de riesgo.

El desastre más reciente fue la Depresión Tropical 12E, ocurrida en octubre de 2011, situación que dejó daños y pérdidas de 2 mil millones de dólares en toda la región centroamericana. De esta cifra total, El Salvador reportó más de 902 millones en daños y pérdidas, según datos de



1. Cancillería informa a comunidad internacional sobre la emergencia nacional a causa de la Depresión Tropical 12E.

2. Presidente Mauricio Funes verifica junto a personal de Protección Civil el estado de emergencia por la Depresión Tropical 12E, ocurrida en octubre de 2011.



la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Ante la grave situación ambiental, el presidente de la República, Mauricio Funes, emitió la Declaratoria de Emergencia Nacional, con fecha 14 de octubre de 2011, y, dos días después, el domingo 16, hizo además el llamado a la asistencia humanitaria internacional. En ese contexto, la actuación del Ministerio de Relaciones Exteriores fue relevante al liderar la implementación del “Manual para la Gestión de la Asistencia Humanitaria Internacional en Casos de Desastre”, una herramienta que determina las competencias y la base jurídica para poder concretar los procedimientos derivados de ese llamado.

Con esta normativa, la Cancillería activó a nivel interno la Oficina de Gestión y Coordinación de la Asistencia Humanitaria Internacional (OGCAHI), conformada por diferentes direcciones de



1. Viceministro Jaime Miranda verifica la llegada de la ayuda que España envió para la emergencia Depresión Tropical 12E.

2-3 Personal de Cancillería inspecciona ayuda enviada por los países amigos que cooperaron con insumos para los afectados por las lluvias.



Canciller Martínez y representantes diplomáticos conocieron los procedimientos de almacenamiento y transporte de ayudas internacionales por la Depresión Tropical I2E.

esta cartera estatal, así como por funcionarios del Servicio Exterior, para realizar las gestiones necesarias que pudieran contribuir a lograr la ayuda solicitada.

Simultáneamente, la Cancillería participó como miembro del Comité Técnico Sectorial de Logística (CTSL) del Sistema Nacional de Protección Civil, un cuerpo colegiado de carácter interinstitucional, que esencialmente desarrolló todo el ciclo de actividades vinculadas a la coordinación de la Ayuda Humanitaria Internacional (AHI), las cuales involucraron los procedimientos de gestión, entrada, almacenaje, resguardo y distribución de la ayuda, correspondiéndole específicamente a la Cancillería la coordinación de la gestión de la AHI y su posterior recepción.

La respuesta al llamado de asistencia fue inmediata, proveniente de diferentes gobiernos de países amigos, organismos internacionales, empresa privada y personas particulares, lográndose de esta manera donaciones en efectivo, en especie y asistencia técnica especializada para atender la fase de emergencia.

Las donaciones en especie fueron documentadas en los puertos de entrada al país, mediante "Actas de Recepción de Donativos", actividad realizada por diferentes instancias del Sistema Nacional de Protección Civil. En el caso del Ministerio de Relaciones Exteriores, esta gestión fue apoyada por la Unidad de Recepción de la Ayuda Humanitaria (URAH), como parte de la OGCAHI, quien fue la encargada del registro de toda la ayuda recibida.

Las donaciones en efectivo, en cambio, fueron transferidas por vía electrónica a la cuenta SETEFE-EMERGENCIA EL SALVADOR, número 0590-057574-5, creada específicamente para recibir donaciones en efectivo canalizadas para la emergencia.

Las aportaciones de las comunidades de salvadoreños en el exterior, quienes atendieron el llamado solidario hecho por el Gobierno de manera inmediata, jugaron un papel importante al fortalecer los esfuerzos con otros fondos y proyectos, representando al mismo tiempo un sólido

compromiso entre hermanos. Los fondos de los compatriotas fueron canalizados a través de representaciones diplomáticas o consulares más cercanas a su domicilio y, a su vez, transferidas por estas a la cuenta bancaria antes mencionada.

En consonancia con la política de transparencia y rendición de cuentas promovida desde el Gobierno del Presidente Mauricio Funes, toda la ayuda humanitaria, ya sea financiera o en especie, canalizada a través de la Cancillería, fue registrada en el Sistema de Información sobre Cooperación para el Desarrollo en El Salvador (SICDES) (<http://cooperacion.rree.gob.sv/portal/main.php>), mecanismo público que permitió conocer el destino y empleo de la ayuda recibida.

Posterior a estos esfuerzos, el 8 de febrero de 2012, el Ministerio de Relaciones Exteriores presentó oficialmente el Informe de Rendición de Cuentas de la Ayuda de Emergencia generada por la Depresión Tropical 12E, el cual contiene toda la información sobre la gestión de la cooperación en el marco de dicha coyuntura.

El informe fue presentado a los miembros del cuerpo diplomático acreditado en el país y representantes de organismos internacionales, y fue presidido por el ministro de la Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y el viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda.

A continuación se presentan con detalle los daños y pérdidas provocadas por el paso de la depresión tropical, así como las donaciones otorgadas al Gobierno de El Salvador.



Cancillería presentó el Informe de Rendición de Cuentas de la Ayuda de Emergencia recibida durante la Depresión Tropical 12E.

CUANTIFICACIÓN DE DAÑOS Y PÉRDIDAS POR LA DEPRESION TROPICAL 12-E

Evento	Año	Muertes	Cuantificación de Daños o Pérdidas en El Salvador (US\$)	Costo Como % Del Pib
Depresión Tropical 12E	2011	35	US\$902,300,127.13	4.2 %

DONACIONES FINANCIERAS INGRESADAS A LA CUENTA DEL SETEFE/EMERGENCIA EL SALVADOR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

No.	Donante	Valor Recibido (US\$)
	Total Gobiernos	1,285,462.96
	Total Organismos Internacionales	313,002.00
	Total Privados	645.00
	Total Salvadoreños en el Exterior	179,003.40
	TOTAL:	1,778,113.36

DISTRIBUCIÓN DE LAS DONACIONES FINANCIERAS RECIBIDAS EN LA CUENTA SETEFE / EMERGENCIA HACIA LOS MINISTERIOS

No.	Institución receptora	Fecha de la Transferencia	Monto Transferido (US\$)	Destino de los fondos
1	Ministerio de Gobernación	18/10/2011 21/10/2011	550,000.00	Solventar necesidades prioritarias de la emergencia.
2	Ministerio de Obras Públicas Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	06/12/2011	845,492.96	Reconstrucción del Puente del Río Quezalapa, que une los municipios de Suchitoto y Cinquera en los Departamentos de Cuscatlán y Cabañas respectivamente.
3	Ministerio de Salud/Hospital Nacional Especializado de Maternidad	04/12/2011	100,000.00	Reconstrucción de la infraestructura hospitalaria que dará sede al Banco de Leche Humana del Hospital de Maternidad.
4	Ministerio de Educación (En proceso de transferencia)	02/2012	282,620.40	Reconstrucción de Escuela de Comasagua.
	TOTAL TRANSFERIDO		1,778,113.36	

DONACIONES EN ESPECIE EFECTUADAS POR DIVERSOS DONANTES

A continuación se detallan los cooperantes que hicieron aportes de ayuda humanitaria en especie.

GOBIERNOS

- Gobierno de la República de China/Taiwán
- Gobierno de España
- Gobierno de Japón
- Gobierno de Alemania
- Gobierno de los Estados Unidos
- Gobierno de Guatemala
- Gobierno de Venezuela
- Gobierno de Corea
- Gobierno de Cuba
- Gobierno de Austria
- Gobierno de Argentina
- Gobierno de Ecuador
- Gobierno de Francia
- Gobierno de Israel
- Gobierno de México
- Gobierno de Qatar
- Gobierno de la República Dominicana

OTRAS ENTIDADES

- Banco Interamericano de Desarrollo
- Red de Embajadores en El Salvador
- World Vision
- Bomberos en Acción
- Cuerpos de Paz

EMPRESA PRIVADA

- Calvo Conservas de El Salvador SA de CV
- Jabonería Wilson SA con sede en la República de Ecuador
- Goya Foods SA de CV
- Novartis SA de CV

Ayuda registrada hasta el 24 de enero de 2012. Para más detalle puede consultarse el sitio web del SICDES: <http://cooperacion.rree.gov.sv>, a través del portal del Ministerio de Relaciones Exteriores.



1. Cancillería recibe donativo de Corea.

2. Ministro Martínez y viceministro Jaime Miranda agradecen el aporte de Venezuela.

3. Viceministro de cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, recibe ayuda de Guatemala.

4. La República de China(Taiwán) entregó al canciller Martínez ayuda financiera para atender necesidades de la Depresión Tropical I2E.



5



6



7



8



9



11



10

5. Canciller Martínez junto a niños afectados por la Depresión Tropical I2E.

6. Vicepresidente Salvador Sánchez Cerén, viceministro Jaime Miranda y embajador de Ecuador acreditado en el país, Universi Zambrano, entrega donativo para personas con discapacidad.

7. Viceministro Carlos Castaneda recibe ayuda de medicamentos enviados por Cuba.

8. Jóvenes voluntarios trabajan en la distribución de ayuda que llegó a CIFCO.

9. Viceministro Jaime Miranda inspecciona donativo enviado por Francia.

10. Canciller Martínez, viceministro Jaime Miranda y Embajadora Aponte conversan con mujeres en fase de confianza que colaboraron durante la emergencia.

11. Ministro Hugo Martínez acompaña a entrega de donativo de parte del gobierno de Japón a pobladores de La Paz.

DONACIONES OFICIALES A TRAVÉS DE TERCEROS EFECTUADAS POR DIVERSOS DONANTES

Este tipo de ayudas se canalizaron a través de entidades como la Cruz Roja Salvadoreña, la Cruz Verde Salvadoreña, Organizaciones No Gubernamentales y Organismos del Sistema de Naciones Unidas, los cuales, a pesar de no ser fondos que pasaron directamente al gobierno de El Salvador, sí fueron oficializados ante el Ministerio de Relaciones Exteriores.

GOBIERNOS:	
TOTAL US\$:	1,634,765.80
OTRAS ENTIDADES:	
TOTAL US\$:	2,484,090.61
TOTAL GENERAL	4,118,856.41

DETALLE DE DONACIONES RESULTANTES DE LOS MECANISMOS CERF Y “FLASH APPEAL” DE NACIONES UNIDAS

No.	Donante	Valor total recibido (US\$)	Entidad(es) Nacional(es) con la(s) que se ha coordinado	Agencia Receptora	Proyecto o Clúster que se apoyó con estos fondos
1	Gobierno de Finlandia	565,771.00	MINED/SIS, ISNA, ISDEMU, PDDH y ANDA, MINSAL	UNICEF	Educación, Protección y Agua y Saneamiento
2	Cooperación Italiana	94,467.00	SIS, MIGOB	PMA	Asistencia Alimentaria
3	Alemania	390,993.00	SIS, MIGOB	PMA	Asistencia Alimentaria
4	Canadá	140,704.00	MINSAL	OPS	Salud
5	Canadá	245,821.00	SIS, MIGOB	PMA	Asistencia Alimentaria
6	Australia	454,912.00	SIS, MIGOB	PMA	Asistencia Alimentaria
7	Brasil	643,596.00	SIS, MIGOB	PMA	Asistencia Alimentaria
8	España	95,498.00	MINSAL	OPS	Salud
9	España	306,862.00	SIS, MIGOB	PMA	Asistencia Alimentaria
10	Luxemburgo	83,818.00	SIS, MIGOB	PMA	Asistencia Alimentaria
11	Irlanda	341,997.00	SIS, MIGOB	PMA	Asistencia Alimentaria
12	Suecia	211,921.00	Gobiernos locales	PLAN	Protección
13	Rusia	650,000.00	Viceministro de Vivienda de	UN Habitat/ WorldVision	Alojamiento
14	Rusia	150,000.00	MINSAL	OPS	Agua y Saneamiento
15	Rusia	100,000.00	MINED	UNICEF	Educación
16	Unión Europea (ECHO)	466,667.00	MAG	FAO	Agricultura
17	Unión Europea (ECHO)	150,700.00	Gobiernos locales	PLAN	Seguridad Alimentaria
18	Fondo Central de Respuesta a Emergencias (CERF)	98,159.00	MINSAL	OPS	Salud
19	Fondo Central de Respuesta a Emergencias (CERF)	172,752.00	MINSAL, ANDA	OPS	Agua y Saneamiento
20	Fondo Central de Respuesta a Emergencias (CERF)	87,082.00	MINSAL	OPS	Salud
21	Fondo Central de Respuesta a Emergencias (CERF)	196,110.00	MINED	UNICEF	Educación
22	Fondo Central de Respuesta a Emergencias (CERF)	127,105.00	SIS, ISNA, ISDEMU	UNICEF	Protección

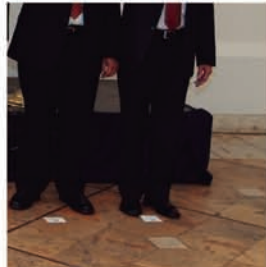
23	Fondo Central de Respuesta a Emergencias(CERF)	263,086.00	PROTECCIÓN CIVIL, MIGOB	UNICEF	Alojamiento y Centros Colectivos
24	Fondo Central de Respuesta a Emergencias(CERF)	111,286.00	MINSAL, ANDA	UNICEF	Agua y Saneamiento
25	Fondo Central de Respuesta a Emergencias(CERF)	113,976	MINSAL	UNFPA	Salud
26	Fondo Central de Respuesta a Emergencias(CERF)	719,896	SIS, MIGOB	PMA	Asistencia Alimentaria
27	Fondo Central de Respuesta a Emergencias(CERF)	71,518	PROTECCION CIVIL, MIGOB	OIM	Alojamiento y Centros Colectivos
28	Fondo Central de Respuesta a Emergencias(CERF)	125,156	PROTECCION CIVIL, MIGOB	OIM	Alojamiento y Centros Colectivos
29	Fondo Central de Respuesta a Emergencias(CERF)	107,276	PROTECCION CIVIL, MIGOB	OIM	Alojamiento y Centros Colectivos

Total recibido (US\$)= 7,287,129.00. Fuente: NNUU El Salvador; actualizado hasta el 27 de enero de 2012.

DETALLE DE APORTACIONES PROPIAS DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

PNUD	\$455,000	Equipo de comunicación, kits de retorno a la vida, kits de reintegración productiva, elaboración de marcos de recuperación temprana y logística, insumos de salud sexual y reproductiva.
OPS	\$100,000	Medicamentos e insumos de salud.
FIDA-PNUD	\$800,000	Fondos para agricultura reorientados a proyectos de emergencia
PMA	\$1,000,000	Galletas fortificadas y raciones de alimentos.
UNFPA	\$50,000	Clínicas móviles en atención salud reproductiva, kits de higiene y salud reproductiva
UNICEF	\$40,000	Kit para niños menores de 2 años, mosquitero, apoyo psicosocial, leche, y kits de recreación infantil.
FAO	\$400,000	Fondo de emergencia de FAO para medidas de emergencia en el sector
OIM	\$25,000	Manejo y coordinación de albergues
OCHA	\$50,000	Emergency Cash Grant para atención en sanidad ambiental, kits de cocina, tiendas de campaña, logística y transporte.
Sub-Total SNU	\$2,920,000	

Fuentes: Elaboración Naciones Unidas a partir del Financial Tracking Service de la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas del Gobierno de El Salvador, el informe de donantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y el DALA 2011.



ÁREA ESTRATÉGICA

RELACIONES ECONÓMICAS

I. INTRODUCCIÓN

En el mundo competitivo de hoy, las naciones deben establecer con claridad sus políticas y acuerdos comerciales con otras naciones, con el fin de fortalecer relaciones económicas que contribuyan al desarrollo integral de sus ciudadanos.

Bajo esta perspectiva, El Salvador ha consolidado su posicionamiento a escala internacional gracias a su política de puertas abiertas, lo cual ha permitido nuevos proyectos de inversión y tratados comerciales que, en definitiva, mejorarán la competitividad y productividad del país.

En ese sentido, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Relaciones Económicas, trabaja este componente bajo seis grandes áreas: las consejerías económicas, comerciales y de turismo: la promoción económica-comercial; la atracción de inversiones; la promoción del turismo; las relaciones económicas y los acuerdos comerciales.

2. PROMOCIÓN ECONÓMICA-COMERCIAL

El Salvador se ha caracterizado por mantener una amplia participación en actividades en el exterior, enfocadas principalmente a la promoción de nuestros productos y empresas, para lo cual se coordinó conjuntamente con instituciones como la Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA), la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) y nuestro Servicio Exterior, quienes se encargaron de posicionarlos en el mercado externo.

En ese sentido, entre los meses de junio de 2011 y mayo de 2012, El Salvador participó en más de 14 ferias y misiones comerciales en países como República Dominicana, Corea, Taiwán, Japón, Uruguay, Alemania, Panamá, Colombia, Costa Rica, Canadá y Estados Unidos, donde se expusieron productos como alimentos, bebidas, cafés especiales y artesanías, teniendo estas últimas una buena aceptación entre los participantes de estas jornadas. Los productores que acudieron a estas misiones lideran micro y pequeñas empresas, quienes tuvieron la oportunidad de incursionar en el mundo del comercio exterior y así establecer negocios y contactos a gran escala. Con estas acciones, la Cancillería ha abonado a una política de inclusión en materia comercial, involucrando a actores que en el pasado estuvieron relegados por falta de apoyo estatal.



El viceministro de Cooperación para el Desarrollo y encargado de las relaciones económicas del Ministerio de Relaciones Exteriores, Jaime Miranda, y el embajador de Corea en el país, Maeng Dal – Young, oficializaron la participación de El Salvador en la Expo Yeosu 2012, que se realizará del 12 de mayo al 12 de agosto de 2012 y cuyo tema central es “El océano y las costas llenos de vida”.

El éxito de estas jornadas se debió, en gran medida, al apoyo incondicional que tienen las empresas por parte de las representaciones diplomáticas y consulares, quienes apoyan la participación de los empresarios nacionales. Tal es el caso de la experiencia denominada Gran Bazar, promovido por la Cruz Roja de Corea, actividad en la que se lograron resultados positivos, especialmente en el rubro de artesanías.

Otro producto insigne de El Salvador que está posicionándose bien en el mercado internacional es el café, el cual tuvo demanda en los diferentes eventos de promoción del grano en Alemania y República Checa. En dichos países, la campaña ha sido agresiva y ha sido orientada bajo el lema “revalorizar y posicionar los cafés especiales de El Salvador en Europa”, una iniciativa ha sido posible gracias al esfuerzo de la Embajada de El Salvador en Alemania.

Además de este esfuerzo, el Consejo Salvadoreño del Café promovió en Berlín, Alemania, la exposición “Café de El Salvador: el café de la paz”, convocatoria que tuvo alta aceptación entre los amantes del grano en la nación germana.

Este producto también ha sido promovido entre empresarios taiwaneses y coreanos, realizándose, con el apoyo de la Embajada de Taiwán en El Salvador, un evento de formación y capacitación para los micro y pequeños empresarios interesados en identificar y aprovechar oportunidades de negocios en dicho país. Para ello se expusieron los beneficios que ofrece el tratado comercial que se tiene vigente con Taiwán, los requisitos de etiquetado y empaque, entre otros. Asimismo, los empresarios conocieron cuáles son los requisitos para acceder a los apoyos y programas de asistencia a través de la Cancillería y Embajada de Taiwán, y se iniciaron además los preparativos para contar con una amplia participación salvadoreña en la Feria Internacional de Alimentos que se realizará en junio de 2012 en dicha nación asiática.

Otra de las vitrinas de exposición para los productos salvadoreños fue la Expo Yeosu 2012, jornada que inició el mes de mayo y que concluirá en agosto en Corea, con el propósito principal de promover el turismo de playa. Paralelo a este objetivo, la Expo Yeosu pretende dar protección y conservación a los recursos naturales, especialmente los marinos; y, de hecho, en esta edición la feria hará énfasis en la conservación de la tortuga de carey, una de las especies que anidan en las playas salvadoreñas.

En adición a las participaciones en las ferias y misiones comerciales antes mencionadas, Cancillería organizó en junio de 2011, en el marco de la 41ª Asamblea General de la OEA, el VII Foro del Sector Privado de las Américas, en el cual se abordaron temas como la responsabilidad social empresarial, la innovación, la competitividad, las pequeñas y medianas empresas, el clima de negocios, entre otros temas de interés este campo.

En esta actividad, que contó con la participación de empresarios e interesados en las inversiones locales, se reconoció la importancia de fortalecer y apoyar a las pequeñas y medianas empresas en aspectos como la productividad, la competitividad y el desarrollo sostenible.

Asimismo, cabe mencionar que durante el mes de noviembre de 2012 se realizará en nuestro país la XXIV Feria Internacional de El Salvador, razón por la cual se ha coordinado a través de nuestro Servicio Exterior la promoción de dicho evento, a fin de motivar la participación en el mismo.



Canciller Martínez y secretario General de la OEA, José Miguel Inzulza en inauguración de VII Foro del Sector Privado de la OEA.

3. CONSEJERÍAS ECONÓMICAS, COMERCIALES Y DE TURISMO



Inauguración de Programa de Consejeros Económicos, Comerciales y de Turismo de El Salvador, febrero de 2012.

Con el propósito de fortalecer ese trabajo que desde la sede se realiza para promover al país en distintos eventos internacionales, el Ministerio de Relaciones Exteriores presentó en febrero el Programa de Consejeros Económicos, Comerciales y de Turismo de El Salvador.

Se trata de una estrategia novedosa en la que, en una oficina adscrita a una Embajada o Consulado de El Salvador en el exterior, trabajará un consejero económico y comercial, es decir, un funcionario cuya función principal será la de identificar oportunidades de negocios, inversión, turismo y cooperación técnica para el país.

Esta apuesta, que se enmarca en la Estrategia Integral de Fomento a la Producción que impulsa el gobierno del presidente Mauricio Funes, y que es coordinado interinstitucionalmente por la Cancillería, PROESA, y los Ministerios de

“El fomento a la producción, especialmente en el sector de las micro, pequeñas y medianas empresas, se potencia al contar con una red de Consejeros Económicos, Comerciales y de Turismo, pues los empresarios y empresarias salvadoreñas podrán tener acceso a contactos internacionales, así como contar con apoyo en inteligencia y diversificación de mercados, al mismo tiempo que se promueve la imagen del país en el exterior, el turismo y el establecimiento de alianzas entre empresas nacionales y extranjeras”, dijo el canciller Hugo Martínez, en ocasión del lanzamiento de dicho programa.

Economía y de Turismo, buscará maximizar los esfuerzos internacionales de promoción del país a fin de contribuir al impulso de un mayor crecimiento económico.

Algunas ventajas que se obtendrán a través de la ejecución de las Consejerías son el establecimiento de una red de puntos de contacto, realización de actividades de inteligencia de mercado, promoción del país en el exterior como destino para la inversión en sectores estratégicos, el establecimiento de alianzas estratégicas entre empresas salvadoreñas y extranjeras, entre otros.

Para la primera etapa del proyecto se han seleccionado cinco destinos prioritarios: Washington y Los Ángeles, Estados Unidos; Bogotá, Colombia; Sao Paulo, Brasil; y Madrid, España, seleccionados por ser países de mayor crecimiento en el comercio internacional, con un alto potencial de colocación de productos, vigencia de un Tratado de Libre Comercio, infraestructura y ubicación estratégica, entre otros. En lo que resta del año 2012, el Programa se ampliará hasta contar con siete oficinas.

Los consejeros son funcionarios del servicio exterior que, por su perfil y destacada labor en el área económica-comercial, obtuvieron las mejores calificaciones de un proceso de evaluación interinstitucional.

4. ATRACCIÓN DE INVERSIONES

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha trabajado asimismo en la promoción de eventos que presentan las potencialidades del país como un destino atractivo para el desarrollo de negocios e inversiones. Es así que el Ministro de Relaciones Exteriores, durante sus misiones internacionales, ha presentado informes detallados sobre el clima de negocios, alianzas estratégicas, inversión, energía, turismo, logística, tercerización de los servicios (call center) y otras ventajas competitivas de El Salvador, en países como España, Francia, Inglaterra, Suecia, entre otros.

En adición, en marzo de 2012, El Salvador fue partícipe del II Foro de Inversiones Latinoamericano, desarrollado en Londres, Inglaterra, en donde el Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó la participación del secretario Técnico de la Presidencia, Alexander Segovia, quien expuso ante un panel selecto de empresarios las oportunidades que ofrece el país a la inversión extranjera.



Empresarios del sector energético, recibieron seminario para identificar las oportunidades de negocios junto con empresarios alemanes.

Durante octubre y noviembre de 2011, se celebró además un seminario con empresarios del sector energético, con el fin de identificar las oportunidades de negocios junto con empresarios alemanes interesados en invertir en el país. En esa misma línea, se atendió un

grupo de empresarios japoneses que realizaron un estudio de factibilidad en energía renovable, específicamente en el desarrollo de energía solar y vapor de agua.

En el rubro de energía también se sumaron las visitas de representantes de empresas de Vietnam y de Israel, dado que ambos países están interesados en desarrollar proyectos de energía fotovoltaica y telefonía celular en el país. Asimismo, se ha contado con la visita de representantes de empresas chinas interesadas en desarrollar servicios logísticos vinculados al Puerto de La Unión, y se coordinaron reuniones entre inversionistas italianos en el sector de transporte público.

En sectores como la industria del calzado, se recibieron visitas de empresas taiwanesas interesadas en instalar en el país una planta ensambladora de calzado, que a su vez exportaría a Estados Unidos, aprovechando los beneficios que ofrece El Salvador por el Tratado de Libre Comercio vigente con dicho país.

5. PROMOCIÓN DEL TURISMO

El desarrollo y la promoción del turismo es también una de las principales apuestas de país. Para llevar a cabo esta proyección, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha aunado esfuerzos con el Ministerio de Turismo para la participación en más de dieciséis ferias internacionales de turismo. Algunas de estas ferias fueron desarrolladas en países como México, Ecuador, Panamá, Canadá, Inglaterra, Corea, China-Taiwán, Estados Unidos, España, Colombia, Alemania, Costa Rica, entre otros.

Es importante consignar en esta Memoria que El Salvador tuvo una destacada participación en la feria ANATO 2012, que se realizó en Colombia en febrero pasado, y en la que se presentó al país a diferentes tour operadores y agencias de viaje colombianas. Además de exponer el país en este evento, se participó en el “Meetings and Incentives Travel Market”, la Feria Internacional de Turismo en Taiwán, y en la novena edición de Gyeonggi International Travel Mart, desarrollada en Corea.

En esta última exposición, El Salvador fue premiado en la categoría de mejor Publicidad Turística, la cual impulsa el Ministerio de Turismo.

Otra de las acciones en las que Cancillería apoyó el desarrollo del turismo fue en la organización del XIX Congreso Interamericano de Turismo, realizado en septiembre de 2011 en San Salvador, en donde uno de los principales resultados fue la propuesta de crear un Fondo Hemisférico de Turismo, que se conformaría con aportaciones voluntarias de los países miembros para el financiamiento de proyectos con potencial turístico en la región.



XIX Congreso Iberoamericano de Turismo, El Salvador, septiembre 2011, San Salvador.

6. ACUERDOS COMERCIALES



Otra de las áreas que se promovió y fortaleció durante los últimos meses fue la negociación y firma de acuerdos comerciales con diferentes naciones, que permitieran al país contar con marcos jurídicos modernos y adecuados para el eficaz desarrollo de negocios.

Fue así que, en seguimiento a las negociaciones iniciadas con Cuba, el 19 de septiembre de 2011 fue firmado el Acuerdo de Alcance Parcial con este país caribeño, que tiene por objetivo propiciar un mayor desarrollo de las relaciones comerciales bilaterales, para complementar las economías a través del incremento en el flujo de comercio, inversión y cooperación en diversos productos; cooperar en las áreas científicas y tecnológicas en innovación y transferencia de conocimientos; y fomentar la creación de alianzas estratégicas entre las diferentes entidades de Cuba y El Salvador.

En adición a este acuerdo, el 22 noviembre de 2011 se logró suscribir el Tratado de Libre



1. Canciller Martínez firma la Declaración Presidencial alusiva a la entrada en vigencia del TLC México-Centroamérica, noviembre de 2011, Tuxtla, México.

2. Cancilleres de istmo centroamericano firman TLC con México.

Comercio con México, el cual busca consolidar y dinamizar las relaciones comerciales entre los países de la región centroamericana y México, mediante el establecimiento de un marco normativo que haga más eficiente el intercambio de bienes, servicios e inversiones.

En febrero, el Ministro de Relaciones Exteriores, y el entonces Ministro de Economía, Héctor Dada Hirezi presentaron a la Asamblea



Ministero de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, presentó a la Asamblea Legislativa acuerdos comerciales con Cuba y México.

Legislativa ambos tratados comerciales, para iniciar así el proceso de discusión hacia la ratificación de los mismos por parte de dicho Órgano del Estado.

Asimismo, en marzo pasado, El Salvador y Ecuador firmaron un marco general que promueve el mejoramiento de las relaciones económicas, encaminadas a suscribir el Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica entre ambas naciones.

En el tema aéreo, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha coordinado además esfuerzos con la Autoridad de Aviación Civil para explorar posibles acuerdos con otros países, con el fin de atraer más aerolíneas que podrían operar en el país, y así ampliar el mercado de flujo de

turistas y lograr tarifas más competitivas en el mercado local. En ese sentido, se han apoyado las negociaciones con Ecuador, Colombia, Qatar y México, habiéndose logrado ya a la fecha la suscripción de un acuerdo en la materia con Ecuador.

En adición a este rubro, dichas negociaciones también han dado pie a abordar temas como puertos, seguridad y rescate, cultura, turismo y doble imposición. Esta agenda diversa se negoció con Perú, Ecuador, Bolivia y Qatar, naciones con las que se ha logrado firmar acuerdos culturales y portuarios.

Los acuerdos de asociación estratégica también figuran entre los logros en materia comercial, habiéndose propuesto e iniciado negociaciones con Uruguay, Argentina y Sudáfrica.

7. FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES, REGIONALES Y MULTILATERALES

La política de apertura al mundo que promueve el Ministerio de Relaciones Exteriores es, por supuesto, extensiva a las relaciones económicas, por lo que, a nivel bilateral, en esta nueva dinámica se han realizado múltiples acercamientos con países como Austria, Australia, Corea, Japón, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Vietnam, Argentina, Bolivia, Canadá, México, Perú, Ecuador, Venezuela, Trinidad y Tobago, Nicaragua, Guatemala, Panamá, Paraguay, Uruguay, España, Francia, Inglaterra, Irlanda, Noruega, Rusia, Suecia, entre otros.

Otro de los acercamientos, que se dio en agosto de 2011, fue durante la visita del canciller de Rusia, Sergéi Lavrov, con quien se discutieron temas vinculados al comercio, desarrollándose de manera paralela, un encuentro empresarial Rusia-El Salvador, en el que participaron alrededor de 60 empresarios y delegados oficiales, incluyendo 12 inversionistas rusos y 48 representantes de empresas salvadoreñas.



México es otra nación con la que se han fortalecido los vínculos comerciales, logrando, además del TLC suscrito en noviembre de 2011, la creación de la Cámara Empresarial El Salvador-México (CAMEXSAL), entidad que fue constituida durante la visita de Estado que el presidente Mauricio Funes realizara a México, en junio de 2011, e inaugurada oficialmente en marzo de 2012 por el canciller Martínez, quien además es presidente honorario de la Cámara. La CAMEXSAL está integrada por 18 importantes empresas y es, sin duda, un espacio que permitirá un mayor desarrollo de negocios e inversiones entre ambos países.

Canadá es también país con el que se ha buscado un fortalecimiento de las relaciones

1. Presidente Mauricio Funes y un grupo de empresarios salvadoreños participan en un desayuno de trabajo con representantes del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE).
2. Encuentro empresarial Rusia-El Salvador, en el marco de la visita del canciller de Rusia, Sergéi Lavrov, agosto de 2011, San Salvador.
3. Ministro Hugo Martínez durante la inauguración de la Cámara Empresarial México-El Salvador, marzo de 2012.

económico-comerciales. Es así como, en el marco de los 50 años de relaciones diplomáticas con Canadá, se realizó un seminario que permitió compartir información con empresarios salvadoreños, a fin de aprovechar las oportunidades de negocios con dicho país norteamericano.



Encuentro Empresarial Oportunidades de Negocios, Comercio e Inversiones entre Centroamérica y El Caribe, agosto de 2011, San Salvador.

“Consideramos que esta reunión de Centroamérica con El Caribe tiene especial importancia, no solo por los negocios que se pueden desarrollar en este encuentro, sino porque nos permite conocernos aún más y potenciar compromisos que se traducen en oportunidades de empleo, bienestar y desarrollo para nuestras regiones”,
Canciller Martínez.

Asimismo, se ha trabajado en las negociaciones iniciales para Acuerdos de Alcance Parcial con países como Belice, y Trinidad y Tobago; mientras que con Corea y Suiza se evalúa la negociación de un acuerdo de libre comercio.

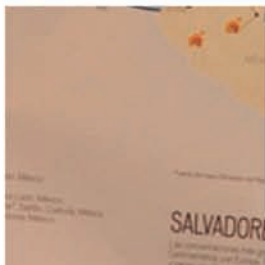
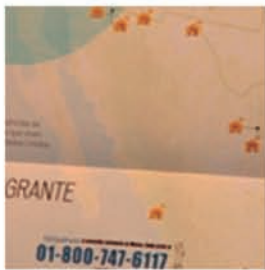
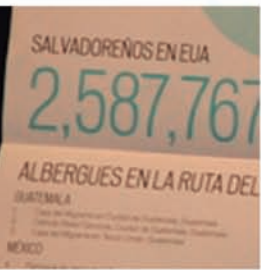
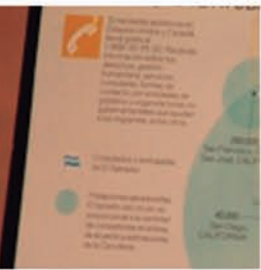
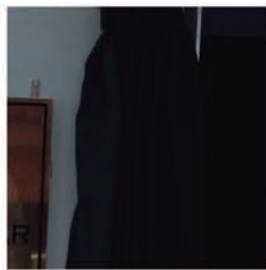
En el plano regional, durante la III Cumbre SICA-CARICOM, celebrada el 19 de agosto de 2011, se reiteró el compromiso por retomar y finalizar la negociación del Tratado de Libre Comercio entre ambos bloques.

En cuanto al fortalecimiento de las relaciones con organismos económicos multilaterales, se ha logrado completar la designación de representantes permanentes de El Salvador ante la Organización Marítima Internacional (OMI), la Organización Internacional del Café (OIC), y el Vision Group del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE).

Asimismo, se ha apoyado la participación en actividades de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Organización Indígena de Antioquia (OIA), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Organización Mundial del Comercio (OMC), y el Centro de Estudios para América Latina (CELAC), entre otros.

Además, nuestro país se incorporó en noviembre de 2011 al Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información Fiscal, lo cual le coloca en altos estándares en materia de transparencia fiscalización tributaria.

De igual manera, se ha trabajado en los preparativos de la Conferencia sobre Desarrollo Sostenible, Río + 20 a celebrarse en junio de 2012 en Brasil, para lo cual se ha apoyado en la preparación del informe y posición de país que será presentada en dicha reunión.



ÁREA ESTRATÉGICA

SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR

I. INTRODUCCIÓN

La política exterior de El Salvador es sumamente integral, pues al mismo tiempo que trabajamos en la inserción del país al concierto regional y global de naciones, establecer alianzas para la cooperación y el desarrollo de proyectos a favor de los salvadoreños, nos enfocamos además en un componente humano que se refleja en el interés especial en los hermanos salvadoreños que residen en diversas partes del mundo.

El Estado no puede permanecer indiferente ante el fenómeno de la migración, y es por ello que la presente administración ha establecido nuevos paradigmas en torno a la protección integral de nuestros compatriotas y sus familias, trabajando asimismo en el fortalecimiento de sus lazos con el país, a fin de que participen activamente en el desarrollo nacional.

Bajo esta perspectiva, la Cancillería ha contribuido en la gestión de procesos a favor de los migrantes, para que ellos puedan seguir gozando de estabilidad migratoria en países de destino y, por supuesto, para que sus derechos sean respetados independientemente del lugar en que se encuentren y de su condición migratoria.

Es así que, durante el período entre junio de 2011 a mayo de 2012, trabajamos, por ejemplo, en la gestión de la octava extensión del Estatus de Protección Temporal (TPS), la segunda otorgada en la administración del presidente Mauricio Funes, que dejó como resultado una inscripción histórica de salvadoreños, como se detallará más adelante.

En otras acciones vinculadas a la diáspora salvadoreña, el Ministerio de Relaciones Exteriores llevó también a cabo las jornadas de vínculos y solidaridad, con el propósito de acercar compatriotas que residen fuera del territorio a poblados del país donde requieren transferencia de conocimientos para potenciar su desarrollo local. Asimismo, durante este período se fomentó la participación ciudadana de los connacionales en los países donde actualmente residen.

A continuación se consigna con detalle las estrategias y acciones que se desarrollaron en esta área estratégica de la Cancillería salvadoreña.



Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Hugo Martínez, y viceministro de Salvadoreños en el Exterior, Juan José García, en conferencia sobre anuncio de reinscripción al TPS.

2. OCTAVA REINSCRIPCIÓN AL ESTATUS DE PROTECCIÓN TEMPORAL (TPS)

Los salvadoreños amparados al TPS iniciaron el año 2012 con una noticia a su favor: la octava extensión de este beneficio migratorio, que garantiza la estancia legal de más de 200 mil connacionales en los Estados Unidos por 18 meses más, es decir hasta el 9 de septiembre de 2013.

Los acercamientos para gestionar este beneficio migratorio fueron liderados por el Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, quien desde septiembre del año 2011 sostuvo encuentros con la secretaria de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, Janet Napolitano, para abordar la condición migratoria del universo de salvadoreños beneficiarios del TPS.

La luz verde para una octava reinscripción de salvadoreños al Estatus de Protección Temporal fue dada a conocer por el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (DHS, por sus siglas en inglés), el 10 de enero de este año, precisamente un día después de una reunión celebrada en Washington entre el canciller Martínez y la secretaria Napolitano.

Tras el anuncio, la Cancillería puso entonces en marcha el “Plan de Acción para la octava renovación del Estatus de Protección Temporal”, el cual garantizó el éxito de dicho proceso. Entre las directrices que condujeron este plan destaca la coordinación y agilización de procedimientos entre las representaciones consulares y la sede del Ministerio, con el objetivo de que los connacionales pudieran realizar sus trámites de manera segura y gratuita a través de la red consular y la embajada de El Salvador en Washington.

Con ese fin, el Ministerio de Relaciones Exteriores impulsó una campaña de divulgación en medios locales, así como en medios latinos en los Estados Unidos, con el fin de que los salvadoreños beneficiarios tuvieran la información clara y precisa sobre los pasos a seguir. Esta estrategia de divulgación se expresó públicamente con materiales impresos (banners, suplemento especial, brochures,



 A campaign poster for TPS 2012. At the top, it says "Por tu bienestar y el de tu familia" and "Reinsíbete TPS 2012". Below that, it says "Del 9 de enero al 12 de marzo". The central image shows a smiling family: a young boy, a woman, and a man. At the bottom, there are three checkmarks with text: "Acércate a tu consulado más cercano.", "Recibe asesoría gratis para llenar tus formularios.", and "Visita <http://tps.rree.gob.sv>". Below the checkmarks, it says "Llama gratis al 1-888-30-111-30" and "La línea que te ayuda". At the very bottom, there are logos for the Ministry of Foreign Affairs of El Salvador and the Department of Homeland Security of the United States.

1. Canciller Martínez saluda a secretaria Janet Napolitano.

2. Afiche de campaña de TPS 2012.

volantes, entre otras publicaciones), así como mensajes de parte del presidente de la República, Mauricio Funes, y del canciller Martínez, que fueron reproducidos en diferentes franjas de televisión, radio y web.

“Invito a todos los salvadoreños amparados al TPS a iniciar lo antes posible su trámite de reinscripción y a no dudar en solicitar ayuda a los funcionarios consulares si se les presentara alguna dificultad o contratiempo”, alentó el mandatario salvadoreño a nuestros compatriotas en ese país, mediante un spot televisivo, para que hicieran uso de los servicios que los consulados y embajada tenían a disposición para el trámite de reinscripción.

Paralelo a la campaña mediática, nuestros funcionarios se involucraron en la jornada de divulgación de la inscripción al TPS. Para el caso, el viceministro para Salvadoreños en el Exterior, Juan José García, y el embajador de El Salvador en los Estados Unidos, Francisco Altschul, realizaron una gira por algunas ciudades del país norteamericano para que más salvadoreños se adhirieran a este beneficio migratorio. Entre las ciudades visitadas estuvieron Los Ángeles, en California; Phoenix, Arizona; y Dallas y Houston, en el estado de Texas, sitios en donde se dieron las atenciones a los connacionales interesados en el trámite.

En adición a la campaña masiva para invitar a la convocatoria TPS 2012, la red consular salvadoreña, compuesta por 16 oficinas que operan en toda la nación norteamericana, extendió sus servicios en horarios especiales para los connacionales que necesitaran realizar su trámite, pero que por sus jornadas laborales o académicas no tenían oportunidad de acercarse a nuestros consulados en el horario habitual.

Para ello, y en atención a la demanda de estos servicios, la red consular fue fortalecida con la contratación de trabajadores temporales durante el período de reinscripción, así como también se conformó una red de voluntarios salvadoreños residentes en los Estados Unidos.

Otra de las facilidades de la que gozaron nuestros compatriotas fue la descentralización

de los servicios de atención, gracias a las jornadas móviles que organizaron los consulados y la Embajada de El Salvador en Washington, D.C. En total, los consulados emprendieron 43 jornadas móviles, que se llevaron a cabo especialmente los fines de semana, en las comunidades y condados con más presencia salvadoreña.

Además de estos esfuerzos en tierra norteamericana, los interesados en gestionar el TPS también tuvieron la opción de consultar información al teléfono 1-888-30-111-30, del centro de llamadas que opera desde la Cancillería, en El Salvador, y que está diseñado especialmente para la atención de dudas migratorias y otros requerimientos de los salvadoreños residentes en Estados Unidos y Canadá. Asimismo, se puso a disposición las direcciones electrónicas: <http://tps.rree.gob.sv> y www.elsalvador.org para despejar dudas sobre el procedimiento migratorio.

Otra facilidad puesta a disposición de los aplicantes a este beneficio migratorio fue el apoyo gestionado por el Ministerio de Relaciones Exteriores con la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador (FEDECACES), entidad que ofreció un crédito por un monto de 545 dólares para poder cubrir los costos de reinscripción al TPS.

Todos estos esfuerzos marcaron, en definitiva, el éxito de la reinscripción, pues al cierre del proceso se reportaron 208 mil 490 salvadoreños que se ampararon nuevamente al programa, según los datos proporcionados por el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS, por sus siglas en inglés).

Si bien la cifra refleja una leve disminución de un 1.6% respecto de la reinscripción del proceso 2010, la tendencia no es solo normal, sino histórica, pues es la reducción más baja en toda la historia del TPS para El Salvador, una reducción que se debe especialmente a los salvadoreños que han pasado a gozar de un estatus migratorio definitivo en los Estados Unidos, es decir, que ya no requerían aplicar al TPS.

Además de estos logros, se destaca que las



208 mil 490 salvadoreños fue el total de inscritos al TPS 2012, de acuerdo al Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos. Los beneficiarios podrán permanecer de manera legal en Estados Unidos por 18 meses más.

1. Salvadoreños residentes en Estados Unidos.
2. FEDECACES ofreció créditos a compatriotas residentes en Estados Unidos.
3. Viceministro Juan José García conversa con salvadoreños que esperan recibir su TPS.
4. Compatriotas reciben TPS para 18 meses.
5. Salvadoreños tramitan su TPS en oficina consular.

atenciones realizadas solo por la red consular, las cuales se dieron de manera gratuita, fueron de alrededor de 40 mil salvadoreños. Con este flujo de atención, nuestra red reportó un ahorro de casi 4 millones de dólares para nuestros compatriotas, al reducir el empleo de intermediarios o despachos migratorios privados. Esta cifra, además, refleja sin duda una relación más cercana de nuestra red consular con la comunidad salvadoreña, así como una mayor confianza de esta en la labor de los consulados.

Al valorar estos resultados, el canciller Martínez adjudicó el éxito del proceso a la confianza que han depositado los salvadoreños en las dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores, que apoyaron de manera eficiente a los beneficiados con este permiso migratorio. “Estamos sin duda ante un proceso de reinscripción sumamente exitoso, que nos muestra al mismo tiempo el buen trabajo realizado por nuestros consulados y nuestra Embajada en Estados Unidos, al informar y atender oportunamente a nuestros compatriotas”, dijo.



1. Viceministro Juan José García en conferencia de prensa sobre TPS.
2. Estudiantes de la Universidad de Berkeley, California, ayudaron junto con el Consulado en San Francisco a reinscribir a salvadoreños al TPS.
3. Conferencia de prensa sobre resultados de reinscripción de compatriotas amparados al Estatus de Protección Temporal.

“La extensión del TPS no solo es un reflejo de las buenas relaciones que mantenemos con el gobierno del presidente Barack Obama, sino también un reconocimiento a la buena imagen y a la laboriosidad de nuestra comunidad de compatriotas en los Estados Unidos”, Canciller Hugo Martínez.

El jefe de la diplomacia salvadoreña también aclaró que, aunque el plazo para suscribirse a la octava extensión del TPS ya concluyó, la presente administración trabaja de manera sostenida en la consecución de una reforma migratoria integral. Por lo tanto, el compromiso y la labor a favor de los salvadoreños que residen en Estados Unidos continúa.

3. PROMOCIÓN DE VÍNCULOS, SOLIDARIDAD Y DESARROLLO



Estudiantes de la USC, junto a ministro Martínez, siembran los primeros árboles que conformarán el denominado Bosque de la Solidaridad, en Verapaz.

Con el propósito de fortalecer los vínculos de la diáspora salvadoreña con sus raíces, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Migración y Desarrollo, realiza una serie de jornadas de acercamiento a fin de que este importante grupo sea partícipe activo de la vida nacional.

En cumplimiento con las proyecciones para el semestre de junio 2011 a mayo de 2012, se impulsaron ocho iniciativas de participación con distintos grupos de salvadoreños en el exterior, quienes con sus aportes permitieron el desarrollo de proyectos en diferentes municipios del país.

Al realizar estas actividades, se transforma, en definitiva, la concepción del salvadoreño residente en el exterior, quien era visto únicamente como un sujeto proveedor de remesas y de fuerza de trabajo. Hoy, su figura está concebida como un grupo social con derechos y actuación en la nación que les vio nacer.

Entre los grupos ya establecidos y que han destacado en estas actividades de arraigo está la Coalición de Emergencia Ayuda a El Salvador (CEAES), integrada por Salvadoreños que residen en Los Ángeles, California, y el Comité Salvadoreño de Lincoln—

Nebraska (COSALNEB), organismos que han apoyado iniciativas con mujeres y jóvenes de los municipios de Verapaz y la red de jóvenes de la micro región del valle Jiboa.

Este acto de apoyo solidario ha provocado que más de 45 personas, especialmente mujeres y jóvenes, cuenten ahora con empleo, ingresos y un estilo de organización que permite un cambio en la calidad de vida de las familias.

Otras formas de vinculación que han marcado un impacto importante por las buenas prácticas y resultados de la participación de los salvadoreños en el exterior -en apoyo a iniciativas locales- ha sido el desarrollo de acciones integrales que detonan en el aprovechamiento de los vínculos solidarios de nuestros compatriotas.

Así, destaca la participación de la Asociación Salvadoreña Canadiense de Toronto (ASALCA) y estudiantes de la Universidad del Sur de California (USC), quienes, de forma decidida, han aportado al municipio de San Esteban Catarina, San Vicente, con servicios gratuitos de salud, educación, arte, medio ambiente y ayuda solidaria en construcción de viviendas.

Con ASALCA se trabajó específicamente con jornadas médicas dirigidas a pobladores estebanos que fueron afectados por la Depresión Tropical 12E, atención que fue recibida por 2 mil personas en noviembre de 2011. Con el grupo de 24 estudiantes de la USC, que llegaron al país en marzo de 2012, liderados por cuatro jóvenes de origen salvadoreño nacidos en los Estados Unidos, se construyeron casas en el cantón Amatitán de dicho municipio y se sembraron los primeros árboles que conformarán el denominado Bosque de la Solidaridad.

El deporte y la cultura son otras ramas que han permitido conectar a la diáspora. Es así como, en noviembre de 2011, se realizó un programa de intercambio futbolístico entre los miembros de la Selección Sub-17 e hijos de salvadoreños radicados en los Estados Unidos, con quienes se mantuvo un encuentro amistoso. Asimismo, los participantes también se involucraron en actividades educativas y de salud.



1. Delegación de salvadoreños y canadienses realizaron jornadas de solidaridad en San Esteban Catarina.

2. Inauguración de granja avícola en Verapaz, gracias al apoyo de salvadoreños en Los Ángeles.

3. Segundo Festival Anual de Poesía Infantil, en San Francisco, California.

En adición, en el área cultural, un grupo de salvadoreños escritores y poetas residentes en San Francisco, California, participó en noviembre en el programa de intercambio que promovió la Biblioteca Nacional "Francisco Gavidia" con el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el cual realizó el Segundo Festival Anual de Poesía Infantil.

Dicho intercambio no solo fortaleció las relaciones entre las entidades y nuestros talentos, sino que se institucionalizó también una práctica que aprovecha el conocimiento de nuestros compatriotas para el desarrollo de programas o iniciativas, instrumentos, recursos materiales que emprende la Biblioteca Nacional en el marco de sus competencias.

Otra visita que se promovió desde la Cancillería, con el propósito de incentivar la inversión en los lugares de origen, fue la de la delegación de salvadoreños radicados en Long Island, Nueva York, que manifestó su interés de desarrollar negocios tras visitar varios proyectos de FOMILENIO, en noviembre de 2011. La gira de compatriotas, que fue organizada por la Dirección General de Migración, Secretaría Técnica de la Presidencia y FOMILENIO, incluyó visitas a plantaciones de tomate, aguacate, plátano, entre otros productos agrícolas. Además del interés por esta área, los connacionales mostraron interés en actividades de turismo. En general, como resultado de ese esfuerzo de promover la vinculación productiva, los salvadoreños radicados en el exterior han invertido ya alrededor de 12 millones de dólares en diversos proyectos productivos en el país, especialmente en labores agrícolas y otras como cultivo de tilapia, desarrollo avícola, entre otras actividades comerciales.

4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR

Existen otras líneas de vinculación que se han fortalecido desde el año 2011; se trata de programas que están en el marco de Asocio para el Crecimiento, suscrito con el gobierno del presidente Barack Obama. Así, resalta el programa de voluntariado de enseñanza del inglés y de un diseño de sistema de profesionales salvadoreños.

Otra área de labor ha sido la del fortalecimiento del clima de negocios. En este aspecto, se ha formulado un plan de acción que contempla la creación de un sistema integrado de atención a inversionistas, trabajándose actualmente para ello en la identificación de las ciudades donde se localizan los salvadoreños en el exterior, con el fin de contactarlos y promover proyectos de inversión que puedan apoyar en el país.

Asimismo, dentro de estas estrategias resalta la gestión hecha a favor de los salvadoreños en el exterior para que accedan a una línea específica de créditos a través del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), el cual tiene como objetivo facilitar el financiamiento de proyectos productivos impulsados por personas o empresas de capital salvadoreño, que por su compromiso patriótico deseen invertir en el territorio.

La formación del tejido social es también parte de la apuesta que la Dirección General de Migración y Desarrollo emprende. Por ello, desde cada espacio de trabajo, la formación de los Comités Gestores para el Desarrollo Integral y la Migración, que son actores activos en el desarrollo de sus propias comunidades, es parte fundamental de este trabajo.

En ese sentido, se han realizado más de cinco talleres, con el apoyo de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), instancia que capacitó a través de un experto japonés a distintos actores locales de los municipios de San Esteban Catarina, Nueva Concepción, Acajutla, la microrregión de Los Nonualcos, y la micro región MIJIBOA.

Por otra parte, en el marco del fortalecimiento de las capacidades de los Comités Gestores de los municipios de San Esteban Catarina y Nueva Concepción, se han establecido coordinaciones con organizaciones como PRISMA y FUNDAUNGO, quienes han contribuido a la ejecución de investigaciones que proveen información clave para los municipios en mención.

Capacitación de salvadoreños en el exterior a través de la red consular

El compromiso de nuestro gobierno con la diáspora se ha expresado además con la formación de los salvadoreños en el exterior a través de nuestras representaciones consulares, tal es el caso del Consulado de Long Island, que imparte un programa de formación empresarial dirigido a empresarios salvadoreños que residen en esa ciudad.

La capacitación se realiza en el marco del convenio de asistencia técnica entre el Consulado de El Salvador en Long Island y el Centro para el Desarrollo de la Pequeña Empresa de la Universidad de Stony Brook (SBDC), entidad que realizó, en junio de 2011, el primer seminario taller denominado “Pasos para la elaboración de un plan de negocios”, en el cual se contó con la participación de 16 empresarios salvadoreños residentes en Long Island.

Por su parte, el Consulado en Los Ángeles, California, brindó en agosto de 2011 un seminario sobre educación financiera, específicamente sobre “Procedimientos para obtener licencias de negocios y respectivos requisitos contables”. Además de esta actividad, el consulado angelino también ha continuado con el trabajo en el Centro de Desarrollo Empresarial, con el objetivo de capacitar empresarios salvadoreños radicados en Los Ángeles, para darles a conocer los diferentes esfuerzos que contribuyen a generar inversiones y proyectos productivos en El Salvador.

Abonando a las capacitaciones y fortaleciendo el mecanismo de información para las opciones de inversión a los salvadoreños en el exterior, Cancillería y Fomilenio, un programa auspiciado por el gobierno de los Estados Unidos, desarrollaron asimismo en el último año una serie de intercambios con empresarios radicados fuera del territorio salvadoreño.

Parte de los frutos de estos esfuerzos se reflejaron en la otorgación de fondos, por parte de Fomilenio, para la producción de piña, plátano, aguacate y tomate en distintas localidades del país, así como para el cultivo de camarón, construcciones habitacionales y centros de llamadas.



5. VOTO EN EL EXTERIOR

“La participación ciudadana en los procesos electorarios, el voto en el exterior, y el ejercicio de los derechos plenos por todos los ciudadanos y ciudadanas, donde quiera que residan, son también un compromiso asumido por el gobierno del presidente Mauricio Funes desde el primer día de su gestión”. Canciller Hugo Martínez.

Firma de convenio de cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la implementación del voto de los salvadoreños en el extranjero.



La diáspora salvadoreña es un grupo social activo e importante en la dinámica social y política de El Salvador. La distancia ya no puede ser un obstáculo para que sea partícipe de la vida política, especialmente del ejercicio del voto, un derecho de todo ciudadano salvadoreño y un pilar de nuestro sistema democrático.

Es así como el compromiso gubernamental de incluir a los compatriotas a este ejercicio cívico para las elecciones de 2014 se sigue consolidando e incluso ha quedado por sentado ahora que el mandato del presidente Mauricio Funes arriba a su tercer año.

Para darle seguimiento a esta política visionaria del presidente Funes, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio para salvadoreños en el exterior, ha participado de manera activa en la Comisión Interinstitucional, conformada además por la Secretaría para Asuntos Estratégicos, el Registro Nacional de Personas Naturales y la

Dirección General de Migración y Extranjería, y que ha trabajado también con el apoyo del Tribunal Supremo Electoral, que se ha sumado a este esfuerzo en calidad de observador.

En adición a esta sinergia, el gobierno salvadoreño y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) firmaron en noviembre del 2011 el convenio “Cerrando las brechas de participación electoral con el voto desde el exterior”, cuyo objetivo reza así: “contribuir al logro de los acuerdos necesarios, entre las instituciones y los actores clave, para impulsar los cambios en la legislación electoral a fin de poder incluir el voto desde el exterior en las elecciones presidenciales de 2014”.

Como parte del proyecto se lanzó vía internet, el 17 de enero, un proceso de consulta con la población salvadoreña en el exterior, en la búsqueda de identificar el interés de los posibles votantes en el exterior, las diferentes variables que pueden

apoyar o limitar la votación, los componentes tecnológicos necesarios para la implementación del voto y tener una estimación de los costos generales que este proceso podría requerir.

Este proceso de consulta permitió que una buena cantidad de connacionales se expresaran de manera electrónica sobre el voto y los requisitos que giran en torno a él, siendo este un importante insumo para trabajar en la concepción de una propuesta técnica que posibilite las adecuaciones jurídicas que, por un lado, legitimen el voto de nuestros compatriotas y, por otro, incluya todos los aspectos logísticos para su viabilidad y efectividad independientemente de las circunstancias geográficas.

Dicha propuesta técnica, que apunta al voto por la vía postal como la mejor opción para viabilizarlo, tendrá que ser aún estudiada por la Asamblea Legislativa para su respectiva aprobación.

6. EMISIÓN DEL DUI EN EL EXTERIOR

Para posibilitar el mandato presidencial de implementación del voto de la comunidad salvadoreña en el exterior, es fundamental asimismo el registro de estos compatriotas y, para ello, la Cancillería se ha puesto a la disposición para apoyar el restablecimiento de la emisión del Documento Único de Identidad (DUI) en el exterior, contribuyendo así también al cumplimiento de un derecho fundamental, como es el derecho a la identidad.



Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez y presidente del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), Fernando Arturo Batlle, firman convenio para que las instalaciones de representaciones diplomáticas, consulares y anexos puedan ser utilizados por el registro para la extensión del DUI en el exterior.

“La firma de este acuerdo denota el compromiso de la administración del Presidente Mauricio Funes de trabajar por que se garantice el pleno goce de los derechos de nuestros compatriotas en el exterior, particularmente el derecho al voto”,

Canciller Martínez

Para tal efecto, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Directiva del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) firmó el 7 de julio de 2011 un convenio para poder distribuir este documento a los salvadoreños que lo requieran fuera de nuestras fronteras.

El acuerdo estipula que se podrá emitir el documento en las representaciones diplomáticas, consulares o anexos de las mismas, lo que permitirá a mediano plazo expandir la expedición del documento para los salvadoreños que se encuentran fuera del país. Asimismo, establece además que los empleados del Registro prestarán sus servicios en el exterior con el apoyo de los consulados y embajadas de El Salvador, pero que los funcionarios del RNPN serán los únicos que tendrán acceso a las áreas sensitivas del proceso para la emisión del DUI en el exterior.

Uno de los primeros pasos en la implementación de este convenio se dio en abril de este año, en la ciudad de Los Ángeles, donde ha iniciado la realización de una prueba piloto para la emisión de este documento de identidad.

7. FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR

Así como hemos apostado a potenciar los vínculos de los hermanos salvadoreños en el exterior con sus comunidades de origen en el país, también hemos trabajado en el fortalecimiento de su dinámica organizativa en sus países de destino. Entre los proyectos con ese fin impulsados en el exterior destaca la primera Casa de El Salvador, inaugurada en New England, Boston, Massachusetts, Estados Unidos, la cual tiene por propósito construir espacios de encuentro y de inclusión en donde convivan los compatriotas que conforman una misma comunidad, pero partiendo al mismo tiempo del reconocimiento de la diversidad y la afinidad de nuestra comunidad, para proyectarla ante otras expresiones culturales.

Para lo que resta del año, la Casa de El Salvador se ha proyectado la instalación de otras sedes que operen en Los Ángeles, California y otra en Washington, D.C.

En adición a este esfuerzo integrador, la imagen del salvadoreño ha ido posicionándose en el mundo como un ente cultural, social, económico, y laboral de alto rendimiento, destacándose así con proyectos y aportes que han permitido el desarrollo de actividades científicas, académicas y empresariales.

Para el caso, la Red de Talentos Salvadoreños en el Exterior y otros grupos como la Cooperación Internacional Alemana (GIZ), junto con el sector público y privado, han conformado desde el 18 de enero del presente año un grupo de trabajo para poder divulgar el trabajo académico, científico y cultural de la diáspora.

Una ley para el migrante

En consonancia con la entrada en vigencia de la Ley Especial de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia, aprobada el 16 de abril del año pasado, la diplomacia salvadoreña ha trabajado en facilitar las condiciones para que la ley sea aplicada.

El objetivo de esta legislación es promover la formulación de políticas integrales de protección y desarrollo que permitan la garantía de los derechos de los migrantes salvadoreños y sus familias. Así, para lograr su aplicación, el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior ha generado condiciones para la conformación del Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTES), una instancia que en su nacimiento ha incluido a la sociedad civil y organizaciones que trabajan con salvadoreños residentes en el exterior.

Según la ley, CONMIGRANTES contará con la participación de tres representantes propietarios de las asociaciones de salvadoreños en el exterior que estén registradas en la base de datos que se crea según el artículo 10, literal "L", lo cual ha implicado un proceso permanente de actualización de los datos de las organizaciones de compatriotas.

Asimismo, este instrumento indica en su artículo 15 que al Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior le compete realizar el proceso de convocatoria para la selección de representantes de asociaciones de salvadoreños en el exterior.

8. FORTALECIMIENTO DE LA RED CONSULAR Y ACERCAMIENTO DE SERVICIOS



Viceministro para Salvadoreños en el Exterior, Juan José García, en apertura de Agencia Consular de Comitán de Domínguez, noviembre de 2011.

Como se ha insistido, una de las prioridades establecidas en la presente administración ha sido la protección de los derechos de los migrantes salvadoreños. La consecución de este aspecto se ha logrado gracias a la labor de nuestras representaciones diplomáticas y consulares que están diseminadas a escala mundial.

Para ello, se trabajó en el último año en el fortalecimiento de la red consular, especialmente aquella que está establecida en la “Ruta del migrante”, la cual es utilizada por los centroamericanos en su tránsito a Estados Unidos. Así, procurando la atención integral a los migrantes que transitan por la zona del Sur del territorio mexicano, se inauguró en enero de 2012 la Agencia Consular de Tenosique, Tabasco, México. En noviembre de 2011 se abrió la Agencia Consular de Comitán de Domínguez, ocasión en la que el viceministro para Salvadoreños en el Exterior, Juan José García, expresó que la apertura de esta agencia “responde a la nueva política exterior salvadoreña, en la que la protección de nuestros migrantes y el fomento de sus derechos humanos son prioritarios”.

Entre otras acciones de mejoramiento de la red consular está el acercamiento de las dependencias al público que requiere de los servicios que se brindan desde la Dirección General de Servicio Exterior, con el propósito de lograr mejores resultados de su gestión, ofreciendo a nuestros connacionales, en sus diferentes destinos migratorios en el exterior, servicios de mayor calidad. Dicha Dirección General, que trabaja de manera coordinada con nuestra red

diplomática y consular, registra que durante el año que se informa, se han emitido 126 mil 913 pasaportes en el exterior; cantidad que, al compararla con los expedidos en el período anterior, ha experimentado un incremento del 15.69%.

Por otra parte, a nivel nacional, esta dependencia también ha logrado descentralizar sus tareas en cuatro oficinas en el territorio salvadoreño, ubicadas en el centro comercial Las Cascadas, en el Centro de Gobierno, Santa Ana y San Miguel. Estas sedes han atendido durante este período un total de 60 mil usuarios.

Las oficinas consulares de la sede y las oficinas desconcentradas, han proporcionado un total de 123 mil 242 servicios: 110 mil 123 es por legalización de documentos, 4 mil 40 registros del estado familiar, 3 mil 895 registros del estado familiar colectivos, 2 mil 230 solicitudes realizadas por los consulados y 2 mil 954 por trámites (solicitud de solvencias de antecedentes penales, solvencia de la PNC y certificaciones de las alcaldías).



Viceministro Juan José García visita oficinas ubicadas en Centro Comercial Las Cascadas.

9. ATENCIÓN A TRAVÉS DEL CENTRO DE LLAMADAS DE LA CANCELLERÍA

Otro servicio que presta facilidades a nuestros compatriotas es el centro de llamadas o call center que opera desde la Cancillería y que ha ampliado su oferta de servicios.

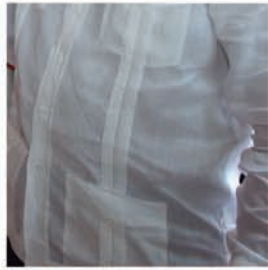
Muestra de la intensa actividad que allí se genera son las acciones que se llevaron a cabo en abril de 2011, cuando se logró una expansión del servicio de la línea gratuita de información consular y migratoria, a los salvadoreños residentes y en tránsito por México hacia Estados Unidos. El total de llamadas atendidas entre el 1 de junio de 2011 y el 31 de mayo de 2012 se recibieron 187 mil 859, cantidad que los representa un 55.28% más que el periodo anterior.

Con el “call center” y algunas representaciones consulares de El Salvador en Estados Unidos de América, se ha logrado además realizar un trabajo coordinado para la generación de citas a solicitud de los usuarios que requieren atención para realizar diversos trámites.

Asimismo, es de resaltar el aporte que el centro de llamadas brinda en temas importantes para los salvadoreños en el exterior. Prueba de ello es el apoyo brindado para la reinscripción al Estatus de Protección Temporal (TPS), proceso para el cual se contabilizaron 31 mil 567 llamadas atendidas para orientar a nuestros compatriotas sobre dicho trámite.



Personal del centro de llamadas de Cancillería.



ÁREA ESTRATÉGICA

DERECHOS HUMANOS

I. INTRODUCCIÓN

Las políticas encaminadas hacia el respeto de los derechos humanos y la atención integral hacia los migrantes, así como el resarcimiento moral a las víctimas del conflicto armado y el apego a la legislación y tratados internacionales, son los principales ejes de acción que se trabajan desde la Dirección General de Derechos Humanos de la Cancillería que, en el último año, ha impulsado y puesto en marcha una serie de estrategias a favor de los más vulnerables.

Es así como en este apartado se destacan las acciones humanitarias que permitieron establecer medidas de protección y de seguridad íntegras dirigidas a salvadoreños y salvadoreñas migrantes, para lo cual el Ministerio de Relaciones Exteriores trabaja de manera continua para contar con mecanismos y protocolos apropiados para dar atención nuestros compatriotas fuera de las fronteras salvadoreñas.

Por otro lado, la Dirección de Derechos Humanos le ha dado seguimiento a los casos de El Mozote, Hermanitas Serrano y Contreras, asimismo, se ha dado seguimiento al caso del líder espiritual Monseñor Óscar Arnulfo Romero, alrededor de los cuales se ha trabajado en las gestiones para dignificar a las víctimas y sus familias, reafirmando así el compromiso de cumplir con las medidas de reparación que manda la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

2. CREACIÓN DE PROTOCOLOS DE ASISTENCIA CONSULAR

El Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, a través del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, ha iniciado en este último año un proceso para institucionalizar los procedimientos de protección de derechos humanos y asistencia humanitaria que brindan los Consulados de El Salvador en países de tránsito para migrantes salvadoreños, en el marco de la Convención de Viena y en pleno respeto a las leyes internas de los países receptores.

La institucionalización de los procedimientos consulares se está realizando mediante la aplicación de protocolos de actuación consular especializados, así como mediante la aplicación de una base de datos que automatiza de forma eficiente el procesamiento y seguimiento de la información.

Los protocolos de protección consular privilegian un enfoque basado en la calidad de persona humana del salvadoreño y la salvadoreña migrante, sin distinción de su condición migratoria u otra circunstancia; asimismo procura su protección y trato digno, especialmente si ha sido víctima de una violación de derechos o de un delito grave; o si se trata de una persona especialmente vulnerable, como es el caso de niños, niñas, personas enfermas o adultas mayores.

La protección de estas personas se ha convertido en prioridad del Estado, por lo que la autoridad consular debe enfocarse en poner a la persona a salvo en el menor tiempo posible, proveerle asistencia humanitaria si la necesita y ayudarle a mantenerse en comunicación con su familia. Los protocolos, por su parte, señalan

los pasos a seguir en cada una de las áreas de protección consular, contribuyendo al registro y documentación de casos que afecten a nuestros connacionales migrantes en tránsito hacia otros países.

Acciones de protección de derechos humanos y gestión humanitaria realizadas a favor de salvadoreños en el exterior

No.	Gestiones realizadas	2011-2012 01-junio-2011 al 31-mayo-2012
1	Aportes recibidos por demandas de cuota alimenticia	2,178
3	Seguros de vida e indemnizaciones recuperadas	4
4	Repatriaciones de salvadoreños/as:	508
5	a) Menores de edad	308
	b) Cadáveres	158
	c) Enfermos	29
	d) Mutilados	4
	e) Heridos	8
	f) Víctimas por trata de personas	1
	Localización de salvadoreños/as	153
6	Salvadoreños privados de libertad en el exterior-sistema penal atendidos	237
7	Atención a familiares de salvadoreños en proceso de deportación	290
8	Otras gestiones a favor de salvadoreños/as en el exterior**	87
SUBTOTALES	3,457	

9	Atención y emisión de pasaportes provisionales a salvadoreños/as en proceso de deportación en los EE.UU. (por los consulados)	13,218
SUBTOTALES	13,218	
TOTALES	16,675	

*Otras gestiones incluyen: permisos migratorios gestionados por causas humanitarias (México), asesoría para obtención de visas por razones humanitarias ante la Embajada de Estados Unidos, apoyo para la reunificación familiar, gestiones interinstitucionales para extranjeros en El Salvador (notificaciones de detención, fallecimientos y otros), entre otros.

3. LOCALIZACIÓN DE SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR Y CREACIÓN DE BANCO DE DATOS FORENSES



El Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, la Asociación Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador y el Equipo Argentino de Antropología Forense, firmaron un convenio de trabajo de intercambio de información de migrantes.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha continuado trabajando asimismo en el registro institucional de personas pendientes de localizar fuera del territorio, que incluye a los salvadoreños migrantes en tránsito y en el país de destino. Los esfuerzos de búsqueda se coordinan desde la sede de la Cancillería, activando a la red de representaciones diplomáticas y consulares acreditadas alrededor del mundo, quienes a su vez realizan labores de búsqueda con el apoyo de autoridades y sociedad civil locales.

Todo se ha hecho además a partir de la creación en 2010 del Banco de Datos Forenses, que constituye un esfuerzo conjunto de naturaleza mixta, en el marco de un Convenio de Trabajo entre el Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, la

Asociación Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador y el Equipo Argentino de Antropología Forense.

El citado convenio permite el funcionamiento de mecanismos de intercambio de información sobre migrantes no localizados y cuerpos no identificados, con el propósito de instrumentar y coordinar las acciones necesarias para la recolección y toma de antecedentes, así como muestras para análisis genéticos de familiares de migrantes no localizados en todo el país.

Con la operatividad de este convenio se han tomado muestras para análisis de ADN a 110 familiares de salvadoreños no localizados y se han logrado identificar 6 restos de salvadoreños fallecidos en el tránsito hacia los Estados Unidos y que permanecían como personas no identificadas en morgues de ese país.

4. FOROS Y CONSULTAS SOBRE MIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

Como parte de la actualización del tema migratorio y de derechos humanos, Cancillería promueve actividades académicas donde se establecen o se homologan criterios que vayan de acuerdo a las tendencias actuales de respeto a los derechos fundamentales e internacional.

Es así como, en noviembre de 2011, se realizó la Consulta con la sociedad civil y la academia nacional y regional, en el marco de la construcción de una Política Migratoria Regional Integral, un consenso que tuvo como objetivo crear un espacio de intercambio entre expertos del sector académico, representantes de organizaciones de personas migrantes, funcionarios de gobierno y del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), así como otros actores claves para el fortalecimiento de la participación civil en el proceso regional migratorio. La consulta fue propicia para la discusión y presentación de propuestas e insumos para retroalimentar la discusión de los gobiernos sobre la propuesta de Política Migratoria Regional Integral.

Otra de las actividades promovidas fue el II Foro Centroamericano sobre Migración y Desarrollo, el cual se realizó en octubre de 2011, en el marco de la Presidencia Pro Témpore del SICA, ostentada por El Salvador. El foro, que contó con la participación de funcionarios de las cancillerías y miembros del SICA, tuvo como principal objetivo propiciar un espacio de diálogo en el que los Estados centroamericanos discutieran y compartieran conocimientos de las formas de abordar la migración irregular.

Un espacio reflexivo más fue la reunión temática denominada “Estrategias de cooperación entre los Estados para hacer frente a la migración irregular: responsabilidad compartida de promover el desarrollo humano”, que se realizó en el marco del Foro Global sobre Migración y Desarrollo, en octubre de 2011.



1. Foro consulta con la sociedad civil y la academia nacional y regional.
2. II Foro Centroamericano sobre Migración y Desarrollo, el cual se realizó en octubre de 2011.
3. Foro Global sobre Migración y Desarrollo, octubre de 2011.

Este cónclave facilitó un espacio estratégico de intercambio de información sobre las prácticas bilaterales, regionales e internacionales destinadas a proteger a las personas migrantes en situación irregular. Asimismo, permitió identificar condiciones y mecanismos para la colaboración sostenida y eficaz entre los países de origen, tránsito y destino con el fin de reducir los riesgos y la vulnerabilidad de las personas migrantes en situación irregular. Para discutir el tema se contó con la participación de representantes de gobiernos de América Latina y el Caribe, América del Norte, Europa, África, Asia y el Pacífico, así como de organismos internacionales y de la sociedad civil.

Existen otros aspectos humanos de los migrantes que han sido abordados con responsabilidad y nuevos enfoques que rompen paradigmas pasados, tal es el caso de la Reunión regional de alto nivel sobre salud sexual y reproductiva, VIH/Sida y violencia sexual en mujeres y jóvenes migrantes. Este foro fue presidido por el viceministro para los Salvadoreños en el Exterior, Juan José García, quien fue acompañado por representantes ministeriales de Relaciones Exteriores, Salud, de Gobernación de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, República Dominicana, Secretaría de Salud de México y de la Secretaría Nacional del Migrante de Ecuador.

Todos los funcionarios convocados discutieron el desarrollo e implementación de políticas, programas y modelos para la atención integral de las poblaciones migrantes y que viven en zonas transfronterizas.

De esta reunión se tuvo como resultado la “Declaración de San Salvador sobre acceso a salud sexual y reproductiva, prevención de VIH-SIDA y de violencia sexual en mujeres y jóvenes migrantes en América Latina y el Caribe”, suscrita en noviembre de 2011.



Reunión regional de alto nivel sobre salud sexual y reproductiva, VIH/Sida y violencia sexual en mujeres y jóvenes migrantes.

“El tema de la salud y su relación con la migración es un tema fundamental para los países de la región, el cual a raíz de este encuentro se puso en la agenda política regional. Los migrantes son sujetos de derechos que no se pierden simplemente por pasar una frontera, entre estos derechos se encuentra el de tener acceso a salud sexual y reproductiva”, viceministro para Salvadoreños en el Exterior, Juan José García.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL SIDH



1. Boceto de edificación de plaza memorial en homenaje a la vida y legado del arzobispo mártir, monseñor Oscar Arnulfo Romero.

2. Viceministro de Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, Ministro de Obras Públicas, Gerson Martínez firman convenio de cooperación interinstitucional para edificación de plaza memorial en honor a Monseñor Romero.

La Dirección General de Derechos Humanos realiza la coordinación y seguimiento de las recomendaciones vertidas al Estado salvadoreño, tanto por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos como por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, derivándolas a las entidades correspondientes para su cumplimiento efectivo.

En ese accionar institucional, El Salvador está pendiente de los casos presentados por la sociedad civil ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos como el de “Hermanitas Serrano Cruz”, “Contreras y otros”, “El Mozote” y “Monseñor Romero”, entre otros que se suscitaron durante el conflicto armado y posterior a este evento.

La competencia del Estado salvadoreño es la de realizar gestiones concurrentes y permanentes para la atención médico-hospitalaria y psicológica de las víctimas, grupo familiar de las mismas, las cuales han sido gestionadas con el Ministerio de Salud y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social. Asimismo, se llevan a cabo periódicamente capacitaciones y jornadas de sensibilización al personal de salud respecto de los casos ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH).

En adición a estas acciones, la Cancillería promueve el acercamiento con los familiares de las víctimas y las organizaciones de la sociedad civil que les representan para el fomento de un diálogo permanente y constructivo. En el caso “Monseñor Romero”, por ejemplo, se inició el proceso para impulsar la edificación de una plaza memorial en homenaje a la vida y legado del arzobispo mártir, asesinado el 24 de marzo



de 1980 en la capilla del Hospital Divina Providencia.

Para la edificación del Memorial, que estará situado en el espacio que ahora ocupa el ex Cine Libertad, se dialogó con las organizaciones “romeristas” y se están coordinando acciones conjuntas con el Ministerio de Obras Públicas y la Secretaría de Cultura, las cuales se han formalizado a través de un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre estas tres entidades, firmado en marzo de 2012.

En cuanto al caso conocido como “Masacre El Mozote”, el pasado 16 de enero se realizó un acto de desagravio en el marco del XX Aniversario de la Firma de los Acuerdos de Paz, en donde el presidente de la República, Mauricio Funes, expresó la petición del perdón público a las víctimas y sus familiares.

Asimismo, el presidente Funes dio a conocer una serie de medidas de reparación a favor de la población de El Mozote y comunidades aledañas, las cuales se están ejecutando en las áreas de salud, desarrollo productivo, educación,



1. Celebración de XX Aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz, enero 2012, El Mozote, Morazán.

2. Canciller Martínez presenta ante Asamblea Legislativa avances en la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado.

infraestructura, adultos mayores, entre otros ámbitos.

Paralelo a estas acciones que abonan al resarcimiento de estos casos emblemáticos, el Ministerio de Relaciones Exteriores continúa brindándole presupuesto y apoyo sostenido a la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado, entidad cuya labor es la de investigar el paradero de infantes que fueron víctimas de desaparición en este periodo de la historia nacional.



ÁREA ESTRATÉGICA

MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

I. INTRODUCCIÓN

El ideario filosófico del Ministerio de Relaciones Exteriores establece que somos la entidad que ejerce relaciones diplomáticas abiertas al mundo, promotoras del desarrollo y la cooperación; así como relaciones consulares que promueven la protección de los derechos de salvadoreños en el exterior.

Aunado a esta mística laboral, también visionamos que El Salvador sea reconocido internacionalmente por el respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, desarrollo económico, integración regional y cooperación para el desarrollo.

Para poder cumplir esta misión y visión, esta cartera estatal requiere de la creación de estrategias eficientes y una planificación integral para el desarrollo de nuestro trabajo cotidiano.

En ese sentido, se han ejecutado en este período acciones que abonan a la modernización y al fortalecimiento institucional, dos pilares que se han robustecido gracias a la apuesta en el área formativa, intercambio de experiencias, homogenización y estandarización de procedimientos y el cumplimiento de un plan de trabajo construido con acciones claras y estipuladas en el tiempo.

A continuación se detallan estas acciones que han permitido un mayor crecimiento institucional.

2. I ENCUENTRO DE CÓNSULES HONORARIOS DE EL SALVADOR EN EL MUNDO

Del 27 de mayo al 1 de junio de 2012, el Ministerio de Relaciones Exteriores celebró el “I Encuentro de Cónsules Honorarios de El Salvador en el Mundo, en el Marco del Gobierno del Cambio”, un espacio sin precedentes que tuvo como propósito que estos funcionarios que, desde distintos países han decidido acompañar a El Salvador, conozcan los retos y perspectivas de desarrollo del país, así como las prioridades de la política exterior 2009-2014 y, que tengan así los insumos necesarios para asumir compromisos concretos en sus respectivos cargos.

Durante este encuentro, cerca de 40 cónsules honorarios conocieron entonces de primera mano, durante una semana, las áreas de trabajo dentro del Plan Quinquenal de Desarrollo del gobierno del Presidente Mauricio Funes.

Para ello fue fundamental el acercamiento que, a través de visitas en el terreno organizadas por la Cancillería, tuvieron con proyectos como el de Territorios de Progreso, el Puerto La Unión, Ciudad Mujer, Comunidades Urbanas Solidarias, así como otros de vinculación productiva de la diáspora salvadoreña con sus comunidades de origen.

En el cónclave, del cual participaron distintas instancias de gobierno con exposiciones sobre sus áreas de trabajo, hubo oportunidad para discutir sobre las oportunidades y ventajas que

El Salvador presenta como un destino de inversión extranjera, así como el potencial para el desarrollo comercial y turístico.

Asimismo, se discutieron temas vinculados a las áreas de educación, salud, agricultura, seguridad ciudadana, gestión integral del riesgo y adaptación al cambio climático.

Se tuvo oportunidad, además, para dar a conocer los distintos procesos de trabajo en la sede central y sus diferentes instancias, así como posibilitar un conocimiento más profundo del país y el intercambio de experiencias de trabajo con el resto de funcionarios.



- 1. Ministro Hugo Martínez expone ante cónsules honorarios.
- 2. Ponencia del Ministerio de Educación de El Salvador.
- 3. Visita de campo de cónsules honorarios al Puerto de La Libertad.
- 4. Foto oficial del I Encuentro de Cónsules Honorarios.



3. FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE OFERTA ACADÉMICA DEL IEESFORD



Inauguración del Instituto Especializado de Educación Superior para Formación Diplomática (IEESFORD).

Como parte de las apuestas de innovación educativa, el Ministerio de Relaciones Exteriores inauguró el 13 de marzo de este año, las instalaciones del Instituto Especializado de Educación Superior para Formación Diplomática (IEESFORD), una corporación de derecho público que brinda servicios educativos y de capacitación y formación superior en materia diplomática, con carácter estatal y autónomo.

El objetivo general del IEESFORD está orientado a “formar profesionales competentes en el manejo de las relaciones exteriores, dotándolos de un conocimiento superior en asuntos diplomáticos y consulares, con una aptitud y una actitud favorable para la ejecución de la política externa de El Salvador. Asimismo, destaca entre sus objetivos específicos el de “formar diplomáticos con habilidades, destrezas y conocimientos, a fin de que dispongan de bases sólidas y comprensión de las relaciones internacionales; al tiempo de desarrollar capacidades de alta gestión para incidir positivamente en las diferentes áreas de trabajo en la sede, así como el servicio exterior”.

Así, persiguiendo dichos objetivos, en septiembre de 2011 el IEESFORD inició operaciones, con una oferta educativa en la que resalta la Maestría en Diplomacia. Esta cuenta un programa de estudios integral, en donde están contempladas asignaturas vinculadas con el quehacer diplomático como Relaciones Internacionales y Diplomáticos Contemporáneos, Derecho Internacional, Economía Política de El Salvador, Gestión de Política Cultural y Turismo, entre otras. En la actualidad, el Instituto cuenta con 22 alumnos en la maestría en Diplomacia, quienes son atendidos por un cuerpo docente conformado por nacionales y extranjeros, capacitado y con amplia experiencia en las diferentes áreas de la carrera diplomática.

Durante el último semestre, el IEESFORD, además de haber inaugurado sus instalaciones, continúa con importantes proyecciones académicas e institucionales que benefician a la comunidad



1. Ministro Hugo Martínez y su homólogo de la República de China (Taiwán), Timothy Yang, develaron placa de las instalaciones del IIESFORD.

2. Inauguración del Curso de formación de Diplomáticos de C.A. y El Caribe diplomacia para la globalización, realizado en septiembre de 2011.

3. Canciller Martínez visita a estudiantes de la Maestría en Diplomacia en instalaciones del IIESFORD.

4. La Biblioteca "José Gustavo Guerrero" posee textos especializados en diplomacia y política.

5. Alumnos en clases de francés impartidas en el IIESFORD.

estudiantil y a los empleados de la Cancillería. Entre las actividades que se han impulsado se encuentran diversas ponencias magistrales, un diplomado en desarrollo y cooperación internacional, un curso de habilidades directivas para la diplomacia y un curso sobre tecnología agrícola, dirigido a personal de distintas instituciones de gobierno.

Asimismo, destacan los cursos de formación en lenguas modernas como inglés, francés, italiano, portugués y árabe. Asimismo, este centro brinda un módulo especializado en redacción para profesionales.

Las instalaciones del Instituto fueron edificadas gracias a la cooperación no reembolsable del gobierno de China (Taiwán) y están ubicadas en la cuarta planta del edificio 2 del complejo de oficinas de la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores. Las aulas poseen alta tecnología para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje; asimismo, el Instituto pone a disposición del alumno una biblioteca especializada, salones de conferencias y otras herramientas para realizar su trabajo y estar más a tono con los retos actuales en el campo de las relaciones exteriores.

El IEESFORD cuenta además con la Biblioteca “José Gustavo Guerrero”, que actualmente posee más de 20 mil títulos entre libros, revistas, documentos y material audiovisual. Este centro de referencia bibliográfica cuenta con material valioso vinculado a las relaciones internacionales, diplomacia, derecho internacional, tratados y organismos internacionales, historia, economía, entre otras áreas.



“Todo estudiante de este Instituto debe estar consciente de que, en el concierto de naciones de nuestros días, el diplomático tiene que responder a los requerimientos de las nuevas circunstancias globales; y, por lo tanto, le es imperativo formarse y con ello actuar a favor de los intereses de los salvadoreños. El IEESFORD es, en definitiva, el espacio de reflexión académica en materia diplomática que El Salvador necesitaba”. Hugo Martínez, Ministro de Relaciones Exteriores.

4. PROCESOS DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Durante el presente período de rendición de labores, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha continuado además trabajando bajo un modelo de planificación institucional que se encuentra establecido en el denominado Sistema Integral de Planificación Institucional (SIPI), que gestiona la Unidad de Planificación, Desarrollo Institucional y Calidad (UPDIC).

Actualmente, esta estrategia de trabajo recoge tres grandes componentes: la planificación del quehacer institucional, la ejecución y seguimiento, y la evaluación del mismo. La expresión máxima dentro del mencionado Sistema está representada por el Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente, cuyo proceso de construcción está íntimamente alineado con los objetivos y metas quinquenales establecidas por el gobierno de El Salvador en el Plan Quinquenal de Desarrollo para el período 2009 – 2014, especialmente en lo que atañe a la gestión de la política exterior.

El PEI es además el pilar del cual se desprende cada año el Plan Anual Operativo (PAO) de las distintas Unidades Organizativas, y es en ese sentido que la UPDIC, en coordinación con el Comité Formador de Presupuesto Institucional, lideró, desde los meses de junio y julio de 2011, el proceso de elaboración del PAO 2012.

Con base en los techos presupuestarios finalmente aprobados para el Ministerio de Relaciones Exteriores, cada unidad organizativa procedió a completar la Matriz de PAO 2012 bajo el acompañamiento del equipo de planificación, personal que realizó un esfuerzo significativo por orientar a que cada unidad compartiera con el resto, el conjunto de actividades previstas para 2012.

Finalizado este ejercicio y habiendo concentrado toda la información respectiva, la UPDIC realizó un consolidado del PAO institucional 2012, documento que fue socializado entre los titulares de la Cancillería y Directores Generales y de Área a inicios de febrero de 2012.



Titulares de la Cancillería y directores generales y de área analizan el Plan Anual Operativo 2012.

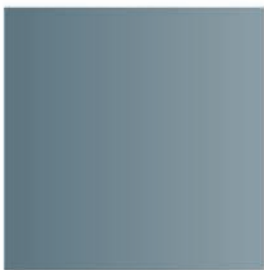
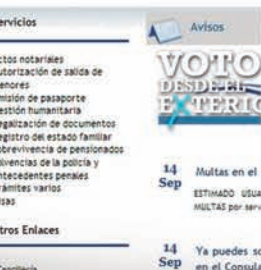
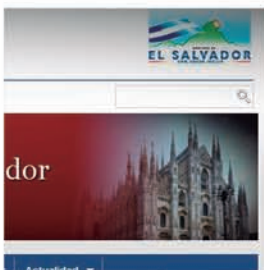
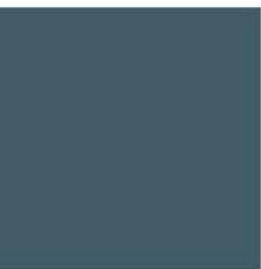
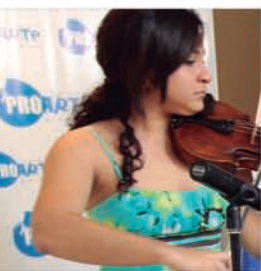
5. PROCESOS DE AUDITORÍA INTERNA

En aras de fortalecer el trabajo institucional y garantizar la transparencia en el desarrollo del mismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores realiza también esfuerzos constantes para que los funcionarios y funcionarias de esta cartera de Estado realicen su trabajo cotidiano cumpliendo con dichos estándares de una transparente y eficaz ejecución.

Es así como la Unidad de Auditoría Interna (UAI) ha aportado significativamente en este proceso, habiendo realizado en el período reportado 20 auditorías, entre embajadas, consulados y la sede de la Cancillería, de las cuales se han derivado importantes recomendaciones para mejorar procesos administrativos, de control interno y rendición de cuentas.

Con el propósito de actuar de forma preventiva con relación al cumplimiento de aspectos legales y técnicos y mejorar en aspectos de transparencia en el uso de los recursos, se brindaron además cuatro capacitaciones relacionadas especialmente con las Normas Técnicas de Control Interno del Ministerio de Relaciones Exteriores, con la Ley de la Corte de Cuentas de la República y con la Ley de Acceso a la Información Pública.

Además, en el periodo reportado, se elaboró propuesta para el funcionamiento del Comité de Control Interno y Auditoría del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como se actualizó también el Manual de Organización y Procedimientos de la Unidad de Auditoría Interna, lo cual conducirá a agilizar nuestros procesos de trabajo en dicha área.



ÁREA ESTRATÉGICA IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIÓN INTERNA

I. INTRODUCCIÓN



Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez.

Durante los tres años de la presente gestión, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha fortalecido asimismo su imagen institucional y su comunicación interna, con acciones que responden tanto a lineamientos de calidad internos como a importantes procesos gubernamentales que apuntan a transparentar nuestra gestión.

En ese marco, se detallan aquí las acciones emprendidas para la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), marco legal que tiene que por objetivo garantizar el derecho de acceso de toda persona a la información pública, a fin de contribuir con la transparencia de las actuaciones de las instituciones del Estado. Al hacer valer esta legislación, el Ministerio de Relaciones Exteriores propicia una cultura de transparencia en todas sus dependencias y, al mismo tiempo, fomenta la eficiencia de la institución, aspecto que facilita la labor interna entre sus miembros y buen posicionamiento de la instancia entre los usuarios de Cancillería y la población salvadoreña en general.

En este apartado también se registran otras acciones que abonan la imagen de la institución, tal es el caso de la estandarización de los sitios web de las embajadas y consulados, proyecto que pretende una mejor proyección y servicio de la Cancillería en el exterior.

Y para efectos de la promoción del arte y la cultura de El Salvador, el Ministerio continúa apoyando esfuerzos de artistas nacionales para dar a conocer su obra en el país y fuera de las fronteras.

Finalmente, en este apartado también se detallan otros elementos tales como los incentivos laborales que se brindan a los empleados, así como otras actividades deportivas y culturales que en definitiva aportan abonan a un mejor clima laboral en esta institución.

2. IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En el segundo semestre de 2011, se inició el proceso para que el MRREE implementara la Ley de Acceso a la Información Pública, la cual estipula varias obligaciones de estricto cumplimiento a partir del 8 de mayo de 2012, tales como el atender peticiones de información pública desde la ciudadanía.

Fue así como se conformaron dos equipos de trabajo - uno formativo y otro operativo - comprometidos con la tarea de implementar la ley. De igual forma, producto de un concurso interno abierto se nombró al Oficial de Información del Ministerio, así como al Responsable de Archivos, cargos que están estipulados en esta legislación.

Durante el proceso se realizaron los respectivos diagnósticos institucionales para identificar la situación inicial de Cancillería con relación a la LAIP, y se impulsaron diversas jornadas de capacitación y concienciación a escala local y con el servicio exterior, llevando a cabo el levantamiento de un inventario de información que permitió identificar el mapa general de documentación de carácter público, reservado y confidencial que posee la institución.

De igual forma, se procedió a la creación y al fortalecimiento de la Oficina de Acceso a la Información Pública, la cual se encuentra funcionando desde el 8 de mayo de 2012 y que hasta la fecha ha atendido un total de cinco solicitudes de información.

De igual forma, se habilitó en el sitio web del Ministerio una sección que ha concentrado y puesto a la disposición de la ciudadanía toda la información que la LAIP exige se publique de oficio, así como otra que se ha estimado debe poseer el mismo carácter de información oficiosa.

Finalmente, se inició con el proceso para modernizar el sistema de gestión de archivos de Cancillería, con la finalidad de hacerlo consecuente con el espíritu que inspira la LAIP y con las obligaciones que, en materia archivística, establecen varias leyes para el Ministerio, tales como la Ley Orgánica del Cuerpo Diplomático.

La novedad de este proceso, así como el carácter global que implica para la institución, ha significado sin duda un arduo proceso de trabajo no solo en la sede, sino también en el servicio exterior de la Cancillería salvadoreña.

“Atendiendo el espíritu de la Ley de Acceso a la Información Pública, quiero exhortar a todos los funcionarios y empleados de la Cancillería a que asumamos el compromiso para hacerla cumplir de manera imperativa, sin omitir ninguna consideración vertida en los artículos que la contemplan, pues solo así mejoremos nuestra labor”.

Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez.

3. ESTANDARIZACIÓN DE SITIOS WEB DEL SERVICIO EXTERIOR



Estandarización de los sitios web de las representaciones en el exterior en consulados y embajadas.

Como parte de la consolidación de la imagen institucional, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha impulsado este año un proceso innovador de estandarización de los sitios web de las representaciones en el exterior, es decir de los consulados y embajadas, para que se divulgue el accionar de las mismas y se facilite la información sobre los servicios que estas brindan en diferentes partes del mundo.

Es así como actualmente se tienen 16 sitios que recogen, siguiendo estándares de calidad en cuanto a forma y contenido, la información relacionada con los servicios consulares, horarios de atención de las embajadas, noticias y actividades recientes que enfatizan el acercamiento de la diáspora salvadoreña con sus lugares de origen.

Esta nueva imagen también ha permitido agilizar trámites y solicitudes de partidas de nacimiento, renovación de pasaportes, entre otros documentos que son de interés para los connacionales.

A efectos de construir y alimentar los sitios, cada representación ha trabajado de la mano con la Unidad de Comunicaciones en sede, participando de capacitaciones para el uso de administradores de contenidos web y enviando información de manera constante para que los usuarios estén al día con las actividades de embajadas y consulados.

4. PROMOCIÓN CULTURAL

La cultura y el arte salvadoreños son diversos en cuanto a contenido, estilos y manifestaciones. Esta amplitud ha permitido que la Dirección General de Cultura del Ministerio de Relaciones Exteriores haya realizado diversas acciones a favor de la cultura nacional y de la difusión de la misma al interior y exterior del país.

En junio de 2011, por ejemplo, se realizó el Concierto Inaugural de la Orquesta Sinfónica Juvenil, en el marco de la Asamblea General de la OEA, ejecutándose en él melodías alusivas a la promoción de la paz y la democracia en el continente americano.

En homenaje al legado del obispo mártir y líder espiritual, Monseñor Óscar Arnulfo Romero, se han celebrado la exposición de fotografías inéditas de Romero, así como la presentación del documental “El último viaje de Monseñor Óscar Romero”, presentado al cuerpo diplomático y personal de Cancillería, en las instalaciones del IIESFORD. Aunado a estas actividades, se reprodujeron postales, estampas y separadores de libro alusivas a principal líder espiritual de los salvadoreños.

Asimismo, se realizó la exposición “A imagen y semejanza”, Escultura devocional en El Salvador, en noviembre de 2011, en el marco de la Conmemoración del Bicentenario del Primer Grito de Independencia de El Salvador.

En el ámbito de la proyección cultural internacional se destaca la elaboración de la “Carpeta de Cine 2011”, la cual contiene ocho documentales de cineastas salvadoreños y que fue enviada a las representaciones diplomáticas y consulares con el objetivo de que estas instancias promuevan el séptimo arte fuera de nuestras fronteras patrias.



1. El Ministerio de Relaciones Exteriores reconoce a los miembros de la Orquesta Sinfónica Juvenil como “Embajadores de la Paz”.

2. Presentación del documental “El último viaje de Monseñor Óscar Romero”.

3. Viceministros en exposición “A imagen y semejanza”.

Durante los meses mayo-octubre 2011, la Dirección General de Cultura promovió también la exposición itinerante del artista Nicolás Shi, un salvadoreño con descendencia china, radicado en Estados Unidos. La obra de Shi fue enviada a representaciones diplomáticas de Brasil, Chile y Argentina.

En septiembre de 2011, el Museo de la Ciudad Puerto España apoyó asimismo la realización de la exposición de fotografías de El Salvador, la cual se desarrolló en el Museo de Arte y contó con el apoyo del Grupo ASA 2000. Otra actividad de proyección internacional fue el Festival Cultural Latinoamericano, celebrado en octubre en Qatar, en el marco de la “Semana Cultural en Doha”, para el cual se gestionó la participación del Ballet Folklórico Nacional.

En noviembre, se desarrolló en El Salvador la presentación del Grupo ESARTES-Suchitoto-Stratford, como parte de las celebraciones del Bicentenario y de los 50 años de Relaciones Diplomáticas Canadá-El Salvador. Además, este

grupo, conformado por jóvenes talentos de Suchitoto, tuvo la oportunidad de presentarse en Washington, DC., en Estados Unidos, en la Embajada ante la OEA siempre en Washington y en el Teatro Gala, en donde participaron en la “V Asamblea de Ministros de Cultura y Altas Autoridades de Cultura de América de la OEA”.

Asimismo, la Orquesta Sinfónica Juvenil, a quien la Cancillería ha dado un importante acompañamiento en este año, brindó bajo la gestión del Ministerio conciertos itinerantes en diversos lugares de Guatemala, en el marco de la conmemoración del Bicentenario del Primer Grito de Independencia, así como en la sede de la Cancillería y en Nicaragua, como parte de las celebraciones por el XX Aniversario de los Acuerdos de Paz.

Finalmente, como parte del apoyo brindado al sector cultural, la Dirección General de Cultura promovió la participación del maestro Fernando Llort en la XXXVI



1. Ministro Martínez junto a Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, durante la exposición del artista plástico salvadoreño, Nicolás Shi.

2. Celebraciones del Bicentenario y de los 50 años de relaciones diplomáticas Canadá-El Salvador.

3. Canciller Martínez entrega el reconocimiento que obtuvo el artista plástico Fernando Llort en la XXXVI edición del Concurso Internacional “100 Presepi”.

Edición del Concurso Internacional “100 Presepi”, celebrado en diciembre, en Roma, Italia, en la cual obtuvo el premio del segundo lugar. Este fue recibido en su representación por la embajada salvadoreña acreditada ante Italia, y posteriormente entregado al artista por el Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, en una breve ceremonia en la Cancillería.

La Dirección General de Cultura suscribió también en el último año acuerdos y cartas de entendimiento con diferentes organismos que trabajan por el desarrollo social, cultural y educativo. Estos son los siguientes:

- Firma de Carta de Entendimiento con Philip Morris de El Salvador, en agosto de 2011, para desarrollar e implementar, con el apoyo de dicha empresa, un programa de exposiciones en las instalaciones del Ministerio o en las representaciones diplomáticas o consulares salvadoreñas en el exterior.
- Firma de Convenio con Pro-Arte de El Salvador, en septiembre de 2011, para incentivar y propiciar el intercambio profesional de artistas nacionales y artistas salvadoreños en el exterior, sobre todo integrantes de orquestas sinfónicas juveniles de diferentes países.



Ministro Martínez intercambia carta de entendimiento con el presidente de Philip Morris de El Salvador, Jorge Zablah-Touché.

“Expandir la cultura, hacerla llegar a todos los rincones posibles, propiciar que el público se recree con ella, ensalzarla y revitalizarla son las bases fundamentales para que las sociedades puedan descubrir la verdadera belleza del mundo, que se revela a través de la pintura, escultura, poesía, danza o música. En conjunto, esos objetivos son parte las iniciativas prioritarias que estamos impulsando desde la Cancillería salvadoreña”.

Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez.

5. INCENTIVOS LABORALES

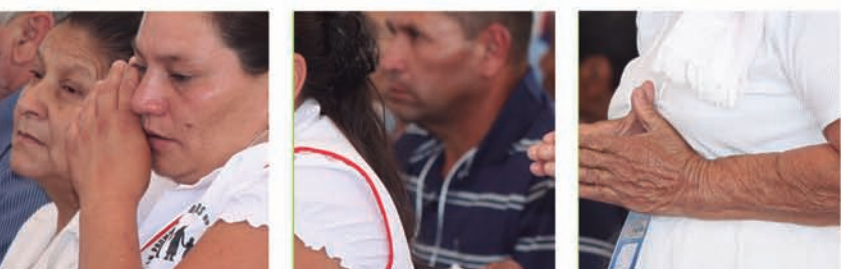
Como parte de la cultura laboral que fomenta la Cancillería entre sus empleados, durante este año se han impulsado varias estrategias y acciones que han favorecido al personal de esta institución. Entre las actividades más relevantes se encuentra la dotación de uniformes para personal administrativo y de apoyo, la acreditación por parte del Instituto Salvadoreño del Seguro Social a la clínica empresarial, la instauración del Plan de Seguridad Ocupacional del Ministerio, campaña oftalmológica, descuentos en librerías, entre otros.

A estas acciones se suman las facilidades y vales para obtener mejores ofertas en farmacias y supermercado, protegiendo así el bolsillo de los empleados de Cancillería. Asimismo, se ha contado con el acercamiento de ferias agrícolas y artesanías, con el fin de estimular la producción nacional y brindar mejores opciones de productos.

El sano esparcimiento y el fomento del deporte también se fortalecieron a través de actividades que se promovieron entre los empleados. Entre ellas está el Torneo Interinstitucional de Fútbol, el cual cuenta con la participación de equipos masculinos y femeninos de este deporte, formados por los empleados de Cancillería.



1. Equipo de fútbol de Cancillería fue el ganador del Torneo Interinstitucional.
2. Campaña oftalmológica realizada en instalaciones de Cancillería.
3. Canciller Martínez visita feria agrícola y artesanal realizada en el ministerio.



APARTADO ESPECIAL

XX ANIVERSARIO DE LOS ACUERDOS DE PAZ

I. INTRODUCCIÓN

Desde la fundación del Estado salvadoreño, se han registrado una serie de acontecimientos que han marcado la vida nacional. Uno de ellos es, sin dudas, la firma de los Acuerdos de Paz, la solución negociada que permitió el cese del fuego luego de 12 años de guerra civil en nuestro país y que nos llevó a profundas transformaciones en materia política, económica, social, de derechos humanos y libertades fundamentales.

Los Acuerdos, suscritos en México en enero de 1992, implicaron tanto en su letra como en la práctica una serie de compromisos de todos los sectores para crear bases fuertes que permitieran ir forjando una sociedad más justa, inclusiva y democrática.

Así, al arribar a los 20 años de la suscripción de este acuerdo, el gobierno de El Salvador elevó la importancia de este acontecimiento, no solo realizando una serie de actividades conmemorativas, sino también reconociendo las graves violaciones a los derechos de las víctimas del conflicto armado y cumpliendo con obligaciones del Estado en materia de verdad, justicia y reparación moral.



Comisión interinstitucional liderada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y con la activa participación de los ministerios de Educación y Gobernación, así como las secretarías de Comunicaciones, Cultura y para Asuntos Estratégicos de la Presidencia.

“La importancia de esta celebración radica en que el acuerdo no solo silenció las armas, sino que sentó las bases para el establecimiento del sistema democrático, aún en consolidación, del que hoy gozamos y con el cual los salvadoreños tenemos una responsabilidad personal”. Canciller Hugo Martínez.

En ese contexto, fue creada una comisión interinstitucional, liderada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, que se encargó precisamente de coordinar las actividades desarrolladas en torno al XX Aniversario, tanto a nivel nacional como internacional. Dicha comisión estuvo conformada además por los ministerios de Educación, Gobernación y las secretarías de Comunicaciones, Cultura y para Asuntos Estratégicos de la Presidencia.

Todas estas instituciones aportaron para llevar a cabo actividades para que la sociedad salvadoreña reflexionara y revalorara este capítulo de la historia nacional, recordando, bajo el lema “El compromiso debe continuar”, que la construcción de la paz no culminó en 1992, sino que es una tarea de todos los días y que requiere del involucramiento de todos los salvadoreños.

Son todas ellas acciones que están consignadas en este apartado especial y que reafirman el compromiso gubernamental con la consolidación de la paz y la democracia de El Salvador.

2. EL MOZOTE, UN HISTÓRICO ACTO DE DESAGRAVIO

“No podrá haber paz mientras no haya justicia en sentido amplio e integral. Justicia entendida en la plenitud de su significación como valor supremo. Justicia que busque y promueva la verdad, justicia que otorgue resarcimiento, justicia que acabe con la impunidad, justicia que genere igualdad de oportunidades y contribuya a erradicar la pobreza; que reconozca derechos por igual al de abajo y al de arriba, al hombre y a la mujer, al que lo tiene todo y al que no tiene nada o casi nada”, expresó el presidente de la República, Mauricio Funes en su discurso brindado en el acto del XX aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz en el caserío El Mozote, en Morazán.

Bajo esa visión, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó decididamente del acto de desagravio a las víctimas de la matanza de ese poblado del oriente del país, ocurrida en diciembre de 1981, en la que murieron más de 900 personas entre niños, niñas, adultos y personas de la tercera edad.



Presidente Mauricio Funes en el acto del XX Aniversario de los Acuerdos de Paz en el caserío El Mozote, Morazán.

Durante este acto, el Presidente Funes reconoció la responsabilidad del Estado en ese reprochable hecho y anunció importantes medidas de reparación material para las familias de las víctimas, entre ellas proyectos puntuales de asistencia educativa, salud, dinamización de la agricultura y proyectos productivos, de obras públicas y otros servicios que, por años, no habían sido proporcionados a esta población.

Para ello, el gobierno promovió previamente un franco proceso de diálogo con las víctimas, el cual se realizó precisamente con el acompañamiento de la Cancillería, a través de la Dirección General de Derechos Humanos.

La importancia de estas medidas, sin duda, radica no solo en el beneficio que llevarán a estas poblaciones fuertemente golpeadas durante el conflicto armado, sino también en que, por primera vez, en dos décadas de postguerra, el Estado realmente se ha preocupado por impulsar iniciativas de reparación que constituirían una deuda con las mismas.



1. Presidente Mauricio Funes junto a Dorila Márquez, presidenta de la Asociación Promotora de Derechos Humanos de El Mozote y familiar de víctimas de la masacre de diciembre de 1981.

2. Presidente Mauricio Funes, en el acto del XX aniversario de los Acuerdos de Paz en el caserío El Mozote, Morazán.

3. Visita a monumento realizado a las víctimas de la masacre en El Mozote.



3. CONFERENCIAS Y FOROS INTERNACIONALES



Canciller Martínez en conferencia internacional “Acuerdos de Paz, logros y perspectivas”, celebrada el 16 de enero en San Salvador.

Con el fin de propiciar la reflexión sobre la importancia del XX Aniversario de los Acuerdos de Paz y su relevancia como una experiencia exitosa de resolución pacífica de conflictos en el mundo, el Ministerio de Relaciones Exteriores fue además organizador y partícipe de diversos encuentros de nivel internacional.

Uno de los eventos desarrollados fue la conferencia internacional **“Acuerdos de Paz, logros y perspectivas”**, que se celebró el 16 de enero en San Salvador, siendo una de las principales jornadas que propició el análisis de las transformaciones políticas e institucionales que se lograron a raíz de la salida negociada al conflicto. En esta convocatoria internacional participaron el representante del secretario general de las Naciones Unidas Anders Kompass; el vicepresidente de la República y firmante de la paz, Salvador Sánchez Cerén; el ex canciller y también firmante de los Acuerdos, Óscar Santamaría; y el Secretario para Asuntos Estratégicos de la Presidencia, Hato Hasbún.

Además de este encuentro realizado en

el país, el Ministerio de Relaciones Exteriores, en conjunto con las cancillerías de Francia y México, la Casa de América Latina y el Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences Po), organizó la celebración del coloquio “La Paz es posible”, en Francia, país que acompañó a El Salvador en el proceso de paz desde sus inicios.

Este encuentro, inaugurado por el canciller Martínez el 26 de enero, congregó a tres de los firmantes de los Acuerdos – Salvador Sánchez Cerén, Nidia Díaz, David Escobar Galindo y Óscar Santamaría –, así como a dos importantes mediadores del proceso, el Dr. Álvaro de Soto, quien fuera el representante personal del Secretario General de Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, en el proceso de negociación; y Francisco Mayor Zaragoza, ex director de la UNESCO y presidente de la Fundación Cultura de Paz.

Todos ellos, ante una nutrida presencia de comunidad académica y diplomática en París, resaltaron los logros del proceso democrático salvadoreño tras la firma de los Acuerdos



de Paz y reconocieron asimismo la importancia del acompañamiento internacional en dicho camino.

Otra convocatoria internacional de la que participó la Cancillería fue la celebrada en Madrid, España, en la que el canciller salvadoreño expuso en el debate “La nueva realidad de El Salvador 20 años después de la Firma de los Acuerdos de Paz”, organizado por el espacio Tribuna Americana, de Casa de América, un importante foro de discusión política y diplomática, integrado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de dicha ciudad.

Siempre en España, el Canciller brindó una conferencia en la sede de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), en donde también participó Enrique Iglesias, la máxima autoridad de este organismo, y embajador Yago Pico de Coaña, quien a inicios de los noventa fue el delegado del gobierno español para El Salvador en los esfuerzos de mediación.

“Hemos aprendido a valorar la diferencia que significa para nuestra gente vivir en un país en guerra y vivir en un país en paz, que, por supuesto, no significa vivir en un país sin problemas”, dijo



1. Ministro Hugo Martínez expone ante funcionarios, representantes de ONG’s y medios de comunicación sobre la importancia de los Acuerdos de Paz.

2. Firmantes y representantes de la ONU, analizaron los alcances del proceso de pacificación en El Salvador.

el canciller Martínez. El proceso de paz salvadoreño, agregó, **“sin duda fue exitoso, pero los logros alcanzados en estas dos décadas no nos ciegan. Sabemos que tenemos desafíos pendientes, y para ello seguiremos trabajando, conscientes de que debemos hacerlo con la inclusión de todos los sectores en la solución de nuestros problemas y con la atención a nuestra población más desprotegida”.**

A estas participaciones se sumó, en el mes de abril, la del Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, quien en México, en un panel convocado por la Secretaría de Relaciones Exteriores de dicho país, disertó sobre los avances en la democratización de El Salvador y resaltó el aporte de México en el proceso de paz.



1. Ministro Hugo Martínez y firmantes de los Acuerdos de Paz celebraron coloquio “La Paz es posible” en París.

2. Canciller Martínez en conferencia de Acuerdos de paz en la SEGIB.

3. Ministro Hugo Martínez expone sobre el histórico 16 de enero de 1992 en Francia.

4. Ponencia en Tribuna Americana sobre “La nueva realidad de El Salvador 20 años después de la Firma de los Acuerdos de Paz”.

5. Viceministro Carlos Castaneda en seminario “El papel de la Política Exterior de México en el Proceso de Paz en El Salvador” en México.
(Foto cortesía de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México)

4. EL LLAMADO A LAS NUEVAS GENERACIONES

Siguiendo el propósito de llevar este mensaje a las nuevas generaciones del país, el Ministerio de Relaciones Exteriores se proyectó además realizar una serie de charlas en torno a la relevancia del XX Aniversario de la Firma de los Acuerdos de Paz, las cuales han sido desarrolladas en una decena de colegios de educación media y en universidades.

En estas charlas, el canciller Martínez ha hecho énfasis en el papel de las nuevas generaciones en la construcción de la historia nacional, conduciéndolos a una reflexión personal sobre el compromiso que deben asumir en el mantenimiento de la paz y la democracia.



“Mi llamado a ustedes, nuestros jóvenes, es a apropiarse de los Acuerdos de Paz. Su misión es la de heredar ese compromiso por la paz y la democracia a sus hijos e hijas, pues ellos también tienen derecho a vivirlos. Por ello, es importante que sigan interesados por nuestra historia y que aprecien este legado que les servirá de base para la construcción de El Salvador del futuro”, ha planteado el Ministro Martínez en dichas ponencias.



Ministro Hugo Martínez ha hecho un llamado a las nuevas generaciones a preservar la paz y la democracia en el país.

5. PUBLICACIONES Y ACTOS CULTURALES CONMEMORATIVOS

En el marco del XX Aniversario de los Acuerdos de Paz, la Cancillería dedicó también esfuerzos a la edición de publicaciones especiales y realización de actos culturales conmemorativos. Con ese propósito, colaboró con la publicación que recoge el texto de los Acuerdos de Paz, así como los documentos que se firmaron desde Ginebra, en 1990, hasta el de Chapultepec, en 1992. Se trata de un esfuerzo editorial que incluye todos los instrumentos negociados y sus respectivos anexos, y que busca motivar su discusión, socialización y reflexión entre los salvadoreños.

Asimismo, la Dirección de Cultura de este Ministerio publicó el libro *El Salvador, de la guerra civil a la paz negociada*, escrito por cinco protagonistas del proceso de negociación y firmantes de los Acuerdos de Paz, quienes exponen en él, desde su experiencia, el contrato social más importante que se ha registrado en la historia salvadoreña.

En este libro se compilan las vivencias y reflexiones del vicepresidente de la república, Salvador Sánchez Cerén; el asesor jurídico de la ONU durante el proceso de negociación, Pedro Nikken; el ex jefe de la misión de la ONUSAL, Enrique ter Horst; el escritor y firmante de los Acuerdos de Paz, David Escobar Galindo y el actual embajador de El Salvador ante Venezuela, Román Mayorga.

El Salvador, de la guerra civil a la paz negociada es un registro anecdótico, histórico y reflexivo que parte desde la gestación del conflicto armado hasta la construcción del documento que acordó el cese de fuego.

Otro esfuerzo en el área de difusión cultural y de celebración del legado de los Acuerdos de Paz fue el concierto realizado el 20 de enero de este año, en las instalaciones de la Cancillería, por parte de la Orquesta Sinfónica Juvenil, a cuyos integrantes el jefe de la diplomacia salvadoreña otorgó el mérito de Embajadores de la Paz.



Lanzamiento del libro *El Salvador, de la guerra civil a la paz negociada*, escrito por cinco protagonistas del proceso de negociación y firmantes de los Acuerdos de Paz, publicado por este Ministerio.

Además de todos estos eventos, cabe resaltar también las actividades conmemorativas que desarrollaron todas las representaciones consulares y diplomáticas de El Salvador en el mundo, que en sus respectivas ciudades y países contribuyeron a difundir la importancia de este acontecimiento para El Salvador.



1. Concierto ofrecido por la Orquesta Sinfónica Juvenil en conmemoración a los XX aniversario de los Acuerdos de Paz.
2. Viceministro Juan José García y funcionarios participaron en foro académico por el XX aniversario de los Acuerdos de Paz organizado por la Universidad UCLA en Los Ángeles, California.
3. La Plaza Iberoamericana de las Banderas en la ciudad de Panamá se pintó de azul y blanco al realizarse el acto de Homenaje a la Paz, organizado por la Embajada de El Salvador en Panamá.
4. Embajadas ante la Italia y Santa Sede se sumaron a la conmemoración del pacto que dio por finalizada la guerra.

“Haber superado la etapa del conflicto armado y lograr una salida negociada al mismo ha permitido también a nuestra sociedad avanzar en su dimensión cultural. Así, tenemos que reconocer que en la transición de la guerra a la paz, el país experimentó un florecimiento cultural que se ha venido manifestando en campo de la literatura, las artes plásticas, el teatro, y, por supuesto, en la música”. Canciller Hugo Martínez.



APÉNDICE

**EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA**

**PLAN DE TRABAJO
2011-2012**

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBRO DE AGRUPACIÓN

Del 1 junio 2011 al 31 mayo 2012

En el ámbito de la ejecución presupuestaria y del cumplimiento de las atribuciones encomendadas al Ministerio de Relaciones Exteriores, que han tenido incidencia financiera durante el período informado, a continuación se expresan las asignaciones presupuestarias que se tuvieron disponibles y que fueron ejecutadas para amparar las diversas erogaciones de Funcionamiento, en Gastos Corrientes y los Gastos de Capital- Contrapartidas, que se constituyeron necesarias, y que permitieron alcanzar el logro de los propósitos, objetivos y metas Institucionales proyectados, bajo un esquema de rigurosa política de austeridad, control y de organización de los recursos.

En ese sentido, el presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el período del 01 de junio de 2011 al 31 de mayo de 2012, asciende a la cantidad de US\$40,449,011.74; de estos US\$22,389,134.73 corresponden al ejercicio fiscal 2011 y US\$18,059,877,01 corresponden al ejercicio fiscal 2012, el total del presupuesto ejecutado para ambos períodos asciende a la cantidad de US\$40,440,211.47, por lo que el presupuesto no ejecutado asciende a la cantidad de US\$8,800.27, del cual la mayor parte se concentra en el rubro 51 Remuneraciones, donde el monto no ejecutado asciende a US\$6,151,93; asimismo, el Rubro 55 Gastos Financieros y Otros cuyo monto no ejecutado asciende a US\$2,646.62. Todo lo anterior se puede apreciar en la siguiente tabla:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBRO DE AGRUPACIÓN, DURANTE EL PERÍODO DEL 01 DE JUNIO DE 2011 AL 31 DE MAYO DE 2012

CÓD.	DESCRIPCIÓN DE RUBROS	ASIGNACIÓN DEL PERÍODO	COMPROMISOS DEL PERÍODO	NO EJECUTADO	% NO EJECUTADO
51	REMUNERACIONES	13,235,302.91	13,229,816.54	5,486.37	0.04
54	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7,907,966.71	7,907,965.93	0.78	0.00
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	489,572.76	489,572.27	0.49	0.00
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37,071.00	37,070.92	0.08	0.00
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	719,221.35	719,220.49	0.86	0.00
SUB TOTAL FUNCIONAMIENTO		22,389,134.73	22,383,646.15	5,488.58	0.02
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL PERÍODO 2011		22,389,134.73	22,383,646.15	5,488.58	0.02

PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2012

51	REMUNERACIONES	11,378,193.13	11,377,527.57	665.56	0.01
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	5,745,224.44	5,745,224.44	0.00	0.00
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	452,714.26	450,068.13	2,646.13	0.58
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,699.00	3,699.00	0.00	0.00
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	13,046.18	13,046.18	0.00	0.00
99	ASIGNACIONES POR APLICAR	0.00	0.00	0.00	0.00
SUB TOTAL FUNCIONAMIENTO		17,592,877.01	17,589,565.32	3,311.69	0.02
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	467,000.00	467,000.00	0.00	0.00
SUBTOTAL PERÍODO 2012		18,059,877.01	18,056,565.32	3,311.69	0.02

GRAN TOTAL JUNIO 2011 A MAYO 2012		40,449,011.74	40,440,211.47	8,800.27	0.02
--	--	----------------------	----------------------	-----------------	-------------

El saldo presupuestario no ejecutado durante el período 2011 y 2012, en los diferentes rubros de agrupación, es prácticamente inmaterial; no obstante lo anterior, es importante señalar que con nuestras mismas asignaciones se han financiado durante el presente ejercicio fiscal, otras obligaciones que son de carácter estratégico e ineludibles en función de mejorar la gestión de la política exterior de nuestro país, tales como: reinscripción al TPS 2011, I Encuentro de Cónsules Honorarios; apertura e inicio de operaciones de nuestra representación consular con sede en Barcelona, España; apertura de nuestra Oficina de Intereses Comerciales con sede en Sao Paulo, Brasil; celebración en nuestro país de la XXXIV Período de Sesiones de la CEPAL; apertura de nuestra Representación Diplomática y Consular, con sede en Moscú, Federación de Rusia; y apertura de nuestra Representación Diplomática y Consular con sede en Canberra, Australia.

ANEXOS

**COOPERACIÓN SUR SUR
ACORDADA**

**COOPERACIÓN
ACORDADA
JUNIO 2011 - MAYO 2012**

UNIDAD DE BECAS

**ACCIONES DE
PROTECCIÓN DE
DERECHOS HUMANOS Y
GESTIÓN HUMANITARIA
REALIZADAS A FAVOR DE
SALVADOREÑOS EN EL
EXTERIOR**

**INSTRUMENTOS
JURÍDICOS SUSCRITOS
Y RATIFICADOS**

**INFORME DE
PRESENTACIÓN DE
CARTAS CREDENCIALES**

CONDECORACIONES

BALANCE DE GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA SUR-SUR EN EL SALVADOR

Del 1 junio 2011 al 31 mayo 2012

La República de El Salvador a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, durante el periodo comprendido de junio de 2011 a mayo de 2012, mostró un significativo aumento en materia de Cooperación Sur-Sur, particularmente en cuanto al establecimiento de Programas de Cooperación Técnica con países socios de la región de América Latina y el Caribe, así como la apertura y relanzamiento de relaciones de cooperación bilateral con países extrarregionales con los cuales no se poseía ninguna vinculación en materia de cooperación para el desarrollo.

Asimismo, el país tuvo una función destacada en la elaboración del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2011, producido por la Secretaría General Iberoamericana, donde lideró la construcción del capítulo I y donde volvió a ser reconocido como una de los principales receptores de este modelo de cooperación.

Además, en octubre de 2011, el país fue electo por primera vez para integrar el Comité Ejecutivo del Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur –Sur.

A continuación, se procede a proporcionar información detallada sobre las principales iniciativas y acciones de cooperación técnica sur-sur registradas en el lapso de junio de 2011 a mayo de 2012:

I. Reuniones de Comisiones Mixtas de Cooperación y de Evaluación de Medio Término:

País	Iniciativa (actividad y fecha)	Resultados alcanzados (proyectos o compromisos acordados)	Aportación a las áreas estratégicas del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) del GOES 2010-2014
República Oriental del Uruguay	II Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Uruguay-El Salvador (Montevideo, 13 y 14 de junio de 2011).	Aprobación del Programa de Cooperación Técnica y Científica El Salvador-Uruguay 2011-2013, el cual consta de 16 proyectos de cooperación técnica a favor de El Salvador y 1 a favor de Uruguay.	-Área 1: Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza. -Área 3: Desarrollo sostenible -Área 4: Seguridad ciudadana -Área 5: Dimensiones especiales del desarrollo

República del Ecuador	I Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica El Salvador-Ecuador (Antiguo Cuscatlán, 18 y 19 de julio de 2011).	Aprobación del Programa de Cooperación Técnica El Salvador-Ecuador 2011-2013, el cual consta de 29 proyectos de cooperación técnica a favor de El Salvador y 6 a favor de Ecuador.	-Área 1: Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza. -Área 2: Reactivación económica -Área 3: Desarrollo sostenible. -Área 4: Seguridad ciudadana -Área 5: Dimensiones especiales del desarrollo
República de Costa Rica	I Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica Bilateral El Salvador-Costa Rica (Antiguo Cuscatlán, 21 de julio de 2011).	Aprobación del Programa de Cooperación Técnica El Salvador-Costa Rica 2011-2013, el cual consta de 17 proyectos de cooperación técnica a favor de El Salvador y 1 a favor de Costa Rica	-Área 1: Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza. -Área 2: Reactivación económica. -Área 5: Dimensiones especiales del desarrollo
Estados Unidos Mexicanos	Reunión de Medio Ciclo del Programa de Cooperación Técnica y Científica El Salvador-México 2010-2012 (San Salvador, 04 de noviembre de 2011).	Dado los avances registrados en el referido Programa de Cooperación (conformado por 16 proyectos), fueron presentadas 11 nuevas iniciativas de cooperación técnica a favor de El Salvador , en áreas como: gobernabilidad y modernización del Estado; Formulación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos; Cuenta y Liquidación de Valores; Experiencias y Metodologías de Emprendimiento, Incubación de Empresas; Fortalecimiento de la Defensoría del Consumidor; Agricultura y Ganadería.	-Área 2: Reactivación económica -Área 3: Desarrollo sostenible. -Área 5: Dimensiones especiales del desarrollo
República de Colombia	VIII Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Tecnológica, Cultural y Educativa El Salvador-Colombia (Antiguo Cuscatlán, 03 de febrero de 2012).	Aprobación del Programa de Cooperación Técnica, Científica, Tecnológica, Cultural y Educativa El Salvador-Colombia 2012-2014, el cual consta de 11 proyectos de cooperación técnica a favor de El Salvador , de los cuales 9 se atenderán de manera bilateral y otros 2 mediante la Estrategia de Seguridad de Colombia con Centroamérica.	-Área 4: Seguridad ciudadana -Área 5: Dimensiones especiales del desarrollo
República Federativa del Brasil	Reunión de Evaluación de Medio Término al Programa de Cooperación Técnica El Salvador-Brasil 2010-2012 (Antiguo Cuscatlán, 06 al 07 de febrero de 2012).	En dicha ocasión, se realizó una revisión de los 29 proyectos de cooperación técnica a favor de El Salvador que conforman actualmente el Programa de Cooperación Bilateral, de los cuales 26 reportan avances en su ejecución, así como 3 aún se encuentran en proceso de negociación y firma.	-Área 1: Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza. -Área 2: Reactivación económica -Área 4: Seguridad ciudadana -Área 5: Dimensiones especiales del desarrollo

2. Instrumentos Jurídicos de Cooperación Técnica Sur-Sur y otras acciones:

<p>República de Cuba</p>	<p>Suscripción de instrumento jurídico de cooperación en materia de medio ambiente entre la República de El Salvador y la República de Cuba (La Habana, 08 de agosto de 2011).</p>	<p>En visita del Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador, Dr. Herman Rosa Chávez a la República de Cuba, se procedió a la firma del Convenio de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba; el cual busca incentivar el intercambio de experiencias y conocimientos entre ambas instituciones rectoras de los temas ambientales, a través de la Cooperación Sur-Sur.</p>	<p>-Área 3: Desarrollo sostenible</p>
<p>República de Panamá</p>	<p>I Reunión Binacional Panamá-El Salvador (Ciudad de Panamá, del 11 al 12 de agosto de 2011)</p>	<p>Mediante dicha actividad, se retomaron los diversos aspectos y áreas de la relación bilateral entre ambos países. En lo relativo a la cooperación para el desarrollo, se abordó la importancia de celebrar la I Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica entre ambos países para el año 2012, así como la posibilidad de dar operatividad a intercambios de asistencia técnica en materia de educación, ciencia y tecnología; salud; agricultura y ganadería; seguridad, entre otros.</p>	<p>-Área 1: Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza. -Área 2: Reactivación económica -Área 4: Seguridad ciudadana -Área 5: Dimensiones especiales del desarrollo</p>
<p>Estado Plurinacional de Bolivia/ República del Ecuador</p>	<p>Visita oficial del señor canciller, Ing. Hugo Martínez al Estado Plurinacional de Bolivia y a la República del Ecuador (26 al 30 de agosto de 2011).</p>	<p>Se lograron ratificar, así como concretar diversos acuerdos y posiciones en materia de Cooperación técnica Sur-Sur con ambos países, dentro de los cuales se destacó la suscripción del Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre la República de El Salvador y el Estado Plurinacional de Bolivia, así como reiterar el interés en cuanto a un instrumento jurídico de cooperación en el área cultural.</p>	<p>-Área 1: Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza. -Área 2: Reactivación económica -Área 3: Desarrollo sostenible. -Área 5: Dimensiones especiales del desarrollo</p>
<p>República Socialista de Vietnam</p>	<p>Suscripción de instrumento jurídico de cooperación en materia de agricultura, pesca y acuicultura entre la República de El Salvador y la República Socialista de Vietnam (Hanoi, 15 de octubre de 2011).</p>	<p>En el marco de visita de trabajo desarrollada por el Embajador de El Salvador concurrente para la República Socialista de Vietnam, doctor Rubén Ignacio Zamora, se procedió a la suscripción del MOU de cooperación en materia de agricultura, pesca y acuicultura entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Vietnam; con el cual se busca dar paso al intercambio de asistencias técnicas entre ambas entidades a través de la Cooperación Sur-Sur.</p>	<p>-Área 2: Reactivación Económica</p>

República de Cuba	Suscripción de instrumento jurídico de cooperación en materia agrícola entre la República de El Salvador y la República de Cuba (San Salvador, noviembre de 2011).	En el marco de una visita de autoridades y expertos del Ministerio de Agricultura de la República de Cuba a El Salvador, se procedió a suscribir el Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República de El Salvador a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador y el Gobierno de la República de Cuba a través del Ministerio de Agricultura de la República de Cuba; con el cual se pretende dar paso al intercambio de experiencias técnicas y de Cooperación Sur-Sur entre ambas entidades.	-Área 2: Reactivación económica
República de la India	Suscripción de Carta de Entendimiento en materia de cooperación en educación, ciencia y tecnología entre el Ministerio de Educación de El Salvador y la Universidad de Sathyabama de la India (República de la India, 09 de enero de 2012).	Mediante dicha Carta de Entendimiento entre el Viceministerio de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación de El Salvador (MINED) y la Universidad de Sathyabama de la República de la India, se busca dar paso a la realización de programas conjuntos y proyectos de investigación en el área de la nano-ciencia y tecnología; áreas en las cuales nuestra institución rectora de educación tiene interés de implementar actividades de formación en El Salvador.	-Área 1: Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza.
República Argentina/ República Oriental del Uruguay	Visitas oficiales a El Salvador por parte del canciller Argentino Héctor Timerman y el sub-Secretario de Relaciones Exteriores del Uruguay, Roberto Conde (Antiguo Cuscatlán, 18-19 de enero de 2012).	En el marco de ambas visitas, se resaltó los buenos resultados y avances alcanzados a la fecha dentro del área de Cooperación técnica Sur-Sur entre la República de El Salvador y la República Argentina, así como con la República Oriental del Uruguay, a través de los programas bilaterales vigentes para los años 2011-2013.	Área 1: Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza. -Área 3: Desarrollo sostenible. -Área 4: Seguridad ciudadana -Área 5: Dimensiones especiales del desarrollo
República Federativa del Brasil	Acto de suscripción de instrumentos jurídicos de cooperación técnica en materia agrícola y seguridad ciudadana entre El Salvador y Brasil (Antiguo Cuscatlán, 07 de febrero de 2012)	Suscripción de ajustes complementarios de proyectos enmarcados dentro del sector agrícola: 1) "Apoyo al sistema de innovación en el sector agropecuario de El Salvador"; y 2) "Elaboración de política pública de comercialización agrícola para la agricultura familiar de El Salvador"; así como del Proyecto triangular entre la PNC de El Salvador, la ABC de Brasil y JICA de Japón, denominado: "Establecimiento de la filosofía de Policía Comunitaria en El Salvador de Conformidad con el Plan Estratégico Institucional 2009-2014 de la Policía Nacional Civil de El Salvador: "Seguridad y Tranquilidad con Participación Social".	-Área 3: Desarrollo sostenible. -Área 4: Seguridad ciudadana.
República de Cuba	I Encuentro Trimestral de Seguimiento a la Agenda de Cooperación Bilateral entre la República de El Salvador y la República de Cuba (San Salvador, 16 de febrero de 2012)	Dicha actividad tuvo por objetivo generar un seguimiento adecuado, así como indagar nuevas iniciativas de cooperación técnica entre ambos países (bilateral ó con terceros países a través de la triangulación). Además se constataron los sectores de cooperación en los cuales se han detectado enormes avances como: Educación (Alfabetización); Deportes, Salud, Agricultura, Medio Ambiente y Gestión de Riesgos, entre otros.	-Área 1: Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza. -Área 2: Reactivación económica -Área 3: Desarrollo sostenible. -Área 5: Dimensiones especiales del desarrollo

<p>República de Chile</p>	<p>Primer encuentro de seguimiento técnico al Programa de Cooperación Bilateral El Salvador-Chile 2011-2013 (Antiguo Cuscatlán, 29 de marzo de 2012).</p>	<p>El objetivo central de dicho encuentro radica en hacer una revisión de los avances registrados en cuanto a los principales proyectos bilaterales y triangulares que conforman el Programa de Cooperación El Salvador-Chile 2011-2013. A la vez, como elemento prioritario del encuentro se retomaron aspectos tendientes a la activación de iniciativas integradas de cooperación técnica en áreas de trabajo y previsión social, así como en materia de protección social universal, entre otras.</p>	<p>-Área 1: Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza. -Área 5: Dimensiones especiales del desarrollo.</p>
<p>República Argentina</p>	<p>Acto de suscripción de Carta de Intenciones en materia de cooperación triangular entre la República de El Salvador, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la República Argentina en materia agrícola (Buenos Aires, 29 de marzo de 2012).</p>	<p>En el marco de la 32° Conferencia Regional de la FAO, se procedió a la suscripción de la Carta de Intenciones para la cooperación triangular entre el Ministerio de Agricultura de la República de El Salvador, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina; el cual tiene por objetivo la estructuración de un Programa de Cooperación Tripartito en áreas de interés como ganadería, producción agrícola, agricultura familiar, entre otros.</p>	<p>32° Conferencia Regional de la FAO, para los usos que estime convenientes.</p>
<p>República Federativa del Brasil</p>	<p>Acto de suscripción de proyectos de cooperación técnica con la República Federativa del Brasil, complementarios al Programa de Cooperación Técnica Brasil-El Salvador 2010-2012 (Antiguo Cuscatlán, 09 de mayo de 2012).</p>	<p>Oficialización de los proyectos de cooperación técnica denominados: 1) "Cambia tu vida: Programa de Integración Social de niños, adolescentes y jóvenes víctimas de la violencia sexual" (ISNA-SESI de Brasil); y 2) "Transferencia de metodología de implantación del Programa de Educación Alimentaria y Nutricional –Cocinas- Brasil-El Salvador" (SIS/Ciudad Mujer-SESI de Brasil). El primer proyecto tiene como objetivo el elevar la calidad de vida de los jóvenes y adolescentes salvadoreños víctimas de la violencia sexual por medio de la formación profesional y la inclusión en el mercado de trabajo; y el segundo mejorar la calidad de la población salvadoreña por medio de educación alimentaria y nutricional, primordialmente para las poblaciones de bajo poder adquisitivo, posibilitando el acceso a una alimentación de alta calidad y la reutilización de los alimentos de bajo costo con una mayor utilización de la producción de alimentos.</p>	<p>-Área 1: Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza.</p>

Cooperación Acordada junio 2011 a mayo 2012

Multilateral		
PMA	Fortalecimiento Institucional y Desarrollo de Capacidades para la Implementación del Sistema de Monitoreo y evaluación del Programa de Alimentos y Salud Escolar, basado en gestión por Resultados	193,100.00
	Operación Prolongada de Socorro y Recuperación (OPSR) – America Central 200043 Asistencia a grupos vulnerables afectados por desastres naturales y otras crisis en Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua	8,314,713.00
	Estudio Piloto de Provisión local de alimentos y educación de Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN) para escuelas inclusivas de Tempo Pleno (EITP)	321,106.00
FAO	Asistencia de emergencia para la recuperación de la capacidad productiva y medios de vida de familias de pequeños agricultores afectados por la depresión tropical 12 E en El Salvador.	100,000.00
	Emergency food security and rural livelihood recovery for DT 12 E affected small holders in El Salvador	464,427.22
	Fortalecimiento del liderazgo y acciones de concertación de las organizaciones a nivel nacional para el desarrollo agropecuario y rural	33,747.00
	Fortalecimiento a la Mesa Nacional de Mujeres Rurales - MNMR	30,072.00
	Estudio Técnico para el "Establecimiento de una Planta Piloto para el Procesamiento y Obtención de Harina de Maíz; Involucrando a Pequeños Productores Organizados del Departamento de Ahuachapán.	44,656.00
	Asistencia de emergencia para la recuperación de la capacidad productiva y los medios de vida, y para la disminución de la vulnerabilidad de familias de pequeños agricultores y agricultoras afectados por la depresión tropical 12E	400,000.00
	Del Huerto Escolar a la Alimentación y Salud Escolar Fase II Apoyo al Subprograma de Producción de Alimentos y Generación de Ingresos del Plan de Agricultura Familiar.	38,627,000.00
PNUD	Incorporación de la Gestión de la Biodiversidad en Actividades de Pesca y Turismo en los Ecosistemas Costeros/Marinos. (Mayo)	8,906,000.00
	Fortalecimiento de la Gobernabilidad y Sostenibilidad de los Servicios de Agua y Saneamiento en El Salvador bajo un enfoque de Gestión Integrada del Agua (Mayo)	150,000.00
	Fortalecimiento de las capacidades del Mecanismo de Coordinación de País (MCP-ES) (septiembre)	250,689.00
	PRODEMOR - Central	14,322,485.38
	Gobernabilidad Sector Hídrico	160,500.00
	Integración de la Biodiversidad	2,354,545.00
	MCP-ES FORTALECIDO	250,689.00
	Voto en el exterior	120,000.00
	Estrategia de lucha con el VIH	11,202,215.00
	Respuesta a la Tormenta 12E	385,786.00
Unión Europea	Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre	7,500,000.00
	Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias de El Salvador (PACSES)	66,360,000.00
	Fortaleciendo la Participación Ciudadana e Institucional Electoral en El Salvador"	1,416,000.00
Total Multilateral		162,207,730.60

Bilateral		
Luxemburgo	Programa Indicativo de Cooperación 2012 - 2015 (PIC III)	28,115,332.26
Francia	Proyectos del MOP en Colonia Guayacan, Urbanización El Limón y Quebrada Arenal Tutunichapa	800,000.00
	Proyecto techo y agua del FONAES	1,000,000.00
Corea	Asistencia e Inclusión Social de la Juventud Vulnerable en Ahuachapán, El Salvador	2,350,000.00
Japón	Introducción y Mejoramientos de Sistemas de Agua Potable en los municipios Santa Catarina Masahuat, Departamento de Sonsonate y Sesori en el Departamento de San Miguel.	1,064,162.13
	Rehabilitación de Planta de Acondicionamiento y Almacenaje de Semilla de Granos Básicos en CENTA, para apoyar la producción nacional.	1,000,000.00
	Rehabilitación del Centro de Desarrollo de la Agricultura Familiar Morazán (CEDAF MORAZAN)	2,000,000.00
	Mejoramiento de equipos e instalaciones educativas de la Academia Nacional de Seguridad Pública	120,000.00
Estados Unidos	Desarrollo agroproductivo de las zonas de riego del Bajo Lempa	1,800,000.00
	Ampliación al convenio de "construcción de la Academia Internacional para la Aplicación de la Ley (ILEA)	5,000,000.00
	Crecimiento económico para el siglo XXI	13,654,000.00
	Justicia y Gobernabilidad con Transparencia	4,750,000.00
República de China (Taiwán)	Iniciativa de Seguridad Regional de Centroamérica (CARSI)	7,850,000.00
	Fortalecimiento de la Salud y Educación Básica	10,586,000.00
	Programa de Seguridad y Salud Ocupacional del Ministerio de Relaciones Exteriores.	114,000.00
	43 computadoras de escritorio, dos computadoras portátiles y diez impresores a color, para el ISTA	49,871.40
	Reconversión Agro empresarial del Cultivo de Camarón Marino bajo Sistema de Producción semi intensivo en la Asociación cooperativa de Producción Agropecuaria las Doce Playas de RL.	150,000.00
	Apoyo a la Producción de Camarón Marino de la Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Pesquera El Torno de RL.	50,000.00
	Apoyo a la Producción de Tilapia del Grupo Solidario Montecristo Queen Tilapia del Municipio de Jiquilisco.	50,000.00
	Equipo informático para INFRAMEN	58,014.95
	Equipo técnico de fabricación de prendas de vestir para capacitación por parte de la Secretaría de Inclusión Social	62,150.00
	Equipo informático para Secretaría de Cultura	49,801.20
Total Bilateral		80,673,331.94
Total Memoria de Labores		242,881,062.54

DEPARTAMENTO DE BECAS

REGISTRO DE BECAS OTORGADAS POR COOPERANTE, NIVEL DE ESTUDIOS Y ÁREA DE ESTUDIO
Del 1 junio 2011 al 31 mayo 2012

TOTAL AÑO PRESIDENCIAL JUNIO 2011 - MAYO 2012										
No.	FUENTE COOPERANTE	PRIMERAS CARRERAS		MAESTRÍAS		DOCTORADOS		CURSOS CORTOS		TOTAL
		Cantidad	Área estudio	Cantidad	Área estudio	Cantidad	Área estudio	Cantidad	Área estudio	
1	ARGENTINA	0		0		0		2	Cultura	2
2	BRASIL	0		0		0		7	Agropecuario Educación CC. Naturales Agua Sostenibilidad urbana	7
3	CHILE	0		4	Pol.Públicas Des. Urbano Biología	0		13	Salud Social Seguridad Comercio internacional	17
4	COLOMBIA	0		0		0		23	Idiomas	23
5	EGIPTO	0		0		0		1	Agropecuario	1
6	INDIA	0		0		0		13	Idiomas Economía Tecnología Desarrollo local Industria Social Diplomacia	13
7	ISRAEL	0		0		0		15	Economía Social Educación	15
8	JAPÓN	1	Ingeniería en Biotecnología	3	Desastres Ingeniería Derecho Tributario	0		63	Industria Energía Medio ambiente Salud Educación Turismo Infraestructura Tecnología Economía Seguridad Comercio Salud Agricultura	67
9	JAPÓN COMBINADO	0		0		0		26	Medio ambiente Social Agropecuario	26
10	MÉXICO	0		4	Salud	0		25	Veterinaria Salud Social Turismo Economía Tecnología Medio ambiente Agua	29
11	OEA	0		2	Ingeniería logística	0		3	Educación	5
12	OEA/COMBINADA	0		0		0		43	Social Medio ambiente Tecnología Educación Agropecuario Turismo Hidrología Derecho Internac.	43
13	REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN)	7	Agricultura Com.Int. Admón. Empresas Ing. Mecánica Medio Ambiente Veterinaria	4	Economía Agríc. Diseño Interiores Agricultura Cultura	0		10	Tecnología Educación	21
14	REPÚBLICA DE COREA	0		1	Agricultura	0		20	Medio Ambiente Social Deporte Educación Energía Seguridad Comercio Internac.	21
15	REPÚBLICA DE COREA- CHILE	0		0		0		1	Agropecuario	1
16	SINGAPUR	0		0		0		3	Social Educación	3
17	TAILANDIA	0		0		0		2	Turismo	2
	TOTALES	8		18		0		270		296

Acciones de protección de derechos humanos y gestión humanitaria realizadas a favor de salvadoreños en el exterior

No.	Gestiones realizadas	2011-2012 01-junio-2011 al 31-mayo-2012
1	Aportes recibidos por demandas de cuota alimenticia	2,178
3	Seguros de vida e indemnizaciones recuperadas	4
4	Repatriaciones de salvadoreños/as:	508
5	a) Menores de edad	308
	b) Cadáveres	158
	c) Enfermos	29
	d) Mutilados	4
	e) Heridos	8
	f) Víctimas por trata de personas	1
	Localización de salvadoreños/as	153
6	Salvadoreños privados de libertad en el exterior-sistema penal atendidos	237
7	Atención a familiares de salvadoreños en proceso de deportación	290
8	Otras gestiones a favor de salvadoreños/as en el exterior**	87
SUBTOTALES	3,457	
9	Atención y emisión de pasaportes provisionales a salvadoreños/as en proceso de deportación en los EE.UU. (por los consulados)	13,218
SUBTOTALES	13,218	
TOTALES	16,675	

*Otras gestiones incluyen: permisos migratorios gestionados por causas humanitarias (México), asesoría para obtención de visas por razones humanitarias, apoyo para la reunificación familiar, salvadoreños documentados, gestiones interinstitucionales para extranjeros en El Salvador (notificaciones de detención y fallecimientos), entre otros.

**INSTRUMENTOS JURÍDICOS SUSCRITOS Y RATIFICADOS
JUNIO 2011 – MAYO 2012**

Nombre de instrumento	Tipo	Contraparte	Objetivo
Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias de El Salvador – PACSES, de fecha 14 de noviembre de 2011.	Multilateral	Unión Europea	Apoyo a la estrategia de reducción de la pobreza a través del Programa Comunidades Solidarias.
Fortaleciendo la Participación Ciudadana e Institucional de El Salvador, de fecha 14 de noviembre de 2011.	Multilateral	Unión Europea	El Voto Residencial constituye una nueva forma de organizar las elecciones en El Salvador, el cual permitirá a los ciudadanos emitir el sufragio en un centro de votación cercano a su residencia y dentro de su circunscripción electoral. De acuerdo a lo cual, los padrones electorales de un municipio determinado, serán organizados en porciones menores; de esta forma la familia votará junta y además en un lugar cercano, lo cual beneficiará a toda la población salvadoreña, pero de manera especial a las familias que viven en zonas rurales para quienes asistir a ejercer el sufragio se vuelve una tarea complicada y de sacrificio económico.
Programa Indicativo de Cooperación 2012-2015 (PIC III), de fecha 28 de noviembre de 2011.	Bilateral	Gran Ducado de Luxemburgo	El PIC III 2012-2015 apunta a la continuidad del Programa de consolidación 2007-2011. Su objetivo principal es la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible de El Salvador. El Programa viene en apoyo al Plan quinquenal 2010-2014 y las intervenciones están alineadas con los objetivos estratégicos del Gobierno, en particular aquellas que conciernen la reducción de la pobreza, el bienestar y la equidad social.
Fondo Común de Apoyo Programático (FOCAP), de fecha 23 de diciembre de 2011.	Bilateral	Gran Ducado de Luxemburgo	Apoyo a la estrategia de reducción de la pobreza a través del Programa Comunidades Solidarias.
Fondo Común de Apoyo Programático (FOCAP), de fecha 6 de julio de 2011.	Bilateral	Reino de España	Apoyo a la estrategia de reducción de la pobreza a través del Programa Comunidades Solidarias.
Consolidación de la Estrategia de Atención a la Pobreza en El Salvador, de fecha 23 de marzo de 2012.	Multilateral	PNUD	Busca contribuir a la consolidación del Sistema de Protección Social Universal y de las políticas estratégicas de reducción de la pobreza, la inequidad de género y la exclusión social a través de intervenciones enfocadas en 5 áreas estratégicas

Convenio de Financiación No. DCI-ALA/021-734/SV-01 del Proyecto "Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre en la República de El Salvador", subvención por €6.0 millones, suscrito el 30 de septiembre de 2011.	Multilateral	Unión Europea/LAIF	Contribuir a la financiación del Proyecto, a través de una subvención, con la cual se contribuirá a satisfacer la creciente demanda de electricidad generando 130 GWh adicionales al año.
Canje de Notas en apoyo del Proyecto "Apoyo a la Política Fiscal en El Salvador", donación por €5.0 millones, suscrito el 9 de mayo de 2012.	Bilateral	República Federal de Alemania	Contribuir a ampliar en forma sostenible la base tributaria en la República de El Salvador, lograr una distribución socialmente más justa de la carga tributaria y apoyar los esfuerzos del GOES encaminados a fortalecer la política fiscal en términos de eficiencia y transparencia.
Convenio Intergubernamental para el Proyecto Plan para el Mejoramiento del Manejo de Desechos Sólidos de El Salvador", por un crédito de €15.0 millones, suscrito el 9 de mayo de 2012.	Bilateral	República Federal de Alemania	Contribuir con el GOES en responder favorablemente a la actual situación de disposición final de los desechos sólidos en el país.
Plan de Acción de Programa de País PNUD 2012-2015, de fecha 20 de diciembre de 2011.	Multilateral	PNUD	Determinar el plan de trabajo a llevarse a cabo en el periodo 2012-2015, tomando como base el Programa de País y el Programa Marco de Naciones Unidas.
Plan de Acción de Programa de País FAO 2012-2015, de fecha 20 de diciembre de 2011.	Multilateral	FAO	Determinar el plan de trabajo a llevarse a cabo en el periodo 2012-2015, tomando como base el Programa de País y el Programa Marco de Naciones Unidas.
Plan de Acción de Programa de País UNFPA 2012-2015, de fecha 20 de diciembre de 2011.	Multilateral	UNFPA	Determinar el plan de trabajo a llevarse a cabo en el periodo 2012-2015, tomando como base el Programa de País y el Programa Marco de Naciones Unidas.
Plan de Acción de Programa de País UNICEF 2012-2015, de fecha 20 de diciembre de 2011.	Multilateral	UNICEF	Determinar el plan de trabajo a llevarse a cabo en el periodo 2012-2015, tomando como base el Programa de País y el Programa Marco de Naciones Unidas.
Estrategia de Cooperación de OPS 2012-2015, de fecha 18 de abril de 2012.	Multilateral	OPS	Construir una visión a mediano y largo plazo de la cooperación técnica en el país. En el contexto de las prioridades nacionales y de la contribución de los países a los compromisos regionales y globales.
Convenio de Donación para el Apoyo de Noruega a la Asistencia Humanitaria después de la Depresión Tropical XIIE, suscrito el 6 de diciembre de 2011.	Bilateral	Reino de Noruega	Apoyar la solicitud a través de la convocatoria realizada el Gobierno de El Salvador a través de Convocatoria de ayuda Humanitaria Internacional de fecha 19/10/2011.

Registro de Discusiones sobre el Proyecto para el Desarrollo de Capacidades de la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo para el Reforzamiento de la Infraestructura Pública en El Salvador acordado entre el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, firmada el 11 de octubre de 2011.	Bilateral	Japón	Está reforzada la gestión de desastres de la infraestructura pública. Está fortalecida la capacidad de la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo (DACGER) para mejorar la gestión de desastres de la infraestructura pública.
Asistencia para la Rehabilitación de la Infraestructura Económica en El Salvador, de fecha 27 de enero de 2012.	Bilateral	Japón	Rehabilitación de 10 puentes a nivel nacional a través de tres modalidades suministro de materiales de superestructura para puentes temporales, diseño para puentes permanentes y la asistencia en planes de rehabilitación integral.
Memorándum de Entendimiento entre la República de El Salvador y el Reino de España, de fecha 22 de septiembre de 2011.	Bilateral	Reino de España	Establecer el Programa de Cooperación Triangular entre España y El Salvador, para fortalecer la cooperación técnica entre ambos pueblos y promover el desarrollo de acciones conjuntas en beneficio de terceros países de igual o menor desarrollo relativo con los que ambos países mantengan relaciones de cooperación al desarrollo.
Enmienda al Convenio sobre el Crecimiento Económico para el Siglo 21, suscrita en el mes de septiembre de 2011.	Bilateral	Estados Unidos	Incremento de fondos disponibles para la enmienda
Enmienda al Convenio sobre la Justicia y Gobernabilidad con Transparencia, suscrita en el mes de septiembre de 2011.	Bilateral	Estados Unidos	Incremento de fondos disponibles para la enmienda
Enmienda al Convenio sobre la Iniciativa de Seguridad Regional de Centroamérica (CARSI), suscrita en el mes de septiembre de 2011.	Bilateral	Estados Unidos	Incremento de fondos disponibles para la enmienda
Enmienda al Convenio de Fortalecimiento de la Salud y Educación Básica, suscrita en el mes de septiembre de 2011.	Bilateral	Estados Unidos	Incremento de fondos disponibles para la enmienda
Canje de Notas del Proyecto para el Mejoramiento del Equipo para la Gestión de Riesgo de Desastres, de fecha 2 de mayo de 2012 (pendiente de ratificación)	Bilateral	Japón	Contribuir a la implementación del Proyecto para el Mejoramiento del Equipo para la Gestión de Riesgo de Desastres.
Convenio de Cooperación Académica entre el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática de la República de El Salvador y El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá, suscrito el 11 de julio de 2011.	Bilateral	República de Panamá/ Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá	Establecer un marco de cooperación y de apoyo en los programas de estudio, planes académicos, cursos de capacitación y de investigación conjunta en el área diplomática, con la finalidad de cimentar la formación continua y sistematizada de los Servicios Exteriores de ambos países para lo cual conviene ejecutar actividades conjuntas

<p>Convenio de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República de El Salvador y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba (CITMA), suscrito el 8 de agosto de 2011.</p>	<p>Bilateral</p>	<p>República de Cuba/ Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba (CITMA)</p>	<p>Implementar acciones conjuntas de cooperación técnica en las materias de competencia de las Partes con prioridad en las áreas temáticas: Medio ambiente; Implementación de un programa de gestión del conocimiento en gestión de riesgo de desastres; Apoyo en la investigación y monitoreo de amenazas naturales y antropogénicas y Cambio Climático.</p>
<p>Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre la República de El Salvador y el Estado Plurinacional de Bolivia, suscrito el 26 de agosto de 2011.</p>	<p>Bilateral</p>	<p>Estado Plurinacional de Bolivia</p>	<p>Establecer el marco jurídico-político que permita la generación de acciones y proyectos de cooperación técnica y científica entre ambos países.</p>
<p>Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República de El Salvador a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador y el Gobierno de la República de Cuba a través del Ministerio de Agricultura de la República de Cuba, suscrito el 14 de octubre de 2011.</p>	<p>Bilateral</p>	<p>República de Cuba/ Ministerio de Agricultura de la República de Cuba</p>	<p>Este Acuerdo de Cooperación se suscribe con el propósito de establecer acciones de cooperación entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador y el Ministerio de la Agricultura de la República de Cuba; a efecto de iniciar labores de asistencia técnica y asesoría para el Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>
<p>Memorándum de Entendimiento de Cooperación en Materia de Agricultura, Pesca y Acuicultura entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República de El Salvador y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de la República Socialista de Vietnam, suscrito el 15 de octubre de 2011.</p>	<p>Bilateral</p>	<p>República Socialista de Vietnam/ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Vietnam</p>	<p>Promover los intercambios técnicos y científicos entre ambas instituciones, a través de la cooperación técnica y científica en materia agrícola, pesca y acuicultura.</p>
<p>Convenio de Cooperación entre la Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de la República de El Salvador (PROESA) y la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN) de la República de Perú, suscrito el 25 de noviembre de 2011.</p>	<p>Bilateral</p>	<p>República de Perú/ Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN) del Perú</p>	<p>Facilitar acciones y actividades de cooperación técnica entre PROESA de El Salvador y PROINVERSION de Perú, en las áreas de su competencia.</p>
<p>Memorándum de Entendimiento entre la Consejo Indio de la Investigación Agrícola, y el Viceministerio de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación de la República de El Salvador, suscrito el 28 de noviembre de 2011.</p>	<p>Bilateral</p>	<p>República de la India/ Consejo Indio de la Investigación Agrícola</p>	<p>Generar y fortalecer el intercambio de experiencias técnicas y de cooperación sur-sur entre ambas entidades en materia de investigación agrícola.</p>

<p>Carta de Entendimiento en materia de Cooperación en Educación, Ciencia y Tecnología entre el Ministerio de Educación de la República de El Salvador y la Universidad Sathyabama de la República de la India, firmada el 9 de enero de 2012.</p>	<p>Bilateral</p>	<p>República de la India/ Universidad de Sathyabama de la India</p>	<p>Realizar programas conjuntos y proyectos de investigación en el área de nano-ciencia y tecnología, con objeto de implementar actividades de formación en El Salvador.</p>
<p>Ajuste Complementario al Acuerdo de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica entre el Gobierno de la República Federativa del Brasil y el Gobierno de la República de El Salvador, para la ejecución del proyecto denominado: Apoyo al Sistema de Innovación en el Sector Agropecuario de El Salvador, suscrito el 7 de febrero de 2012.</p>	<p>Bilateral</p>	<p>República Federativa del Brasil/ EMBRAPA y Universidad Federal de Reconcavo de Bahía UFRB</p>	<p>Contribuir al aumento de la seguridad alimentaria de El Salvador.</p>
<p>Ajuste Complementario al Acuerdo de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica entre el Gobierno de la República Federativa del Brasil y el Gobierno de la República de El Salvador, para la ejecución del proyecto denominado: Elaboración de Política Pública de Comercialización Agrícola para la Agricultura Familiar de El Salvador, suscrito el 7 de febrero de 2012.</p>	<p>Bilateral</p>	<p>República Federativa del Brasil/ CONAB</p>	<p>Apoyar el desarrollo de una política pública de comercialización agrícola para la agricultura familiar de El Salvador, contribuyendo a la seguridad alimentaria y nutrición, aseguramiento de ingresos y mejora de las condiciones de vida de la población salvadoreña.</p>
<p>Convenio de Cooperación Triangular entre la Policía Nacional Civil de la República de El Salvador, la Agencia de Cooperación Internacional de Brasil (ABC) y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), para la implementación del proyecto: Apoyo para el Establecimiento de la Filosofía Comunitaria en El Salvador, de conformidad con el Plan Estratégico Institucional 2009-2014 de la Policía Nacional Civil de la República de El Salvador, suscrito el 7 de febrero de 2012.</p>	<p>Triangular</p>	<p>República Federativa del Brasil/ ABC, JICA y Policía Militar del Estado de Sao Paulo</p>	<p>Mejorar la situación de seguridad pública y tranquilidad ciudadana en El Salvador.</p>
<p>Acto de suscripción de Carta de Intenciones en materia de cooperación Triangular entre la República de El Salvador, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la República Argentina en materia agrícola, de fecha 29 de marzo de 2012.</p>	<p>Triangular</p>	<p>República Argentina/FAO</p>	<p>Propiciar la estructuración de un Programa de Cooperación Triangular en materia de agricultura y demás áreas de interés.</p>

INFORME DE PRESENTACIÓN DE CARTAS CREDENCIALES

Del 1 junio 2011 al 31 mayo 2012

País	Embajador	Fecha
Suiza	Thomas Kolly	24/06/2011
Suecia	Michael Frühling	24/06/2011
Japón	Yasuo Minemura	24/06/2011
República de China (Taiwán)	Hsin-Tung Chen c/p Jaime Chen	24/06/2011
España	Enrique Ojeda Vila	05/10/2011
Israel	Shmulik Bass	05/10/2011
Italia	Tosca Barucco	05/10/2011
República Dominicana	Víctor Manuel Sánchez	02/03/2012
Ecuador	Segundo Andrango	02/03/2012
Francia	Philippe Vinogradoff	02/03/2012
Argentina	Betina Pasquali de Fonseca	02/03/2012
Rusia	Nikolay Mikhaylovich Vladimir	23/03/2012
Hungría	Teréz Dörömbözi de Dehelán	23/03/2012
Polonia	Anna Niewiadomska	23/12/2012
Unión Europea	Javier Sandomingo Nuñez	20/04/2012
Perú	Eric Anderson Machado	20/04/2012

CONDECORACIONES**Del 1 junio 2011 al 31 mayo 2012****CONDECORACIONES “JOSÉ MATÍAS DELGADO”**

	NOMBRE	CARGO	GRADO	FECHA
319	Mattanya Cohen	Embajador del Estado de Israel	Gran Cruz Placa de Plata	2 de junio 2011
320	José Javier Gómez Llera	Embajador del Reino de España	Gran Cruz Placa de Plata	24 de junio 2011
321	Leandro Arellano Resendiz	Embajador de los Estados Unidos Mexicanos	Gran Cruz Placa de Plata	25 de julio 2011
322	Juan Carlos Varela Rodríguez	Vicepresidente y ministro de Relaciones Exteriores de la República de Panamá	Gran Cruz Placa de Plata	8 de agosto 2011
323	Blandine Kreiss	Embajadora de la República de Francia	Gran Cruz Placa de Plata	16 de agosto 2011
324	Roberto Victoria	Embajador de República Dominicana	Gran Cruz Placa de Plata	8 de septiembre 2011
325	Rubén Patto	Embajador de la República Argentina	Gran Cruz Placa de Plata	25 de octubre 2011
326	Timothy Yang	Ministro de Relaciones Exteriores de la República de China (Taiwán)	Gran Cruz Placa de Plata	23 de noviembre 2011
327	Rafel Espada	Vicepresidente de la República de Guatemala	Gran Cruz Placa de Plata	25 de noviembre 2011

CONDECORACIONES “JOSÉ SIMEÓN CAÑAS”

	NOMBRE	CARGO	GRADO	FECHA
34	Reinhard Jughanns	Jefe de Cooperación de la Delegación de la Unión Europea en El Salvador	Caballero	29 de junio 2011
36	Marco Farani	Director de la Agencia Brasileña de Cooperación	Gran Oficial	6 de febrero 2012
27	Mirta Roses Periago	Directora de la Organización Panamericana de la Salud y Directora Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud	Gran Oficial	18 de abril 2012

VISIÓN

El Salvador es reconocido internacionalmente como país promotor del respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, el desarrollo económico, la integración regional, la cooperación para el desarrollo, el diálogo y las relaciones con todos los países del mundo.



www.rree.gob.sv